



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

19-Marzo-2019



LE CAMBIAN LA VIDA

En el Colegio SuBire crearon una prótesis de brazo para su compañera Johana; con ella abre y cierra la mano. **COMUNIDAD**

MAESTRO DEL TERROR

Roberto Ortiz, encargado de maquillaje y prostéticos en series y filmes, logra atomizar a la audiencia. **GENTE**



MARTES 19 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,405 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LUIS ROJAS/REUTERS

A PASO LENTO Y MÁS CARO

Los tres trenes iniciados en el sexenio anterior incumplieron sus plazos de entrega y demandarán mayores inversiones. Fuente: SCT.

	JALISCO	EDOMEX-CDMX	NUEVOLEÓN
Fecha de inicio:	Agosto de 2014	Julio de 2014	Octubre de 2013
Año previsto de conclusión:	2016	2018	2015
Extensión:	21.5 kilómetros	57.7 kilómetros	7.5 kilómetros
Inversión original anunciada:	\$177 mil millones	\$30 mil millones	\$5.6 MIL MILLONES
Inversión requerida:	\$30 mil millones	\$73.7 mil millones	\$9.6 MIL MILLONES

Deforestan... ¡para forestar!

EVLYN CERVANTES

MÉXICO.- Campesinos de Puebla y Veracruz deforestan sus parcelas con la intención de ser acreedores a los apoyos del Programa Sembrando Vida del Gobierno federal, denunciaron ambientalistas de la organización civil Calixaban.

Padecen atrasos obras en el Centro del País, Monterrey y Guadalajara

Eternizan 3 trenes

Mientan proyectos batallan por recurso, AMLO va por Tren Maya de 180 mmdm

MURAL / STAFF

Con tres proyectos ferroviarios urbanos arrastrando el peso de la Administración pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se dispone a iniciar el suyo: el Tren Maya, de 180 mil millones de pesos, de los cuales, 50 mil millones serían públicos.

Tren Interurbano México-Toluca, la Línea 3 del Metro de Monterrey y la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara; en esta última incluso han padecido deterioro, vandalismo y robos de equipamiento.

Según trabajadores de Peninsular y OHL, firmas que construyen el tramo del Edomex, las constructoras les pidieron concluir la obra en ocho meses; sin embargo, aseguran que resultaría im-

posible con el personal actual y terminarían en dos años. Un obrero aseguró que uno de los obstáculos es la falta de materiales e insumos. Además, la nueva fecha de la licitación para designar al operador del tren, prevista para febrero 2018, no ha sido definida tampoco.

La inversión pasó de 30 mil millones de pesos, previstos inicialmente, a 73 mil 700 millones. El pasado 27 de diciembre, López Obrador declaró que ya se han destinado 55 mil millones, y del resto sólo se cuenta con 3 mil millones.

La Federación cumple su palabra y destine 3 mil 500 millones de pesos -adicionales a mil millones presupuestados en 2019- para que las obras se reactiven completamente esta semana.



QUE VIVA JALISCO

Por sí solo, el Estado cuenta con jugadores de calidad y experiencia como para armar una selección.



ASOCIACIÓN CREATIVA

Artistas locales se reúnen en Estudio Hospital para producir proyectos en conjunto y ofrecer espacio a residencias extranjeras. **CULTURA PÁG. 5**



Asoman anomalías en caso de cineastas

ENRIQUE OSORIO
A un año de la desaparición de los tres estudiantes de cine, la versión de su paradero se tambalea y no mejora la atención a víctimas.

tomó como cierto lo que declararon detenidos por el caso, que fueron asesinados y disueltos en ácido.

Simulan notificar en juicios laborales

Acusa Coparmex malas prácticas; admite autoritarismo falta de control



Hubo malas actuaciones, hubo funcionarios que abusaban de la falta de control para poder (...) ya sea entorpecer o acelerar el proceso a favor de alguna de las partes".

ficador nunca fue", detalló Barbosa.

NACIONAL PÁG. 8

ENJUICIAN A MUERTO NEGOCIOS PÁG. 9



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MARTES 19 DE MARZO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7828

www.milenio.com



Esteban Garaiz

"Pemex debe recuperar su papel trascendental como pilar del desarrollo nacional" - P. 12



Valeria Moy

"Es pronto aún para saberlo, pero en corrupción hay indicios de que poco mejorará" - P. 28



Arturo Zaldívar

"Los derechos humanos no buscan otra cosa que hacer justicia para todos" - P. 16

Seguridad. Las cinco personas detenidas y procesadas fueron acusadas de secuestro y no por delitos relacionados a la desaparición de personas, reconoce el Fiscal

Podrían quedar libres implicados en el caso de estudiantes de cine

JORGE MARTÍNEZ GUADALAJARA

A un año de haber sido levantados, los tres alumnos del CAAV aún son considerados como desaparecidos, pese a las versiones oficiales de que fueron

asesinados y sus cuerpos disueltos en ácido. El Fiscal General del estado reconoce que hubo desaseo en el trabajo de investigación, y existe la posibilidad de que los criminales salgan libres. PÁG. 8

Cronología

Un recuento de los hechos en torno a los tres jóvenes

REDACCIÓN - PÁG. 9

Guadalajara

Se esperan al menos dos marchas en memoria de Daniel, Salomón y Marco

Usuarios del Tren Ligero urgen llegada de otro vagón

JULIETA SALGADO, GUADALAJARA

En las líneas 1 y 2 abordan en hora pico es todo un reto: empujones, faltas de respeto y poca tolerancia son el pan de cada día. PÁG. 11



Es difícil subir. F. CARRANZA



Popocatepetl. Explosión provoca sobresalto

A las 21:38 horas de ayer, el volcán presentó un fuerte estallido que se escuchó en las comunidades cercanas y que estuvo acompañado de la salida de material incandescente, así como de la emisión de ceniza; sin embargo, el Cenapred mantuvo el semáforo en Amarillo Fase 2. CUARTOSCURO PÁG. 21



Expansión. América Móvil, a la conquista de Brasil; adquiere Nextel por 905 mdd

J. LÓPEZ, D. VENEGAS Y Y. ORDAZ, TULA

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, anunció la licitación de Dos Bocas, que será restringida a cuatro empresas con las "mejores

prácticas de transparencia y un amplio conocimiento técnico". López Obrador dijo que la reforma energética fue un "fracaso", pero que se respetarán contratos. PÁGS. 14, 15 Y 18

Sin oír a calificadoras, licitarán refinерías solo entre cuatro invitados



Clavados. Iván García volverá en mayo a la élite mundial

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La conspiración es contra Krauze

Lo único sólido en la acusación contra Krauze es la impudicia de su calumniador. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo y
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 19 DE MARZO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36525
AÑO CII

Restringe AMLO licitación para refinería

DEPORTE

Tri
arranca
ensayos
de la
mano
de
Martino

► Página siete-C

EL TENIS MEXICANO CARECE DE ESTRELLAS

► Página uno-C

POCO ÉXITO PARA PRESTADOS DE CHIVAS Y ATLAS

► Página cuatro-C

PANORAMA

- LOCAL 6 A 10-A
- NACIONAL 11 Y 12-A
- INTERNACIONAL 14 Y 17-A
- ECONÓMICO 18 A 20-A

■ CASO CAAY, A UN AÑO
Hoy, protestas por estudiantes de cine

► Página siete-A

■ PERISCOPIO
El Centro y Oblatos, arriba en inseguridad

► Página ocho-A

■ MORENA
Barbosa repite como candidato en Puebla

► Página 11-A

■ NUEVOS PARTIDOS
Pone INE tope a financiamiento

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%
En pedicura y aplicación de gel
T-364292466

■ CÍRCULO
*Aplican restricciones / Solo para suscriptores presentando tarjeta CI
33 3576 8441

7 503003 834007
Hoy 44 páginas | \$ 10.00



COCHINERO. Al menos hay ocho zonas en Santa Tere donde personas dejan bolsas de basura, entre otros desperdicios. Vecinos piden al Ayuntamiento tapatio la colocación de más Puntos Limpios para erradicar esta práctica.

Vecinos de Santa Tere lidian con "montañas" de basura

Cada vez es más común que las esquineras de Santa Tere estén "adornadas" con basura. De acuerdo con Juan Soriano, miembro del consejo de vecinos de esta colonia, ya se identificaron ocho puntos en los que recurrentemente se abandonan desechos. En un recorrido que se llevó a cabo el domingo, luego de la instalación del tianguis, se comprobó que las personas dejan bolsas negras, llantas, madera, pedazos de metal y restos de fruta.

Uno de ellos es un Punto Limpio que el Gobierno de Guadalajara colocó entre las calles Ramos Millán y Herrera y Caíro para evitar este tipo de prácticas. Ante esta situación, Rosa, cuyo negocio se ubica a un costado de los contenedores, compartió que aprovecha las mañanas para realizar labores de limpieza.

Soriano comentó que debido a este problema ya solicitaron a la administración de Ismael del Toro que instale más Puntos Limpios. Actualmente hay tres.

Sin embargo, la titular de la Dirección de Medio Ambiente, Paulina Cervantes, destacó que hasta la fecha no se tiene contemplada la incorporación de más infraestructura.

La funcionaria subrayó que estas unidades de almacenamiento de residuos, que pueden guardar hasta una tonelada, están siendo mal utilizadas por los comerciantes de este barrio tradicional. "No pueden utilizar estos contenedores para deshacerse de su basura".

Este tipo de desechos deben recogerse de forma distinta, ya que pueden saturar los circuitos de recolección y elevar el costo del servicio público que prestan los municipios.

En noviembre pasado, este medio de comunicación publicó que el Ayuntamiento tapatio recibió un promedio de ocho reportes diarios por fallas en el servicio de recolección de basura domiciliar, más del doble de lo que se documentó en 2017.

La mayoría de las reclamaciones se registró porque el camión tardó varios días en pasar y se condicionó el servicio.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que, en tres años, habrá autosuficiencia petrolera en México

En el marco del 81 aniversario de la expropiación petrolera, la Secretaría de Energía confirmó que solamente cuatro empresas extranjeras participarán en la licitación para la construcción de la primera refinería de Andrés Manuel López Obrador. Tras la polémica por la sede y la supuesta falta de recursos, el Gobierno confirmó la refinería en Dos Bocas, Tabasco. "Ya se entregaron las invitaciones a las cuatro empresas: Consorcio Bechtel-Technip, Consorcio Worley Parsons-Jacobs, Technip y KBR", destacó la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien acentuó que la Función Pública acompañará el proceso para garantizar transparencia.

Apenas la semana pasada, López Obrador aseguró que hay recursos suficientes para iniciar la construcción de la refinería, desmintiendo las declaraciones del subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien remarcó la falta de presupuesto. "Se cuenta con 50 mil millones de pesos. Si tenemos presupuesto", aseguró el Presidente.

El proceso para Dos Bocas se realizó por invitación restringida, es decir, Pemex "seleccionó a las mejores empresas del mundo", que demostraron tener una amplia experiencia, capacidad técnica y económica, calidad, prácticas de operación transparentes y códigos de ética y responsabilidad comprobados, acentuó la Secretaría de Energía. La instrucción es que, en las bases de licitación, se contemplaron algunos requisitos, como "el contenido nacional" que está especificado con un mínimo de 50% (con ello se garantizará la transferencia tecnológica y que el personal que se contrate sea mexicano). Además, se fijó un límite de construcción de tres años y que la refinería constará de 17 plantas, de 63 tanques de reservas de almacenamiento, urbanización, edificios, talleres y áreas verdes (proyectan 23 mil empleos directos y 100 mil indirectos).

Por su parte, López Obrador aseguró que "en tres años se alcanzará la autosuficiencia petrolera". Crítico que, durante la política neoliberal, se buscó la destrucción de las industrias eléctrica y petrolera, pero reaffirmó su compromiso para rescatarlas.

Alencuzar el acto conmemorativo de la expropiación petrolera (realizado en la refinería Miguel Alemán) sin la presencia de líderes sindicales, reprochó la energía energética de Enrique Peña Nieto. Dijo que se entregaron contratos a empresas, pero sólo comprometieron 20% de todo el potencial petrolero, "por lo que 80% sigue estando bajo dominio de la nación y así continuará".

Sobre la reforma energética recordó que prometieron extraer tres millones de barriles diarios, pero "se están extrayendo tan sólo un millón 700 mil". Además, lamentó el aumento de los precios de los combustibles.

► Página dos-A

TAPATIOS SE REFRESCAN ANTE LA OLA DE CALOR



A BARRER. Las altas temperaturas que se registran actualmente han obligado a los tapatis a cambiar el suéter y las bufandas de invierno por el short y las sandalias de Primavera. No sólo eso, pues también la tradicional postal de niños, jóvenes y adultos improvisando un refrescante baño en las fuentes de Plaza Tapatis regresó. Lo mismo ocurre con los comercios de nieve de garras y aguas frescas abarrotados en el primer cuadro de Guadalajara.

Jalisco, en el sótano en resolución de conflictos mercantiles en el país

Durante el Foro Estatal del Plan Nacional de Desarrollo, convocado por el Gobierno federal, Zepeda Lecona advirtió sobre los rezagos en la distribución de la riqueza en el país, lo que deriva en pobreza alimentaria, patrimonial y hasta institucional.

Indicó que en la Entidad es urgente una reforma judicial que impulse la implementación de medidas para mejorar el acceso a la justicia a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Agregó que en el IJA tardan 37 días, en promedio, en resolver un conflicto mercantil.

Los conflictos mercantiles en México se dirimen como hace 200 años y Jalisco no se queda atrás, afirmó el director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Guillermo Zepeda Lecona.

"En México, resolver un conflicto ante tribunales mercantiles en primera instancia se lleva 275 días; Jalisco lamentablemente ocupa el lugar 29: dura 360 días. Tenemos que hacer una reinventoría de procesos".

El funcionario destacó que, de acuerdo con Doing Business México, las entidades más efectivas en esta materia son Durango y Nuevo León, con 228 y 236 días, respectivamente.

REVISTA

Menos fiestas, más libros: Taibo II



BUSCAN LA CORONA DEL REY DEL STREAMING

TEQUILA, MÚSICA Y MÁS EN EL FESTIVAL AKAMBA

ESCRIBEN ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Ay si, ¿dónde viviera, AMLD... ► **JAIME BARRERA** ¿El Sistema Estatal Anticorrupción? ► **CARLOS LOREY DE MOLA A** Per qué el Gobierno le tiene pánico a la mañanera ► **ANFILOPO PICA** ¿por qué ► **QUICHO CANTARCO** ► **JAIME GARCÍA ELIAS** ¿Por qué? ► **RAMONDO RIVERA** ► **ERNESTO LÓPEZ** Nota

PALACIO La candidatura presidencial ► **GABRIELA AGUILAR** 20 caeseros en un canal y todo sereno ► **MARIO BERRUTI** El Abierto de Zapopan cenó como el mejor y más exitoso ► **ERNESTO LÓPEZ** Nota

Fútbol: sin balón ► **JAIME GARCÍA ELIAS** ► Chivos espantados

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 19 de marzo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1411

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CON LA POTENCIA DE 10 BOMBAS ATÓMICAS

EXPLOTA METEORITO SOBRE EL MAR DE BERING



INE FIJAN EN 2.1 MDP EL TOPE PARA NUEVOS PARTIDOS

● **MEDIDA.** La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral fijó en 2.1 millones de pesos el tope de financiamiento a través de aportaciones individuales que podrán recibir las organizaciones de ciudadanos y grupos políticos.

PAÍS 11A



INICIA EL RESCATE



● **ANIVERSARIO 81.** El gobierno federal, Pemex y la Sener revelaron el plan para sacar adelante a la industria petrolera. Durante la ceremonia conmemorativa de la expropiación petrolera, en Tula, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se informó que inició el proceso de licitación de la séptima refinería, a ubicarse en Dos Bocas, Tabasco, que tendrá una capacidad de 340 mil barriles por día. Por la mañana, el mandatario hizo una guardia de honor a Lázaro Cárdenas. **Notimex EMPRESA 8C**

CONAVIM

Pretenden sacar del limbo a alerta de género

DARÍO PEREIRA

La Conavim convocará a la instalación de la mesa de trabajo interinstitucional para que las autoridades estatales comiencen, de forma efectiva, a tratar los aspectos contenidos en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) emitida en noviembre, expuso Candelaria Ochoa Ávalos, su recién nombrada titular.

La alerta de género para Jalisco lleva tres meses en el limbo; la titular exhorta al gobierno de Jalisco a dejar diferencias políticas para aplicar el mecanismo.

Lo anterior lo aseguró después de que la titular del todavía Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), María Elena García Trujillo, atribuyera la falta de avances en la atención a la alerta a la ausencia de convocatoria de la dependencia federal para instalar la mesa del grupo de trabajo.

ZMG 8A



“Desaseo” en caso sobre estudiantes

RECONOCEN AUTORIDADES “INCONSISTENCIAS DE FONDO”

Se cumple un año de la desaparición de tres alumnos del Caav; el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez informa que en próximos días autoridades federales atraerán la investigación

ADRIÁN MONTIEL
DARÍO PEREIRA

Las nuevas autoridades estatales encontraron “desaseo” en la integración de la carpeta de investigación por la desaparición de tres estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (Caav), ocurrida hace un año, informó ayer el fiscal general, Gerardo Octavio Solís Gómez, quien señaló que se trata de “inconsistencias de fondo”.

En conferencia de prensa, el

funcionario dijo que podrían emprender medidas contra los funcionarios que tuvieron responsabilidad en las irregularidades. También señaló que espera que estas inconsistencias no lleven a la liberación de las personas que han sido detenidas por su presunta responsabilidad.

Solís Gómez informó también que en los próximos días el juez que lleva el caso declinará para que sea atraído por completo por la autoridad judicial federal. La causa se sigue por secuestro, por lo que los estudiantes aún se buscan vivos.

Hoy se cumple un año de la desaparición de los jóvenes estudiantes de cine Jesús Daniel Díaz García, Marco Francisco García Ávalos y Javier Salomón Aceves Gastélum, sin que todavía se pueda dar por concluido el caso, que significó un parteaguas al abrir los ojos a los habitantes del estado sobre la gravedad del problema de las desapariciones de personas.

El 19 de marzo de 2018 un grupo de estudiantes acudió a una finca en el municipio de Tonalá, donde pasaron el fin de

semana para realizar un trabajo escolar. Al circular por el nuevo Periférico, se detuvieron por la avería en uno de los vehículos en que circulaban, cuando un comando armado llegó al mismo punto y se llevó a tres de los jóvenes, cuyo paradero aún se desconoce.

El gobierno anterior dio a conocer una versión en la que aseguró que habían sido asesinados y sus cuerpos fueron disueltos en ácido.

ZMG 2-3A

JALISCO EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO TENDRÁ MENOS DINERO

● **JALISCO.** Durante 2019, el Servicio Nacional de Empleo en el estado operará con 30 por ciento menos que el año pasado. Además, se retiró el apoyo para dos programas de repatriados. El resto de los proyectos sigue vigente.

EMPRESA 7C

CINE KARLA CASTAÑEDA VIVE UN AÑO DE PELÍCULA

● **APRENDIZAJE.** La cineasta tapatía trabaja en el guion de su primer largometraje, este año termina su tercer corto y trabajará para el director mexicano Guillermo del Toro en la película “Pinocchio”. Confesó que está en una faceta emocionante.

SHOW 1B

● **PECADOS.** El Rebaño había tenido un buen arranque de torneo que lo encumbró, pero José Cardozo se empecinó en hacer ajustes tácticos que no le han funcionado, y en mantener en la alineación a jugadores que no están al 100 por ciento.

PASIÓN 1C

CHIVAS

EL TÉCNICO CARDOZO PIERDE LA BRUJULA

CHIVAS **0-1** MONTERREY

PASIÓN 1C

SARAY OROZCO
LE TIRA A LO GRANDE EN LAS ARTES MARCIALES

PASIÓN 4C

TENIS
ROGER FEDERER ESPERA A SU OPONENTE EN MIAMI

PASIÓN 5C

ARBOLEDAS APLAUDEN RECOMENDACIÓN DE LA CEDHJ

● **EN DISPUTA.** Los vecinos consideran que la cesión de 36 mil metros cuadrados del predio La Cuyucata a una firma inmobiliaria estuvo plagada de irregularidades, por lo que pelerán en tribunales la decisión del ayuntamiento tapatío.

ZMG 8A

HOLANDA PISTOLERO MATA A TRES Y HIERE A CINCO PERSONAS

● **ATAQUE.** Las autoridades detienen a Gökmen Tanis, de 37 años y oriundo de Turquía, como sospechoso del tiroteo contra un tranvía en la Plaza 24 de Octubre, en Utrecht, que causa tres muertos y cinco heridos, tres de ellos de gravedad.

MUNDO 14A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

AMLO ● Anuncia que ya firmó compromiso para no reelegirse 11A

REINO UNIDO ● Asestán nuevo golpe al 'Brexit' de Theresa May 15A

PICNIC BAZAR ● La Casa Blanca recibirá a los amantes del diseño mexicano 4B

INTERNET ● Vetan los contenidos de publicidad antvacunas 7B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 19 DE MARZO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,696 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Con rifle en mano

F. RODRIGUEZ

Avanzan en pares, uniforme verdeolivo camuflajeado y armados, elementos del Ejército Mexicano patrullan las calles ahora a pie, además de las volantas de camionetas en coordinación con la Policía Federal, Estatal y municipal. En los últimos días la presencia militar en la ciudad es notoria.

Inhiben al ciudadano, lo atemorizan, pero poco a poco la imagen se vuelve cotidiana. Ayer custodiaron tramos de la Vía RecreActiva.



"AJÓ Y AGUA"

POR HUGO SÁNCHEZ
@hugosanchez_9



ESTUDIANTES DE CINE Desaparecidos, ¿hay avances?

Mientras la Fiscalía casi da por terminada la investigación, hay más incógnitas que respuestas. **Pág. 14**

MARCELO CASTILLERO Más hospitales para el Estado

La delegación estatal del IMSS tiene el reto en este sexenio de construir más clínicas como la de Testistán y Huentitán. **Pág. 3**

VAN 676 DECESOS EN MÉXICO

Merodea aún el peligro por la influenza

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Retrasos en el tratamiento a personas contagiadas y falta de vacunación, son factores que alertan de más complicaciones

México vive la "temporada de influenza" con los picos más altos que se registran desde febrero y puede extenderse hasta mayo. A una década de la epidemia que paralizó al país sigue imperando el

retraso en el inicio del tratamiento, tardía atención médica y falta de vacunación.

Con estos factores de riesgo, el desenlace de complicaciones es mayor, a la fecha suman 676 decesos a nivel nacional, y 25 y Jalisco, cuando el virus puede prevenirse y ser detectado a tiempo con pruebas de laboratorio, sin embargo, no a todos se les realiza el estudio y no todos se han vacunado. En territorio jalisciense hay tres veces más defunciones de influenza en este periodo invernal, que en comparación con el mismo periodo del año pasado. **Pág. 10**



EN GUADALAJARA Prisión preventiva para los ruidosos

El Ayuntamiento tapatío es el primero en aprobar su reglamento en donde se establecen los límites que podrán emitir los establecimientos comerciales y ciudadanos en sus reuniones particulares. **Pág. 12**

PROYECTO L4

Conectar con el Macrobús

El gobierno estatal prevé un costo inicial de 13 mmdp del Tren Eléctrico que conectaría a Tlajomulco. **Pág. 3**

EN TRES MESES

Saldo rojo para ciclistas

Siete personas han muerto mientras pedaleaban, a causa del olvido de las autoridades hacia la movilidad no motorizada. **Pág. 9**



7503003 665014

CRONOMICÓN VI

Inauguran la exposición
Diálogos, sensibilidad y movimiento

CRONOMICÓN VIII

Leonardo Da Vinci, 500 Años del Genio abrirá al público el miércoles

CRONOMICÓN X

El caballo, vital para el triunfo del conquistador Hernán Cortés

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 19 DE MARZO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Trajes a la medida para empresas al rescate de Pemex

- Las mismas empresas que el Presidente calificó de improductivas, a cargo de pozos
- No hay licitaciones en el proceso; se invitará a empresas elegidas por los funcionarios

Una de las marcas del nuevo gobierno es la ausencia de licitaciones: los megaproyectos van por asignación directa o por invitación a empresas (lo que en términos de la Ley de Adquisiciones y la de Obras Públicas es equivalente: excepciones sólo válidas ante justificaciones de gran peso). En cualquier caso, el anunciado rescate de Petróleos Mexicanos ha iniciado.

■ Respecto a calificaciones internacionales a Pemex, analista dice que debe aclararse cuánto presupuesto extra se inyectará a la empresa

.20

ESCENARIO 23

Javier Bátiz sufrió el desdén de su más avanzado alumno: Carlos Santana no lo acompañó a tocar





REPORTERÍA
Indio
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUATEMALA
No. 1702: MARTES
reporte



Defender los combustibles no basta para revertir la crisis en materia energética que enfrenta México, el Gobierno federal también debe delinear una estrategia que más allá de ayudar a solventar la deuda con la que carga la CFE y su falta de productividad, evite que se siga hurtando la electricidad y fomente el uso de nuevas tecnologías

12

**ROBO DE LUZ,
EL OTRO HUACHICOL**

NACIONAL



Entre muros de incertidumbre

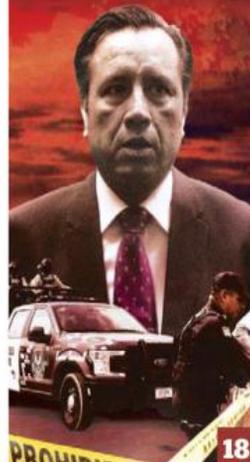
Mientras cientos de reos de las Islas Marías ya viven en una nueva prisión, decenas de trabajadores que formaban parte de la población del penal no saben si serán reubicados por el nuevo gobierno

16

NACIONAL

Veracruz, días de furia

El incremento de la violencia generada por el crimen organizado en el estado del Golfo de México amenaza con salirse de control; una crisis de seguridad que el actual gobierno local trata de minimizar



18



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MÁS COMPLICADO que México llegue al quinto partido en un Mundial de Fútbol ven algunos la remoción de **Pedro Martínez Ponce**.

EL ACTUAL director de Comercio Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico -investigado por la Fiscalía Anticorrupción- parece estar más afianzado que muchos funcionarios estatales.

BASTA CON echarse un clavado en sus antecedentes para confirmarlo: Martínez Ponce fue director de Padrón y Licencias en la Administración de **Enrique Alfaro** en Tlajomulco.

EN GUADALAJARA, también con el emecista, fungió como director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, donde vendedores lo acusaron de pedir dinero a cambio de permisos.

MARTÍNEZ PONCE, quien se inició en política con el PRI en La Tijera, es esposo de la diputada federal de Movimiento Ciudadano **Adriana Medina**, otro de los activos políticos del Mandatario estatal en Tlajomulco.

AUNQUE ALFARO ha señalado que en Jalisco no habrá perdón ni olvido, ¿aplicará el viejo dicho de que 'a los amigos, justicia y gracia?', sólo es pregunta.

•••

EN EL AIRE podrían quedar los nombramientos de directores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

EL ÓRGANO de gobierno del sistema sesionará hoy para tratar de sacar adelante los nombramientos de los titulares de Políticas Públicas, Coordinación Interinstitucional y Creación de Capacidades -el de titular de Inteligencia de Datos quedaría pendiente-, peero...

PREVIO A la sesión se escuchará la voz del Comité de Participación Social del SAE y de organizaciones sociales, y se supo que estos solicitarán la reposición de las designaciones ante la poca claridad con que se ha hecho la selección.

DETRÁS DEL RECLAMO de estos organismos se percibe buena fe, aunque dicen los que saben que otros actores, de manera periférica, quieren aprovechar el río revuelto para la ganancia de posiciones, ¿será?

•••

DOS COSAS tienen en común las empresas invitadas por la Secretaría de Energía a la licitación para la refinería de Dos Bocas: un gran prestigio técnico... y muuuchos expedientes de grave corrupción.

LA FRANCESA Technip y la estadounidense KBR fueron señaladas por el Departamento de Justicia por su participación en un esquema de sobornos a funcionarios de Nigeria, que durante una década otorgaron diversos contratos de ingeniería.

LA GIGANTE Bechtel ha sido vinculada en tribunales con casos de corrupción tanto en Abu Dhabi como en Arabia Saudita.

OTRA es Techint, que nomás para hacerse una idea es llamada la Odebrecht argentina. Directivos de la empresa fueron acusados por los sobornos que pagaron a los gobiernos de **Néstor** y **Cristina Kirchner**. Entre los procesados estaba su principal accionista, **Paolo Rocca**.

Y LA australiana Worley Parsons en Ecuador administró el proyecto de la refinería Esmeraldas y subcontrató a una empresa, ¡qué raro!, que resultó investigada por corrupción en Petroecuador.

ASÍ QUE más vale que **Rocío Nahle** esté muy atenta a esta licitación, no vaya a ser que la metan en serios problemas con el proyecto insignia lopezobradora.

LA TREMENDA CORTE

Jalisco vive hoy un día muy triste, porque se cumple un año de la desaparición de tres estudiantes de cine que, presuntamente, fueron secuestrados y asesinados por un grupo criminal. La memoria ciudadana, sin embargo, no es corta, y por ello se esperan por lo menos dos marchas de esperanza y recuerdo hacia los jóvenes, por parte de estudiantes universitarios. Ambas manifestaciones, agendadas para diferentes horas, terminarán en la ahora conocida como Glorieta de Las y Los Desaparecidos. No se ha planteado alguna actividad oficial por parte de las autoridades estatales, aunque se presume que el gobernador dirá algo sobre el tema en un acto público que sostendrá por la mañana.

Sola, muy sola, se quedó la efigie del expresidente Lázaro Cárdenas del Río en la plaza 18 de Marzo, en Guadalajara, pese a que ayer se celebró el 81 aniversario de la expropiación petrolera en México. Se entiende que este lunes fue día feriado, y que el interés estaba en conocer la postura de López Obrador en torno al tema petrolero, pero a escala local no hubo ningún funcionario, institución, o incluso grupo de michoacanos avecindados por acá, que se acercara a ponerle aunque fuera un ramo de flores. ¿O todavía quedan resquemores en Jalisco por la educación socialista que impuso el Tata durante su ya lejano sexenio?

¡Vaya sorpresa!

Y de las buenas... Resulta que el diario español El País publicó un reportaje sobre violencia en el mundo, y dicho trabajo incluye una lista de las 100 ciudades más violentas del planeta. ¿Y qué cree? Que Jalisco no aparece en ella. En ese trabajo firmado por Jorge Galindo, Tijuana aparece en el primer lugar, pero al leer todo el listado, donde aparecen 15 ciudades mexicanas, no aparece ninguna urbe de Jalisco. Así las cosas, hay tranquilidad en el terruño, por lo menos hasta el año 2020, cuando se vuelva a revisar el índice de muertes violentas por parte del diario.

Hoy habrá noticias sobre presuntos casos de fraude en materia de salud pública en Jalisco. Habrá que estar atentos.



¿Y la reforma?

Ante las pensiones millonarias con las que se despachan algunos políticos o ex magistrados, que en algunos casos superan los 200 mil pesos mensuales, nos preguntamos: ¿Qué pasó con la reforma que impulsaba el diputado Enrique Velázquez para combatir este robo, perdón, exceso?

La iniciativa la presentó en enero pasado, con la intención de ampliar el plazo para calcular el monto de la pensión de tres a 10 años en el último cargo público; en otras palabras, así se evitaría que algunos funcionarios que toda su vida ganaron menos de 20 mil pesos mensuales en la función pública, en promedio, de pronto sean invitados al gabinete estatal y terminen pensionándose con 145 mil pesos. Conste que el caso de Roberto López Lara es mera coincidencia.

Urge que el Congreso se ponga las pilas. ¿O sólo con unos buenos manotazos actúa?

Entre este martes y miércoles habrá repartición de cargos en las direcciones del Sistema Anticorrupción de Jalisco, con nombramientos para áreas como Políticas Públicas, Coordinación Interinstitucional, Desarrollo de Capacidades e Inteligencia de Datos, así como el contralor interno de la Secretaría Ejecutiva y el titular de la Unidad de Vigilancia. Ojalá que la exhibida que les dieron al Poder Judicial y a los representantes de la UdeG y del Instituto de Transparencia (por la disputa de los puestos) ponga orden y lleguen los mejores perfiles.

Mientras el Gobierno federal prácticamente desarticuló el Sistema Nacional Anticorrupción, hace falta que en Jalisco se demuestre que realmente se quiere combatir este mal, con el nombramiento de los mejores. ¡Pongan el ejemplo!

Ya que hablamos de nombramientos, resulta que el ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Carlos Daniel Barba, fue nombrado coordinador del Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana del Congreso de Jalisco. Así como lo leen.

Barba entró al Instituto en medio de la crisis por los tráileres que circularon con decenas de cadáveres por las calles de la metrópoli, tras el despido de Luis Octavio Cotero, pero ahora el PRI lo rescató y lo llevó al Poder Legislativo para encabezar el organismo de reciente creación.

Lo que no entendemos es: ¿Qué relación tiene un ex titular de Ciencias Forenses con el Parlamento Abierto? ¿Acaso ya huele a muerto?

Anfiplo

PICA... PORTE

*Contaminadores de agua
ya se deben preparar...
como lo dice el refrán:
sus barbas a remojar.*

*Habrán multas millonarias,
lo dicen los diputados,
que sobre el particular
hoy sí que están
preocupados.*

*El Río Santiago y Chapala
contentos deben estar,
esperan que sus bellezas
otra vez puedan mostrar.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

“Desaseo” e “inconsistencias” son las palabras que utilizó el fiscal **Gerardo Octavio Solís** para describir la forma en que se llevaron a cabo las investigaciones en torno a la desaparición de tres estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (Caav). Así que podemos concluir que la gran verdad que construyeron las autoridades que encabezó **Aristóteles Sandoval Díaz** fue más una novela que el resultado de los peritajes. Así que no andaba tan errado el ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses **Luis Octavio Cotero** cuando decía que no había pruebas de que realmente los cuerpos de los jóvenes hubieran sido disueltos en ácido.



Las 29 notarías vacantes siguen sin dueño, porque en tres suspensiones de juicios de amparo se impide a las nuevas autoridades entregar los *fiat*. Así que los 16 que sí pasaron, de 55 que hicieron el examen, están sentaditos, tristes y acongojados, esperando a que los llamen. En la lista de reprobados, es decir, que no sacaron al menos 80, hay dos nombres que llaman la atención, uno de ellos es **Raúl Octavio Espinoza Martínez**, ex secretario de Gobierno con el panista **Alberto Cárdenas Jiménez**, pero no vaya a creer que se quedó cerquita, pues obtuvo apenas 25.5 puntos. Tampoco pasó **José Samuel López Kim**, sobrino del ex secretario de Gobierno **Roberto López Lara**. Y no hay que olvidar a los que echaron de menos porque no fueron al examen, el propio López Lara y la esposa de **Antonio Cruces Mada** –ex secretario de Salud–, **Nancy Karina Martínez**. Los que sí pasaron, pues felicidades, cuando les toque.

Donde siguen prendidas las luces de alerta es en el **Sistema Anticorrupción del Estado**. Uno de los puntos que se habían cuestionado es la falta de transparencia, algo así como azadón de palo en casa del herrero. Finalmente ayer la Secretaría Ejecutiva subió el nuevo portal, donde se puede conocer toda la información, así que habrá que echarse un clavado. También hay preocupación por la falta de nombramientos para algunos cargos, a pesar de que se asegura que hay quienes cubren los perfiles. De por sí el sistema ha tardado en arrancar y que además ahora empiecen los conflictos, no parece buena idea.



Aprovechando el compromiso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de concluir este año las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, el gobernador **Enrique Alfaro** pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que además de la reanudación de trabajos hagan visitas semanales para supervisión de los avances. Esto se suma al llamado de los gobiernos de Guadalajara y Zapopan para que el Congreso del Estado inste al Legislativo federal a etiquetar los recursos suficientes para concluir los pendientes.



A quien no le fue tan bien tras la gira del *Pejesidente* a Jalisco fue al *súper delegado* **Carlos Lomelí Bolaños**, a quien el mandatario le dijo (palabras más, palabras menos) que ya no valen los pretextos y debe estar a la de ya el Censo del Bienestar. Los servidores de la nación no tenían la capacitación suficiente y tendrán que repetir trabajos; además, a varios apenas les dieron equipo para que digitalicen los datos de la población, por lo que tendrán que dar ooooootra vuelta con los que creían que habían avanzado. Y de pagos por su trabajo, mejor ni hablamos.



Los visitantes locales y foráneos se sacaron de onda al encontrar en el Centro tapatío varios grupos de **militares** que rondaban la ciudad, aunque también daban el paseo. Son decenas de efectivos con rifles de asalto y que también apoyan a uno que otro niño con un saludo, otros dicen que también hasta con selfis. Hasta eso, los soldados han logrado ahuyentar a los misteriosos jóvenes a bordo de motocicletas de bajo cilindraje que aprovechaban cualquier oportunidad para quedarse con una bolsa o un celular ajenos.

REDES DE PODER



De lejos, mejor

La ausencia del líder del **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) Carlos Romero Deschamps** en el acto de conmemoración por el 81 aniversario de la expropiación petrolera, aunque esperada, no dejó de llamar la atención. La presencia del líder sindical tamaulipeco en el acto oficial venía siendo una constante desde que llegó al liderazgo del gremio, incluso du-

rante los dos sexenios panistas, sin embargo, en cierta forma el nuevo gobierno encabezado por **Andrés Manuel López Obrador** ha decidido marcar su distancia. De momento, el Ejecutivo, aún cuando existen denuncias en su contra, no ha dado muestras de querer actuar en contra de Romero Deschamps, sin embargo, de ahí a darle un espaldarazo público hay un largo trecho, nos comentan. Por su parte, el dirigente del STPRM, acusó recibo

de que su tiempo al frente de los trabajadores petroleros estaría por terminar, pues si bien, no hay una persecución en su contra, el respaldo se acabó y el nuevo gobierno no ve con malos ojos un relevo, el cual podría darse este mismo año. Atentos.

Regresa la CNTE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) viene de regreso y con fuerza a la capital del país, para manifestar su rechazo a la propuesta de reforma educativa planteada por el Ejecutivo y cuyo dictamen está por salir de comisiones, como lo adelantó **Mario Delgado**. Este miércoles 20 y jueves 21 de marzo, los integrantes de la Coordinadora volverán a tomar las calles

de la Ciudad de México y se manifestarán de igual manera en el Palacio Legislativo de San Lázaro por lo que ellos llaman una iniciativa 'maquillada'. Por lo que han mencionado, esta ola de protestas podría igualar a las que se registraron durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto** tras la promulgación de su reforma educativa. El Gobierno ya dejó en claro que no reprimirá este tipo de protestas, pero la permisividad ante estos grupos ya dejó estragos en Michoacán o Oaxaca, por ejemplo, ¿Hasta dónde serán tolerantes los gobiernos federal y de la Ciudad de México?

¿La hora de Silvano?

No fue casual que el perredismo haya elegido Michoacán como la sede para realizar su acto

conmemorativo del aniversario de la expropiación petrolera, ni que el gobernador de la entidad **Silvano Aureoles** haya sido el responsable de dar el mensaje más contundente durante la ceremonia. Más allá de que el estado es el último bastión de lo que queda del **PRD**, Aureoles es visto por muchos integrantes del Sol Azteca como un liderazgo que pueda unificar los restos del partido y a quien ven con mayor fuerza para intentar reconstruirlo, por lo que algunos vieron en el evento del fin de semana, el inicio de su 'campaña'. ¿Ya tan pronto olvidaron que Aureoles apoyó en algún momento a **José Antonio Meade** y no al candidato que postuló el PRD a las elecciones presidenciales?

BITÁCORA POLÍTICA

PLANTAS DE TRATAMIENTO

El crédito que contempla una partida de 800 millones para la construcción de 14 plantas de tratamiento de aguas residuales, indicó la fracción de Morena que resultará más caro que lo que se invierta.

El diputado Arturo Lemus manifestó que cada periodo el gobierno invierte en el saneamiento de aguas residuales, en Jalisco se han construido 219 plantas tratadoras, aunque en realidad sólo funcionan 74 con la norma oficial mexicana.

IMPRODUCTIVA

La inversión que se pretende es improductiva porque serán 14 plantas más sumadas a las 214 que no han contribuido hasta este momento al saneamiento, debido a que 140 de ellas necesitan ser rehabilitadas o modernizadas, y cuando se observó el costo financiero que tendrán para Jalisco los 800 millo-

nes iniciales de deuda, por los cuales al finalizar el plazo se terminarán pagando alrededor de 2 mil millones de pesos.

ROBÓTICA

Este martes a las 09:00 horas en la CANACO Guadalajara, el Tec de Monterrey Campus Guadalajara convoca al torneo de robótica, un evento donde se busca fortalecer el talento. Se espera la participación de mil 500 estudiantes de nume-

rosas escuelas. Los ganadores participan en torneos internacionales como en China.

FORO

El diputado Héctor Pizano Ramos convocó a un foro con representantes de los medios de comunicación para hablar sobre el nuevo constituyente, será interesante escuchar las voces de periodistas, ya que hasta ahora en los pasados foros los pronunciamientos han sido a favor de un nuevo constituyente que sentará las bases para una nueva constitución política. Hasta ahora no ha habido argumentos en contra, que sí los hay, por lo que es importante tener las dos posturas. (Rosario Bareño)



UDG

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Alfaro: 100 días de fracasos

Cuando al cumplir 100 días en el gobierno, académicos, activistas, dirigentes empresariales y algunos políticos destacan como “aciertos” del gobernador Enrique Alfaro Ramírez que “anuncie el peribús”, que “tiene muy buena voluntad” o que anuncie “los trabajos para rescatar el río Santiago” o “del saneamiento de la cuenca del Ahogado”, sin duda que es reflejo de que poco o nada ha hecho bien en términos tangibles y de beneficio directo para los jaliscienses.

Pero que todos coincidan en que “la inseguridad persiste y se agrava”, que hay “dificultad para comenzar a reducir la percepción e índices de inseguridad en Jalisco”, que “hay falta de un plan de trabajo en seguridad”, que “aunque autoridades de todos los niveles están involucradas, los ciudadanos exigen que al margen de la situación política se garantice la seguridad y se atienda como tema prioritario”, que “los homicidios y otros delitos dolosos siguen al alza”, que “en el tema de seguridad aún falta mucho por hacer”, que “42 por ciento” de los comerciantes “sufrieron algún incidente delictivo”, que “la inseguridad es un tema que ha ido al alza desde el año pasado y no se ha podido contener e impacta a todos por igual”, que “no se han reflejado avances en contra de la inseguridad”, que “independientemente de los delitos que podrían atribuirse al crimen organizado, no se han percibido mejoras en los patrimoniales” y “que no hay una clara política

criminal en el gobierno estatal”, eso significa que en sus primeros 100 días de gobierno ha fracasado rotundamente en el combate a la inseguridad pública, principal reclamo de los jaliscienses.

Así de categórico es el juicio de quienes fueron consultados por este matutino y cuyo resultado se publicó en su edición del viernes, cuando Alfaro Ramírez cumplió exactamente 100 días al frente del gobierno del estado, nada menos que un día después de que fueron encontrados... ¡19 cadáveres embolsados en Ixtlahuacán de los Membrillos! Finalmente fueron 20.

Enrique Alfaro, quien se ufana de querer refundar el estado, pero no ha sido capaz de aplicar estrategias efectivas en el combate a la inseguridad pública, por lo que se le reprocha, entre otras muchas cosas, que “algunos policías estatales y municipales trabajan bajo el esquema de contratos por cada dos meses” o que “los sistemas de video vigilancia estatal y municipales ni operan en su totalidad y no sirven de apoyo para complementar las actividades de los policías”, como lo refirió a *El Diario NTR* Guadalajara Miguel Ángel Herman Arteaga, activista en pro de los derechos laborales de los policías.

Que te digan que tus aciertos a 100 días de llegar al gobierno son simples anuncios de buenas intenciones, que busques una nueva relación con el presidente López Obrador o que hayas asumido la defensa de la autonomía política y presupuestal de Jalisco ante la Federación, pero sin éxito, no son reconocimientos como para sentirse orgulloso ni mucho menos para creer que mejoraste la calidad de vida de los jaliscienses.

Estos primeros 100 días han sido de ausencia del gobernador para atender y comenzar a resolver los principales problemas de los gobernados, pues cuando no se distrajo con asuntos de carácter federal se dedicó a pelear con los periodistas y los medios de comunicación, con grupos de la sociedad organizada, como las mujeres defensoras de sus derechos o decidió emprender una gira a Los Ángeles que dejó más sospechas por asistir a un partido de basketbol en lugares privilegiados con un alto costo, que aplausos por lo presuntamente logrado.

Pero, además, cuando el coordinador de la fracción alfarista confiesa que un acierto del actual gobierno es el “endeudamiento por 5 mil 250 millones de pesos”, “por el bien del estado”, reconfirmamos que vamos de mal en peor.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Ay, si Juárez viviera, AMLO...

“Yo no vería mal que las iglesias tuvieran medios de comunicación”, fue el escalofrío de ayer en la mañanera de López Obrador. El problema no es que no lo vea mal, pues como él dice, es una opinión muy respetable, sino que es la segunda vuelta —el jueves pasado fue la primera— para aflojar una tuerca que, con todo respeto, sí pone en riesgo el Estado laico, una institución fundamental en nuestro país. Por si el argumento no fuera suficiente hay que entender que una decisión así abre un “mercado de salvación” que nada tiene que ver con la pluralidad religiosa sino negocios, de eso que René de la Torre —siguiendo el concepto de videocracia de Régis Debray— definió como videogracia: la mercantilización de bienes y servicios de salvación

acompañados de la puesta en circulación de objetos sacros reconvertidos en mercancías.

El espectro radiofónico es propiedad del Estado y desde ese punto de vista es absolutamente inabordable que las iglesias puedan acceder a canales permisionados, esos que el Estado cede sin costo, pero también sin posibilidad de comercialización, a universidades, gobiernos estatales o comunidades. Hoy en día las iglesias, en ejercicio de su libertad de creencia y expresión, ya tienen acceso a radio y televisión comprando horas o incluso canales completos de cable: en la televisión abierta hay 11 horas diarias de programas de la Iglesia Universal del Reino de Dios (mejor conocida como “Pare de sufrir”) y en cable hay varios canales religiosos, el más conocido de ellos es sin duda María Visión. Cada iglesia se hace cargo y encuentra maneras distintas de gestionar, producir el contenido y pagar el tiempo.

Darles a las iglesias frecuencias de radio y televisión permisionadas, amén de los criterios para decidir a cuál sí y a cuál no (hay siete mil denominaciones inscritas en Gobernación) tiene otro problema de carácter económico. Dejando de lado la fe y el dere-

cho inalienable de cada persona a creer en el dios o el no-dios que quiera y la obligación del Estado de velar por ese derecho (de ahí la importancia de que éste sea radicalmente laico) la oferta de salvación es un mercado como cualquier otro y cuando pasa por los medios adquiere características de show business.

Mientras países como Angola, por citar un ejemplo reciente, están reglamentando a las iglesias para impedir que se conviertan en depredadoras de pobres a través de la manipulación mediática, en México, el segundo Estado más laico del mundo, solo después de Francia (al menos en la letra), pretende dar un paso atrás solo para cumplir con un extraño compromiso del Presidente con algunas iglesias evangélicas. Por cierto, y solo para saber qué opina el pueblo, 67.9% de los mexicanos no está

de acuerdo con que las iglesias sean propietarias de medios de comunicación de acuerdo con la encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas realizada en 2016 por la Red de Investigadores del Fenómeno religioso en México (Rifrem) y Demoscópica.

Ay, si Juárez viviera, AMLO... una revolcada sí te pusiera.

Hoy en día las iglesias, en ejercicio de su libertad de creencia y expresión, ya tienen acceso a radio y televisión comprando horas o incluso canales completos de cable

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

¿Y el Sistema Estatal Anticorrupción?

Junto con el tema de la inseguridad pública, el combate a la corrupción sigue siendo uno de los principales reclamos sociales a los gobernantes.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha tomado esta causa como la más importante de sus banderas políticas, pero muy poco ha hecho para pasar de los discursos a los hechos. Del Sistema Nacional Anticorrupción prácticamente nada ha dicho y siempre se opuso al nombramiento de un fiscal independiente que lo fortaleciera.

En Jalisco tampoco se logró que el fiscal fuera designado en un proceso abierto y sancionado por organizaciones de la sociedad civil como lo demandaba el movimiento #FiscalíaQueSirvaJalisco. Se perdió así también la oportunidad de consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción.

Por eso, ahora que los integrantes del Comité de Participación Social del SEA han definido sus líneas de acción para este año, es un buen momento para revisar cómo va la interacción de las instituciones que forman parte del Sistema Anticorrupción.

Porque a un año y medio de su creación, si bien el SEA ha estado a punto de la parálisis por la falta de apoyos presupuestales, también es cierto que los recursos se han ido regularizando sin que hasta el momento haya algún resultado palpable en el combate a la corrupción.

Ya desde el año pasado, el Observatorio Ciudadano del SEA había advertido en su segundo informe que tanto el Comité de Participación Social, la Auditoría Superior del Estado, el Instituto de Transparencia, la Fiscalía Anticorrupción, la Contraloría Estatal, el Tribunal Administrativo y el Consejo de la Judicatura, que dan vida al Sistema, debían agilizar su organización, trabajo y coordinación. La conclusión de los procesos de entrega-recepción a fines del año pasado de las administraciones municipales, y en febrero pasa-

do de cada una de las oficinas y dependencias del Gobierno estatal que supervisó la Contraloría estatal, así como las denuncias de presuntas irregularidades que se han encontrado en Ayuntamientos y en el Gobierno estatal, deben ser un gran insumo para guiar y relanzar el trabajo del SEA.

Muy poco se sabe, por ejemplo, de las nuevas dinámicas que esto ha generado en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que desde hace más de un año está en manos de un titular que ya no fue impuesto por la clase política sino por el propio Comité de Participación Social.

Hace falta también que el SEA haga algo ante el Poder Legislativo para que se hagan ya las reformas necesarias para que la Fiscalía Anticorrupción deje de ver casos que nada tienen que ver con su tema y que la tienen colapsada.

Este momento de transición debe ser distinto en cuanto a la detección y sanción de actos de corrupción por la existencia misma de este Sistema. Si nada pasa, como siempre sucedía, la gran pregunta será de qué nos ha servido tener este nuevo modelo con un componente ciudadano inédito y que tantas expectativas había generado para combatir la impunidad.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- ¿Postneoliberalismo?

Como los “nuevos términos para su vocabulario” acuñados, hace años, por una marca de brandy, habrá que inventar un neologismo (“vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua”, nos ilustra el “tumbaburros”) para sustituir al neoliberalismo, una vez que en una de las más recientes –y ya clásicas– “mañaneras” se firmó oficialmente el acta de defunción de esa corriente y se difundió “urbi et orbi” la noticia de su fallecimiento... sin calificarlo de “lamentable”, como se estila en esos casos, ni puntualizar si “confortado con los auxilios espirituales y la bendición papal”. (Esos detalles se difundirán, presumiblemente, en el curso de los correspondientes triduos y novenarios).

-II-

Es poco probable que el ciudadano común tenga una idea clara acerca de la naturaleza de “el hoy occiso”, como se diría en la jerga policaca. Sí debe tener, en cambio, la noción de que, aun siendo una entelequia, una abstracción, una cosa irreal, era, también, “el villano de la película”, porque el discurso oficial en boga lo ha culpado de los mayores males del país –pobreza, corrupción, injusticia social...– surgidos en las tres últimas décadas.

El neoliberalismo, en sus orígenes, fue una filosofía económica diseñada en Europa en la década de 1930, como vía intermedia entre el liberalismo clásico y la planificación económica socialista. Sus fundamentos primarios –aplicados en Chile, concretamente, tras el golpe de estado de Augusto Pinochet contra Salvador Allende– consisten, explican los entendidos, en “eliminar los controles de precios, desregular los mercados de capital, promover la participación de la iniciativa privada en todas las áreas de la actividad económica y reducir tanto las barreras comerciales como la ingerencia del Estado en la economía, especialmente mediante la privatización y la austeridad fiscal”.

-III-

Eso, en la teoría. En la práctica, el modelo aplicado en México –no precisamente desde el sexenio salinista sino “desde endenantes”– ha tenido otras peculiaridades: el tráfico de influencias, el contubernio entre empresarios y gobernantes –las mexicanísimas “mochadas”–, las licitaciones amañadas, la regulación engorrosa, la tramitología excesiva, la aplicación retorcida de la ley, la institucionalización de la “mordida”, el imperio de los monopolios, y un largo etcétera.

Si –retomando al clásico– “lo que el Presidente quiso decir” es que desaparecerá la corrupción implícita en todas esas prácticas, habrá que verlo para creerlo... O para reprocharle (con la frase de Corneille, en “El Mentiroso”; no, como suele citarse, de Zorrilla en “El Tenorio”) que “los muertos que vos matáis... gozan de buena salud”.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS

sergiorene.dedios@gmail.com

Desinformar, un acto de violencia política

La desinformación de asuntos de interés colectivo es la continuación de la política sucia por otros medios, si parafraseamos a Carl von Clausewitz. O, mejor, la desinformación es una de las estrategias políticas usadas para atacar con saña a los adversarios o enemigos y sus círculos. Los nazis probaron la eficacia de repetir una mentira muchas veces hasta convertirla en verdad en la mente de otros. Convertieron la desinformación en propaganda política.

Desinformar es contrario a la paz. La desinformación es enemiga de la paz, al polarizar y generar condiciones que legitiman violencias físicas. En un contexto de crisis, es arrojar gasolina al fuego para incendiar un país. Desinformar acerca de temas de interés colectivo es un acto de violencia política. Es manipular información, tergiversarla, inventarla, para imponer opiniones o saciar ansias de poder, personal, grupal o institucional. Es mentir con tal de ganar adeptos o ideologizar. Desinformar es agredir la inteligencia, la buena fe, la ingenuidad o la falta de formación de los destinatarios de los mensajes.

La desinformación puede no sólo ser gubernamental y abarcar distintas personas o grupos. Se genera de manera intencional cuando el promotor considera que su causa justifica los medios. Cuando ante la falta de argumentos se recurre a la difamación, la descalificación o las acusaciones con base en información engañosa. Entonces, el emisor falsea datos, inventa declaraciones, tuerce historias, altera imágenes, disfraza acontecimientos. Lo comprobamos diario en las redes sociales atizadas por personas y máquinas. A desinformar contribuye el encubridor anonimato de la impunidad.

Los poetas saben que las palabras no son neutrales; la información tampoco es neutral: detrás existe una forma de mirar, reflexionar y actuar en el mundo

También se desinforma por ignorancia. Sucede cuando una persona difunde o replica información inexacta, descontextualizada, sin calidad, pero que da por fidedigna. Otra abundante forma de desinformar es opinar sin bases o sustento, cuando se afirma algo con un raciocinio limitado, quizá hasta sin consciencia de lo que se asevera. No saben que no saben. Vociferan. Cuando prevalecen desahogos emocionales, resentimientos sociales, más que juicios fundamentados. Leemos o escuchamos a quienes opinan de todo como si fueran expertos de todo, desde economía petrolera hasta política internacional. Sus juicios desinformados, obvio, desinforman. No obstante, habrá que respetar su libertad de expresión... y dejar de seguirlos en las redes. Aislarlos.

El que desinforma como estrategia política o como militante político de una causa se autojustifica. Construye su narrativa. No encuentra problemas éticos o morales en desinformar. Incluso el desinformador puede autoconcebirse como un valiente, un cruzado,

un iluminado que hace el bien o un vocero de tal o cual causa política; lo que considera que es el bien. Es un fundamentalista. No escucha. La autocrítica no existe. La verdad informativa no importa. En una mente con pensamientos moralistas todo es posible.

Los poetas saben que las palabras no son neutrales. La información tampoco es neutral. Detrás existe una forma de mirar, reflexionar y actuar en el mundo. En los tiempos actuales desinformar es tener la capacidad tecnológica de dañar al reproducir infamias y falsedades millones de veces. En una confrontación de cualquier tipo, militar, política o de otro tipo, numerosos actores manipulan la información. En México lo padecemos diario. No es novedoso, pero sí más visible y creciente. Si el debate público se concibe como una guerra, lo primero que se asesina es la verdad.

El derecho humano a la información debería ser el derecho a la información de calidad, la cual es vapuleada desde sitios públicos o privados. Seguir la opinión lúcida de especialistas, académicos o periodistas confiables, de medios interesados en ofrecer información de calidad, y aprender a investigar, analizar y contrastar información en distintas fuentes son algunas opciones para nadar en el océano de la desinformación.

También es útil conocer cómo el ser humano construye sus percepciones y enfoques sobre su entorno. El sistema educativo mexicano tiene como asignatura pendiente formar en la recepción crítica de información de interés público. Porque en la era de la desinformación deliberada y masiva, lo mejor es educarnos para no ser víctimas ni promotores de una práctica política perversa, inhumana y cruel.

AMLO en su propio laberinto

EL CUERVO BLANCO

El cotidiano ritual de las conferencias mañaneras que viene llevando a cabo el presidente AMLO da muestra -una entre mil- de la enorme distancia que para ciertos casos existe entre su visión y la realidad, por poner un ejemplo, Alfonso Romo, ¿jefe de la oficina de la Presidencia?, dijo: "el señor Presidente no viene del sector financiero, no tiene por qué entender que las calificadoras son frías" (sic) comentario no tan pertinente que mete al Presidente en un laberinto, porque uno se pregunta si no vienes de ese sector por qué lo descalificas y lo agredes.

El fenómeno va mas allá, AMLO presidente tampoco viene del sector aeronáutico ni del ferroviario ni del ecológico, es un político en toda la extensión de la palabra que por perseverancia y arduo, muy arduo trabajo proselitista ha llegado por mérito más que propio a la Presidencia con toda legalidad y con todo el apoyo de sus votantes.

AMLO presidente viene de una cultura política diferente a la que ahora predica pero en la que paradójicamente se apoya, para analistas locales e internacionales AMLO recurre a viejas prácticas para retos modernos, además su gabinete no es precisamente joven lo que implicaría visiones modernas de ciertas realidades, tanto tecnológicas como financieras, AMLO ha procedido en algunos temas con prudencia y serenidad apelar a estas virtudes y quizás una mañanera a la semana daría más tranquilidad a los muchos intranquillos.

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

Canto de sirenas

*Es extraña la ligereza con
que los malvados creen que
todo les saldrá bien*

Víctor Hugo

Se cumplieron los primeros 100 días de López Obrador en el gobierno y se han difundido al respecto todo tipo de reacciones, desde los aplausos y las porras más fanatizadas hasta las más recalcitrantes críticas que muestran igualmente arraigados fervores. Nada de eso suma al avance hacia una democracia madura.

Como dice el dicho popular: todos los excesos son malos, y desde hace poco más de 100 días se han cometido más que nunca antes, tirando unos hacia un extremo y los otros hacia el contrario. En lugar de entrar en un periodo de tranquilidad tras los meses de exaltación electoral, el país ha continuado polarizándose cada día más.

Ahora, con un Andrés Manuel López Obrador ocupando el Palacio Nacional con actitud de candidato opositor en campaña, tensando las situaciones conforme se presentan, con sus incondicionales incitando a sus seguidores a la confrontación desde sus posiciones de poder, perdonando a delinquentes, permitiendo que se cometan delitos en los terrenos de su competencia mientras tira la pelota al gobernador correspondiente, y un largo etcétera, no puede esperarse que el ambiente se distienda y mejore, sino todo lo contrario.

Durante 100 días hemos atestiguado decisiones descabelladas y caprichosas en temas que cuestan a los mexicanos miles de millones de pesos sin que nada suceda en ningún lado. No hay quejas

Durante 100 días hemos atestiguado decisiones descabelladas y caprichosas en temas que cuestan a los mexicanos miles de millones de pesos

ni críticas, mucho menos manifestaciones, mítines o discursos de protesta que denuncien los excesos que, en un futuro temprano, afectarán los bolsillos de todos los mexicanos.

CAPRICHOS CONVENIENTES

Un ejemplo es la cancelación de la obra del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México (NAIM), conveniente decisión que dotará de obras millonarias a las empresas afines a López Obrador y sus colaboradores cercanos.

El caprichito obligará al país, además, a pagar las pérdidas por alrededor de 200 mil millones de pesos -120 mil millones por costo de cierre de obras más 80 mil por intereses de cancelación de los bonos de deuda según el periódico *El Financiero*-, que hacen palidecer las cuentas alegres que declaran a los medios el presidente y sus secretarios de Comunicaciones y Hacienda.

DOLOROSAS

Otras decisiones han dado mucho material para analizar y reflexionar. La polémica

derivada de nombramientos como el de Yazmín Esquivel Mossa, esposa de José María Riobóo el empresario constructor de cabecera de AMLO, como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), muestra cómo el presidente pretende influir en las decisiones del máximo tribunal, lesionando la división de poderes.

A pesar de que López Obrador asegura que Riobóo no será contratista de su gobierno y dice también que la magistrada Esquivel actuará con total independencia en la SCJN, nadie puede meter las manos a la lumbre de que eso sucederá.

MORDAZA

Otro asunto que fue motivo de escándalo hace unos días fue un audio en el que la magistrada del séptimo tribunal colegiado administrativo en Jalisco, Claudia Mavel Curiel López, comunicó a sus homólogos que "...por instrucciones de la presidencia de la Corte -señala la nota del 15 de marzo en la revista *Etcétera*-, los jueces deben evitar críticas y comentarios públicos contra el presidente Andrés López Obrador", so pena de ser sujetos a procedimiento administrativo.

Según un audio al que tuvo acceso el periódico *Reforma*, la magistrada informó a sus homólogos durante una reunión de esa directriz que, prácticamente, les coloca una mordaza en cuanto a sus opiniones personales sobre el presidente y su gobierno.

¿Y la libertad de expresión consagrada en la Constitución para todos los mexicanos? Al parecer se va desdibujando y eso que sólo llevamos 100 días con López Obrador al frente del gobierno.

Punto ciego

GABRIELA AGUILAR

(puntociego@mail.com)



20 cuerpos en un canal y todo sereno

“No hay por qué tener un estado de pánico o de alerta, son lamentables acontecimientos que se están sucediendo en diversas partes en el país y que tenemos que combatir”. Fueron las declaraciones del secretario General de Gobierno de Jalisco luego del hallazgo de 20 cadáveres en un canal de aguas negras en Ixtlahuacán el pasado jueves y a tan sólo unos días del abandono de siete cadáveres al pie de la carretera de Unión de San Antonio.

A 104 días de la actual administración estatal, el encargado de la política interior del Estado, y uno de los principales asesores del gobernador Enrique Alfaro, se hunde y suma esta perla a una serie de desafortunadas declaraciones, frases desgastadas y acciones imprudentes que alejan a los representantes públicos –que tanto ansiaron llegar al poder para demostrar que son distintos– de la empatía, solidaridad y resultados que exige la gente, sus representados.

Inmersos en un aparente desgaste de Gobierno, cuando se necesita comunicación y acciones eficientes para demostrar control, Enrique Ibarra Pedroza parece minimizar con sus declaraciones –más que calmar– la realidad en materia de seguridad.

El político de Movimiento Ciudadano, que pasó por las filas del Partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y del Partido del Trabajo, hace unas semanas llamó por teléfono a un ex candidato por un puesto federal en la pasada contienda electoral para ofrecerle seguridad ante el clima que se vive en la Entidad. Ojalá todos los jaliscienses pudieran acceder a esos beneficios especiales. El que recibió la llamada rechazó el ofrecimiento.

En septiembre pasado, mientras ejercía el cargo de presidente municipal de Guadalajara, y después de la emboscada que cobró la vida a cuatro elementos de seguridad tapatíos, Ibarra Pedroza declaró que intensificarían su misión: la de mejorar la paz y seguridad. Días después, al rendir su último informe de Gobierno de la administración que inició en 2015 Enrique Alfaro, se limitó a hablar de la seguridad mencionando sólo la inversión para equipar a la Comisaría. Es el mismo Enrique que junto con el actual gobernador e Ismael del Toro, actual primer edil de Guadalajara, anunciaron por todo lo alto en abril de 2014 el proyecto para un nuevo modelo metropolitano de seguridad: “Ciudad Segura”, diseñado por 22 especialistas en prevención del delito, criminólogos, abogados y conocedores de prácticas nacionales e internacionales en materia de operación de justicia. De eso al parecer sólo queda la memoria en el buscador Google. Si, las circunstancias cambiaron desde entonces y como autoridades se deben ajustar a las condiciones para dar resultados con coherencia y humildad, con la conciencia de que la gente ya no tiene paciencia para escucharlos decir “no bajaremos la guardia”, “no más mentiras”, “no será sencillo”, “llevará tiempo”. Hartos de verlos acomodarse a discursos políticamente correctos mientras todo sigue peor.



**Oscar Ábrego
de León**

DE FRENTE AL PODER

Enrique Alfaro: el horror y el desafío

Cuando el gobernador Enrique Alfaro reclamó de modo insistente –hasta lograrlo– que la seguridad en Jalisco debía depender sólo del Estado, seguro que no imaginaba el tamaño del horror y la magnitud del desafío que esto representaba.

Y es que no hay mejor manera –vaya paradoja– de entender las dimensiones de la inseguridad que azota a nuestra entidad, que el reciente hallazgo de 20 cuerpos embolsados en un canal de aguas negras en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, en su zona limítrofe con el municipio de El Salto.

El caso anterior nos grita a la cara que la violencia cobra la vida de mucha gente todos los días y que ante ello no hay estadística oficial que valga: en nuestras calles, avenidas y carreteras, ocurre a diario cualquier tipo de actos delictivos y hasta ahora todo parece indicar que no habrá, al menos en el corto plazo, poder institucional que logre contener su avance.

Creo que Alfaro Ramírez y su equipo jamás imaginaron la complejidad del asunto, que sin duda, es el gran tema de su gestión. Mientras que por un lado aumenta la brutalidad con la que se cometen los homicidios, por otra parte continúa la corrupción en un amplio segmento del Poder Judicial.

Por eso me parece que plasmar cifras en esta colaboración resulta ocioso, no así, exponer una breve reflexión sobre el cada vez más sanginario fenómeno de la criminalidad en Jalisco.

¿Es el gobierno del Estado el responsable de devolvernos la paz y tranquilidad a los jaliscienses? Por supuesto que sí, sin duda alguna. Si es incapaz de lograrlo, se convertirá en un Estado fallido. Sin embargo, hay que aceptar que si bien es el primer gran responsable, no es el único.

Algo dejamos de hacer como sociedad desde hace un buen tiempo. La insoportable crueldad con la que hoy se consuman los asesinatos –por ejemplo– es una dramática evidencia de que en el llamado tejido social hay muchos hilos podridos.

Con otras palabras, al abordar el tema ante miembros de su consejo directivo, el presidente de la Canaco Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, lo describió así: "Quisiera invitarlos a ser conscientes que México y en lo que toca a Jalisco, si me permiten usar la pa-

Lo escribo con todo respeto para quienes se ostentan como líderes de la sociedad civil y gurús de la problemática estatal, pero la única certeza que tenemos a la mano es que ningún diagnóstico nos ha sido útil para combatir la inseguridad, corrupción e impunidad. Es claro que saber cómo vamos está bien, pero no es suficiente.

labra, está enfermo. Está enfermo de inseguridad, corrupción y desigualdad".

Y abundó, "esto se acabará hasta que digamos ya basta, ni uno más. Esto sucederá, ojalá que no, cuando la inseguridad se lleve a uno de nosotros, o cuando la impunidad cometa una injusticia en nuestro propio hogar, o cuando estalle una huelga en el campo, o en nuestra empresa, o cuando un camión público mate a un ser querido como me pasó a mí".

Es en esa misma tesitura, que sería muy conveniente que gobierno y sociedad en su conjunto revisemos –con un sentido de urgencia y responsabilidad compartida– cómo podemos hacer un frente común para impedir que esta enfermedad continúe con su implacable y mortal avance.

Lo escribo con todo respeto para quienes se ostentan como líderes de la sociedad civil y gurús de la problemática estatal, pero la única certeza que tenemos a la mano es que ningún diagnóstico nos ha sido útil para combatir la inseguridad, corrupción e impunidad. Es claro que saber cómo vamos está bien, pero no es suficiente.

Así las cosas, el gobierno de Enrique Alfaro no podrá cumplir con su tarea sustantiva si no nos sumamos para apoyarlo. ¿De qué forma? Por ahora nadie tiene una propuesta concreta, lo que sugiere que estamos ante una asignatura pendiente de suma relevancia.

Así pues, necesitamos resolverla cuanto antes, porque es una responsabilidad que a todos nos atañe.

ROBERTO ARIAS DE LA MORA

Académico de El Colegio de Jalisco
roberto.arias@coljal.edu.mx



La crisis como oportunidad

En virtud de la responsabilidad pública ejercida por un servidor, en mi condición de integrante de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, no puedo dejar de asumir una posición de carácter estrictamente personal, frente al gato encerrado al que se refirió mi amigo, Gabriel Torres Espinoza, en su columna del pasado jueves (Milenio Jalisco, 14 de marzo).

Por la naturaleza misma de la responsabilidad personalmente ejercida, estoy plenamente convencido de las enormes bondades que supone apos-

tar por la mayor apertura posible respecto de los procedimientos, criterios y etapas que configuran los procesos de selección de personal, criterio particularmente relevante cuando se trata del ejercicio de encargos dentro de una administración pública al servicio de un gobierno democrático.

Como lo referí el viernes pasado, durante el foro de consulta pública para el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2025 del Gobierno de México al que fui invitado a participar, comparto la visión del Dr. Aguilar Villanueva, para quien “el problema de la gobernabilidad de las democracias se disuelve y no se resuelve si la propuesta de solución del problema abandona explícita o implícitamente los principios y la estructura del gobierno democrático” (2016:55), por lo que, en este caso particular que nos ocupa, vale la pena apelar a la responsabilidad pública que comparten todos los involucrados en el Sistema Anticorrupción de Jalisco, a efecto de que el procedimiento de contratación de los directores se resuelva bajo los valores y principios organizativos de la democracia, y en caso de que haya algo

que corregir, fortalecer o asegurar sobre el particular, se subsane y corrija conforme a los valores y principios de la cultura democrática.

Si partimos de la base perfilada por la Estrategia Nacional de Cultura Democrática (Encivica), toda deliberación sobre los asuntos públicos debe fincarse en tres ejes: la verdad, el diálogo y la exigencia. Y la verdad es que la Secretaría Ejecutiva cuenta desde el

Vale la pena apelar a la responsabilidad de implicados en Sistema Anticorrupción

pasado miércoles con un portal web (www.seajal.org), en el que, según pude constatar personalmente, se puede leer la Convocatoria de la segunda sesión extraordinaria correspondiente al año 2019 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco que se estará realizando precisamente el día de hoy a partir de las 9 horas. En el Orden del Día correspondiente figuran los asuntos relativos a los nombramientos de los tres directores que se pretenden contratar y cuyo procedimiento fue cuestionado por un gato presuntamente encerrado. Ya veremos si finalmente la crisis se convierte en oportunidad. ■

Y hallan cómo aplacar a la fauna silvestre en El Salado



¡Ahí les va el agua de riñón y algo piórrr!

¡Vacíaando ahí todo el drenaje!

**la re
sor
tera**

LLEGÓ LA CONTRARREFORMA EDUCATIVA:



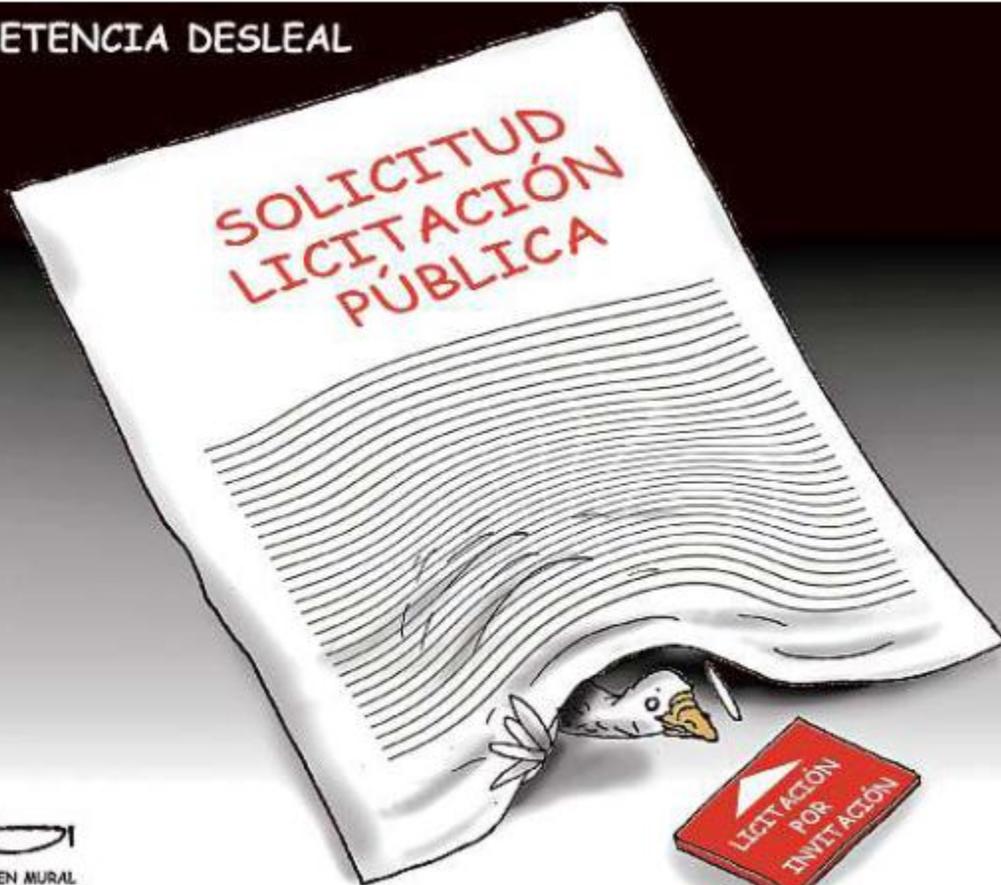
A ver, niños, ¡arriba las manos!

Si no quieren salir lastimados, es hora de tomar su educación militar

¿Será para que se defiendan de la CNTE?



COMPETENCIA DESLEAL



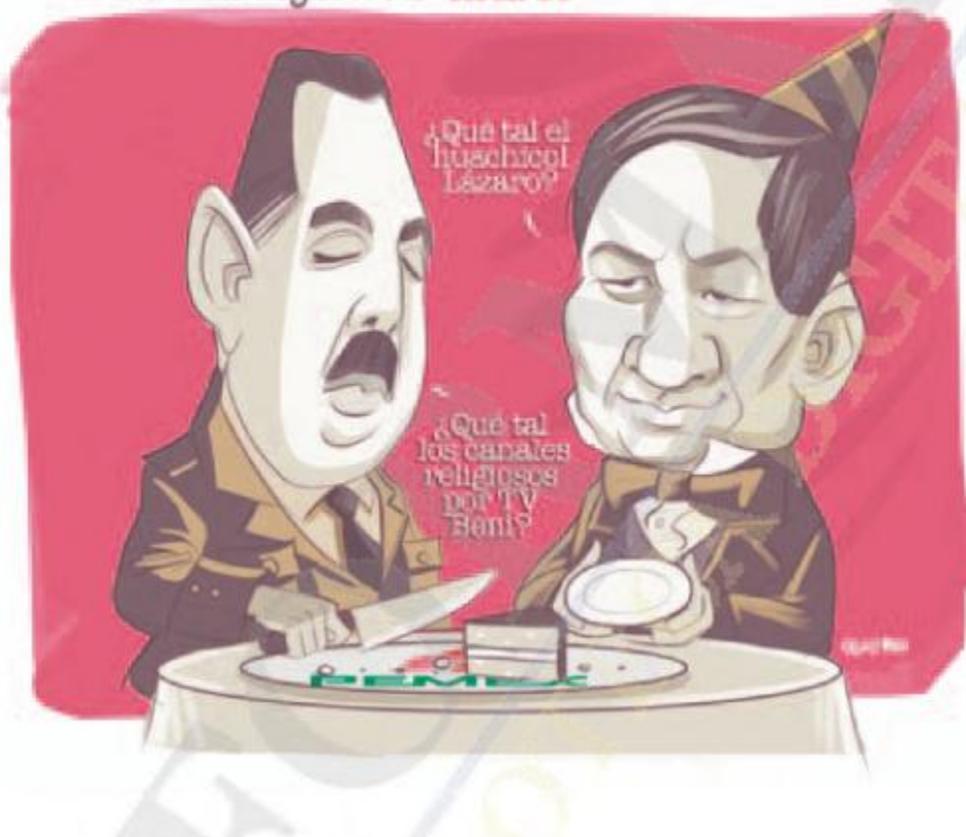
Con un pie en las ratas /yo



CARTUCHO

Qucho

Los festejados en la 4T





JORGE ALBERTO MENDOZA

PENDIENTE. En el Cepad ven un mal manejo en temas de seguridad pública.

SEGÚN CEPAD

Gobierno, con balance negativo en DH

DARÍO PEREIRA

La falta de una comunicación efectiva entre gobierno y sociedad civil, el atribuir los niveles de violencia que se viven en Jalisco a rencillas entre la delincuencia organizada, y la complicada relación con los medios de comunicación, lanzan una señal negativa del trabajo de la actual administración del estado en clave de derechos humanos (DH), consideró César Pérez Verónica, director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

El activista consideró como una mala señal la falta de diálogo y entendimiento; según su análisis, el gobierno se ha dedicado a cerrar canales políticos y de comunicación hacia la sociedad civil y comunidades que viven problemáticas muy específicas, cuyas exigencias se toman de forma no adecuada.

Un ejemplo de este mal entendimiento es el manejo de la información en temas de seguridad pública, en donde la constante ha sido la criminalización sin diagnósticos sobre la problemática que azota al estado, explicó.

“(No) diría que la información ha sido muy deficiente, sino que falsa, en relación con el tema de la violencia e inseguridad que vivimos en Jalisco. Por un lado, le atribuyen la mayoría de los crímenes dolosos a los grupos delincuenciales, pero no proporciona ningún tipo de elemento que presuma que eso es real; por otra parte, vemos que otro tipo de delitos se han disparado. La violencia es latente y cotidiana y parece que vamos a superar otra vez cifras donde familias completas y personas van a verse afectadas por el resto de sus vidas”, lamentó.

Respecto a los desencuentros que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha tenido con la prensa, el activista recordó que “por mandato constitucional” el titular del Ejecutivo debe de garantizar condiciones de respeto a comunicadores y periodistas.

“Desafortunadamente no encuentro algún aspecto positivo que mencionar y eso también es preocupante, porque el mensaje que vemos es que llega sin ningún tipo de diagnóstico, de estudio, de política gubernamental que acerque a la autoridad con la sociedad en general. El no encontrar aspectos positivos es un parámetro para calificar estos 100 primeros días”.



Desafortunadamente no encuentro algún aspecto positivo que mencionar y eso también es preocupante, porque el mensaje que vemos es que llega sin ningún tipo de diagnóstico, de estudio, de política gubernamental”

CÉSAR PÉREZ VERÓNICA
DIRECTOR DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

Convocará Conavim a mesa por la AVG

ADELANTA LA NUEVA TITULAR

SIN NINGÚN AVANCE. La alerta de género para Jalisco lleva tres meses en el limbo.



MONIKA PÉREZ NEUFELD

El ente a instalar servirá para que las autoridades estatales traten lo relacionado a la declaratoria de alerta de violencia de género

DARÍO PEREIRA
3 Todas las veces he dicho que la política de igualdad de género no es una política personal, es una política que tiene que ir más allá de las personas y que tiene que ser, precisamente, para atender a las mujeres que lo requieren”
CANDELARIA OCHOA ÁVALOS TITULAR DE LA CONAVIM

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) convocará en breve a la instalación de la mesa de trabajo interinstitucional para que las autoridades estatales comiencen, de forma efectiva, a tratar los aspectos contenidos en la declaratoria de alerta de violencia de género (AVG) emitida en noviembre de 2018, expuso Candelaria Ochoa Ávalos, su recién nombrada titular.

Lo anterior lo aseguró después de que la titular del todavía operativo Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), María Elena García Trujillo, atribuyera la falta de avances en la atención a la alerta a la ausencia de convocatoria de la dependencia federal para instalar la mesa del grupo de trabajo, aunque el gobierno estatal no ha nombrado a los representantes oficiales para este tema ante la Federación.

De igual forma, Ochoa Ávalos hizo un llamado a las autoridades jaliscienses a dejar de lado cualquier diferencia política que pudiera obstaculizar el trabajo institucional para cumplir con la alerta de violencia de género, misma que lleva tres meses en el limbo.

Febrero, con 426 quejas por violación de derechos a mujeres

■ Tan solo en febrero de 2019, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió 426 quejas por supuestas violaciones a derechos humanos de mujeres en el estado por parte de autoridades o entes públicos; es decir, un promedio de 15 por día.

Según las estadísticas de la CEDHJ, las quejas se interpusieron principalmente en contra del Ayuntamiento de Cuquío, que acumuló 284; le sigue la Fiscalía del Estado con 41; la Secretaría de Educación con 27, el Poder Ejecutivo de Jalisco con 18; el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IICF) con nueve; la delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con cinco; Tonalá con cuatro, y la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara con tres.

Además, las violaciones a derechos humanos de la mujer

más frecuentes en dichas quejas son el derecho a la salud (289), al medio ambiente sano (282), a los derechos laborales (33), indebido proceso de la función pública (25) e incumplimiento en la procuración de justicia (21).

Esta vorágine de reclamos se da en un contexto donde se procesa la desaparición administrativa y física del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) por mandato del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien a cambio propuso la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) para atender exclusivamente la agenda de género.

Sin embargo, al no tratarse de un organismo público descentralizado (OPD), sino de un órgano dependiente del Ejecutivo, pierde autonomía y capacidad de gestionar recursos para emprender proyectos focalizados a la mujer. *Violeta Meléndez*

“Todas las veces he dicho que la política de igualdad de género no es una política personal, es una política que tiene que ir más allá de las personas y que tiene que ser, precisamente, para atender a las mujeres que lo requieren”, manifestó la ex diputada federal.

El martes, cuando Ochoa Ávalos tomó protesta como comisionada de la Conavim, aseguró que sus principales ejes de trabajo serían el vincular el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de

la Violencia contra las Mujeres con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y con los programas sociales del gobierno federal; el fortalecer el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres a través de la coordinación con estados y Municipios; el garantizar un funcionamiento efectivo de los centros de justicia para las mujeres; así como mejorar las acciones que se derivan de las alertas de violencia de género.



JUNTOS

● Ochoa Ávalos exhorta a las autoridades de Jalisco a dejar diferencias políticas para aplicar el mecanismo



A PASO LENTO Y MÁS CARO	LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO DE GDL JALISCO	TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA EDOMEX-CDMX	LÍNEA 3 DEL METRO DE MONTERREY NUEVO LEÓN
Los tres trenes iniciados en el sexenio anterior incumplieron sus plazos de entrega y demandarán mayores inversiones. Fuente: SCT.			
Fecha de inicio:	Agosto de 2014	Julio de 2014	Octubre de 2013
Año previsto de conclusión:	2016	2018	2015
Extensión:	21.5 kilómetros	57.7 kilómetros	7.5 kilómetros
Inversión original anunciada:	\$17.7 mil millones	\$30 mil millones	\$5.6 MIL MILLONES
Inversión requerida:	\$30 mil millones	\$73.7 mil millones	\$9.6 MIL MILLONES

Maricarmen Galindo, Alejandro Pastrana e Imelda Robles

Padecen atrasos obras en el Centro del País, Monterrey y Guadalajara

Eternizan 3 trenes

Mientras proyectos batallan por recurso, AMLO va por Tren Maya de 180 mmdp

MURAL / STAFF

Con tres proyectos ferroviarios urbanos arrastrando desde la Administración pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se dispone a iniciar el suyo: el Tren Maya, de 180 mil millones de pesos, de los cuales, 50 mil millones serían públicos.

Las ciudades más grandes del País aún batallan para concluir obras similares fondeadas con recursos federales e impulsadas por el ex Mandatario Enrique Peña Nieto, pero que acumulan rezagos.

Los tres proyectos también se han encarecido: el

Tren Interurbano México-Toluca, la Línea 3 del Metro de Monterrey y la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara; en esta última incluso han padecido deterioro, vandalismo y robos de equipamiento.

Con la llegada de López Obrador, la situación parece que no cambiará pronto.

En el caso del Tren Interurbano México-Toluca, la construcción arrancó en julio de 2014 y se proyectaba concluir en el primer trimestre de 2018. Ahora, el objetivo es que opere al menos este año el tramo de Zinacantepec a Santa Fe, es decir, 50 de 57.7 kilómetros totales.

Según trabajadores de Peninsular y OHL, firmas que construyen el tramo del Edomex, las constructoras les pidieron concluir la obra en ocho meses; sin embargo, aseguraron que resultaría im-

posible con el personal actual y terminarían en dos años.

Un obrero aseguró que uno de los obstáculos es la falta de materiales e impagos. Además, la nueva fecha de la licitación para designar al operador del tren, prevista para febrero 2018, no ha sido definida tampoco.

La inversión pasó de 30 mil millones de pesos, previstos inicialmente, a 73 mil 700 millones. El pasado 27 de diciembre, López Obrador declaró que ya se han destinado 55 mil millones, y del resto sólo se cuenta con 3 mil millones.

En el caso de la Línea 3 del Metro de Monterrey, ésta se inició desde octubre de 2013, en la Administración del Gobernador priista Rodrigo Medina, previendo inyectarle 5 mil 692 millones de pesos, para concluirse en

agosto de 2015, pero no opera todavía y su inversión requerida ya es de 9 mil 626 millones de pesos.

Los recursos federales se retrasaron durante años y empezaron a fluir otra vez en 2018.

Y aunque la obra física está prácticamente terminada, habrá que esperar al menos otro año para que opere, pues no se ha liberado el financiamiento de mil 600 millones de pesos de Banobras para ordenar vagones a la española CAF.

En cuanto a la Línea 3 de Guadalajara, que inició en agosto de 2014, la fecha original de conclusión era finales de 2016, para operar en 2017; no obstante, ha sufrido retrasos -principalmente en el tramo subterráneo- y el objetivo es que opere este año.

Esto dependerá de que

la Federación cumpla su palabra y destine 3 mil 500 millones de pesos -adicionales a mil millones presupuestados en 2019- para que las obras se reactiven completamente esta semana.

La inversión proyectada era de 17 mil 692 millones de pesos, pero ya se disipó 70 por ciento, a 30 mil 87 millones.

En un recorrido se constató que las 13 estaciones superficiales lucen abandono; hay graffiti tanto en pilotes como bajopuentes, e incluso en muros y cristales, y se han robado equipamiento, como pasamanos en el puente de Belenes y cable de cobre en la Central de Autobuses.

Dzohara Limón, Daniel Reyes y Fernanda Carapia

No terminan L3 y la dañan COMUNIDAD

Luce infraestructura descuido y daño

No terminan la L3 y ya la vandalizan

Ante pausa en obra, reportan obreros graffiti y robo de equipamiento

FERNANDA CARAPIA

Tanto se han retrasado las obras de la Línea 3 del Tren Ligero (L3), que ya se deterioró la infraestructura e incluso ha sufrido vandalismo y robos.

Originalmente se dijo que estaría lista a finales de 2016 para operar en 2017, pero el proyecto se enfila a su quinto año de construcción y bajo Administraciones ajenas: Morena a nivel federal y MC en el Estado; antes, ambas eran priistas.

Su continuidad y conclusión dependen que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla su palabra y destine 3 mil 500 millones de pesos –adicionales a mil millones presupuestados en 2019– para que opere este año.

Mientras tanto, las labores están al mínimo –instalándose lámparas, elevadores y escaleras– con el objetivo de reanudarse esta semana en su totalidad.

En un recorrido de MURAL se encontró que las 13 estaciones superficiales lucen abandonadas. Si bien algunas cuentan con policía privada, resulta insuficiente para inhibir actos vandálicos que van desde el graffiti hasta el robo de equipo.

Una constante en todo el trayecto son las pintas tanto en pilotes como bajopuentes, e incluso en muros y cristales.

Además, hay estaciones, como la Belenes, ubicada en



Con graffiti luce una parte de la Estación Arcos de Zapopan.



En estaciones como la de Ávila Camacho ya hay cristales rotos por piedras.

Cadena de aplazamientos

Según los contratos, la L3 debía terminarse en 2016 y operar en 2017, pero han cambiado los plazos en diversas ocasiones.

VIADUCTO 1

- Contrato DGTFM-14-14 de la SCT con Consorcio Guadalajara Viaducto SAPI de CV
- **Plazo original:** Junio de 2014 a octubre de 2016

VIADUCTO 2

- Contrato DGTFM-33-14 con Constructora de Proyectos Viales de México SA de CV
- **Plazo original:** Agosto de 2014 a octubre de 2016

TRAMO SUBTERRÁNEO

- Contrato DGTFM-25-14 con Consorcio Guadalajara Túnel SAPI de CV
- **Plazo original:** Agosto de 2014 a marzo de 2017

el Viaducto 1, donde se han robado los pasamanos de acero inoxidable del puente que lleva a los andenes.

Según personal a cargo de los trabajos, esto provocó que uno de los cristales se rompiera y no pueda ser sustituido, pues son piezas a la medida.

En el Viaducto 2, sobre

todo en la Estación Central de Autobuses, vigilantes dijeron que ha habido robo de cable de cobre en las vías férreas; mientras que en las inmediaciones del CUCEI se abrió el pavimento en Av. Revolución para colocar cableado profundo.

Por Plaza de la Bandera, sigue bloqueada la circula-

ción de Revolución.

Un obrero que pidió omitir su nombre agregó que también hay vidrios laterales de estaciones (llamados U-glass, reforzados con acero) rotos porque les aventaron piedras, como en Ávila Camacho.

En el Viaducto 1, indicó, no han parado las labores, pero se redujo el personal: de hasta 150 en una estación, a 120 en todas.

La construcción de la L3 inició en agosto de 2014, con un costo proyectado de 17 mil 692 millones de pesos, pero ya se disparó 70 por ciento, a 30 mil 87 millones.

Además, el tramo subterráneo causó grietas en edificios históricos como la Casa de los Perros, el Templo de San Francisco y la Catedral, y por el cierre de negocios en el Centro tapatío se calculan pérdidas de más de 500 millones de pesos.

Con datos de Julio Cárdenas

En el olvido
PÁG. 6



En la estación Belenes, el graffiti adorna los pilares, mientras que el escombros acumulado afea el paisaje.



En la estación Ávila Camacho, la pared de donde empieza el descenso para el tramo subterráneo es lienzo de graffiti.



La estación Plaza Patria es una de las más avanzadas, pero también complica la circulación de peatones y autos.

Luce en el olvido

Tras el retraso de casi dos años en su operación, y la pausa en las labores de construcción, las 13 estaciones superficiales de la Línea 3 del Tren Ligero lucen abandonadas, vandalizadas y hasta han sufrido robo de equipo, de acuerdo con obreros. Se prevé que esta semana, tras el anuncio y compromiso de la Federación, se reanuden los trabajos para concluirlos.



En la de Central Camionera, las escaleras eléctricas están cubiertas con mantas, para evitar deterioro.



Las obras han causado disminución de carriles, como ocurre en la estación CUCEI, pues aún hay trabajos inconclusos.



Mientras alguien pone orden, vehículos usan el camellón de Ávila Camacho, frente a Plaza Patria, para aparcar.

Usuarios piden que se mejore la capacidad del Tren Ligero

Crónica

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

Poco después de las ocho de la mañana, subirse al Tren Ligero se torna difícil en la estación Juárez de la Línea 1. Avalanchas de personas salen y entran para llegar puntuales a sus escuelas o trabajos, algunos son adultos mayores y tienen que aprender a sortear los empujones, como si fuera una marea, aprovechan para poder entrar al vagón; otros, ya se acostumbraron a irse entre alguna familia que no se suelta de las manos al bajar. Aun así, dicen que es el favorito y esperan que la actual administración de Siteur pronto agregue más vagones a este sistema de transporte.

La capacidad del Tren Ligero está en entredicho, según opinan algunos de sus usuarios. La percepción sobre la eficiencia no ha cambiado, sin embargo, sí reconocen que varias veces se torna imposible abordar.

“Es eficiente, lo que falta es espacio. Y creo que está dejando de ser eficiente porque a veces ni siquiera puedes entrar, tienes que esperarte al siguiente y si traes prisa, pues ya valió”, dice Alicia Galván de 44 años, quien lo utiliza regularmente entre ocho y nueve de la mañana.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), en sus Líneas 1 y 2, también tiene sus horas más relajadas, que es entre las 11:00 y la una de la tarde.

Para Jacinta Vázquez de 65 años, este medio de transporte es excelente, pues en el horario en el que se traslada no ve ningún inconveniente.

“A mí me encanta el tren, siempre me ha tocado buen lugar, hace poco tiempo y luego luego se sienta una. En el horario que lo tomo no he tenido problema”, aseguró la usuaria.

Para Sarai Cisneros de 28 años, era el mejor medio de transporte, hasta ahora que está embarazada.

“No se esperan a que bajen del vagón, la gente empuja mucho, se avientan... sí me he quedado sin subirme, a veces, y me tengo que esperar al siguiente. Una vez recibí un golpe en la panza por lo mismo porque me empujaron y veo que no están al pendiente los guardias de este tipo de accidentes”, señaló la joven.

A las dos de la tarde, en la estación San Juan de Dios de la Línea 2 es frecuente ver la cantidad de personas desde las escaleras eléctricas. Todos se forman para subir, algunos ceden el paso, los menos son los que se meten en la fila.

El Siteur anunció que será en abril cuando se amplíe la capacidad; con tres vagones esperan aliviar la saturación en horas pico.

Piden más seguridad

José Guadalupe García, de 57 años, dice que ya está acostumbrado a que en la mañana esté más lleno. “No nos vamos, nos meten”, pero para él el problema mayor es la seguridad en el interior del tren.

La percepción sobre la eficiencia no cambia, pero sí reconocen que varias veces se torna imposible abordar

“Venía un chavo con tonsol, le dije a uno de seguridad y muy tranquilo me dijo, ahorita lo reporto. No, compa, eso es ahorita”, denunció el usuario.

Coincide también José Manuel Ortiz de 21 años, pues dice que ve muy eficiente el servicio en cuanto al traslado, lo que él señala es que se considere un vagón exclusivo para mujeres.

“Nos andábamos peleando en un tren, con un wey que se estaba propasando con una morra, le pusimos una santa perriza que lo bajamos del tren, lo dejamos ahí por Patria. La muchacha sí se asustó mucho. Deberían poner el vagón de mujeres, porque muchos van con ánimo de perjudicar gente”, señaló. —

PROYECTO 2019-2020

L4 y Macrobus con destino a Tlajomulco

Se gestionarán los recursos con la federación y se podría conectar el Tren Ligero sobre Gobernador Curiel, en el entronque con Juan de la Barrera

ELSA ARENAS

Desde el año 2009 se empezó a planear la L3 del Tren Eléctrico a Tlajomulco de Zúñiga, era el gobierno de Emilio González y se decía costaría 6 mil millones de pesos ampliar la Línea 1 hacia el sur de la Zona Metropolitana; sin embargo, una década después se prevé un costo inicial de 13 mil millones de pesos (9 mil sólo para la primera fase) y entroncar la que ahora sería Línea 4 con el Macrobus.

Durante el gobierno municipal de Ismael del Toro, fue cuando el príncipe, con el gobierno de Aristóteles Sandoval y Enrique Peña Nieto en la presidencia, mayoritaron el proyecto para cambiar la Línea 3 de Zapopan a Tlaquepaque, con una enorme cicatriz por el centro de Guadalajara que a la fecha no se ha podido concluir y su costo se eleva a más de 30 mil millones de pesos.

En 2012, Ismael del Toro proponía dos trazos de Tren Ligero para Tlajomulco, una que conectara Guadalajara con la Zona Valles, otra de Guadalajara a la cabecera municipal.



La Línea 4 llegaría hasta la cabecera municipal de Tlajomulco. ARCHIVO

Se habló incluso todavía en 2018 de entroncar la Línea 4 con Línea 1 en la estación Isla Raza, ahora será desde el Macrobus que se conectará la posible Línea 4 y bajará por prolongación Gobernador Curiel-Adolf Horn hacia la zona Valles.

Sin embargo, el gobernador Enrique Alfaro se comprometió que la

Línea 4 llegaría hasta la cabecera municipal de Tlajomulco.

La realidad es que todavía no se cuenta con el proyecto ejecutivo, se gestionarán los recursos con la federación (100 mdp mínimo) para hacer el proyecto 2019-2020 y hasta entonces a través de la Secretaría

PARA SABER

En 2012, Ismael del Toro proponía dos trazos de Tren Ligero para Tlajomulco, una que conectara Guadalajara con la Zona Valles, otra de Guadalajara a la cabecera municipal.

de Comunicaciones y Transporte gestionar la obra.

Se podría conectar Línea 4 sobre Gobernador Curiel, en el entronque con Juan de la Barrera, calle Colima y Adolf Horn.

Diego Monraz, secretario de transporte, confirmó que la Línea 4 no se entroncará con la Línea 1 por la saturación de la primera línea del tren eléctrico.

Ismael del Toro, actual alcalde de Guadalajara, también confirmó que Línea 4 se conectará con Macrobus y para entonces también deberá estar circulando Peribús que llegará hasta carretera a Chapala donde estará el BRI hacia el Aeropuerto.

Se buscó a Mario Silva, director general del IMEPLAN, de quien depende el proyecto, pero a dos semanas no dio respuesta.

DE EMPRESA FRANCESA

Prepago que sí da cambio

El sistema tiene ocho puntos de seguridad y permite utilizar hasta una tarjeta bancaria

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Presentaron empresarios del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara equipo francés del sistema de prepago que sí da cambio al usuario al pagar su tarifa. Inclusive cuenta con tecnología para pagar con tarjeta bancaria el pasaje.

Javier Campos Infante, presidente del Nuevo FUSCEJ Ruta Empresa A.C. presentó el equipo de prepago de la empresa francesa SETIN, que se destaca porque la alcanza sí da cambio, en comparación a las alcancías que cuentan diversas Rutas-Empresas que ya circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara y que los usuarios se han quejado continuamente por ello.

Actualmente son cuatro empresas de prepago validadas por el Gobierno Estatal, por lo que confían que también autorice a la empresa SETIN para que se incorpore a este esquema.

Dio a conocer que a fin de mes la ruta del transporte subrogado 612

iniciará como Ruta Empresarial en sus 33 unidades, con el sistema de prepago de la empresa francesa SETIN, que a diferencia de la tarjeta Innova Card que tiene 4 puntos de seguridad, la de Setin tiene 8 puntos de seguridad, la alcanza da cambio y su tecnología es avanzada, ya que está capacitada para que se pueda pagar con tarjeta bancaria como ya ocurre en la Ciudad de México. Además que su servidor estará conectado al servidor de la matriz ubicada en Francia.

Señaló Campos Infante que la máquina cuesta 107 mil pesos, sin embargo se consiguió un apoyo de 27 mil pesos con el Banco (Banorte) que es para la instalación y el enganche y los 80 mil pesos restantes, se está trabajando en la documentación con la Secretaría del Transporte Público del Gobierno del Estado para que les entregue el recurso en un mes. Los 80 mil pesos son por cada unidad, una vez que esté instalada la alcancía, de acuerdo al compromiso con el Gobierno Estatal.



En primer plano la máquina de prepago presentada por directivos de Conatram. ANTONIO MIRAMONTES.

Al momento, siete ciclistas muertos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Siete desde que inició este gobierno, seis en poco más de mes y medio, es el saldo de ciclistas muertos en calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de ellos al menos cinco en colonias donde aún no lo ha alcanzado el desarrollo ni las ciclovías que se construyen por kilómetros en distintas colonias y zonas residenciales e incluso avenidas recién reparadas, muchas de éstas que en torno o que conectan con la línea Tres del Tren Ligero.

Después de que el 18 de diciembre de 2018 murió el primer ciclista atropellado en calles de la ciudad durante la actual administración estatal y se dio una tregua de 32 días sin ningún deceso, el escenario comienza a empeorar, refieren amantes del uso de la bicicleta e integrantes del colectivo de Bici Blanca.

LA ÚLTIMA VÍCTIMA

Apenas el viernes 15 de marzo pasado en el municipio de El Salto, Jalisco, por el rumbo del nuevo Periférico a un ki-

lómetro de distancia de carretera a Chapala.

De acuerdo a los testimonios que se tienen, el ahora fallecido viajaba a bordo de su bicicleta, cuando fue embestido y proyectado fuera de la cinta asfáltica, por un vehículo del cual no se tienen características.

La zona, advierten otros ciclistas, es poco amable con ellos, no tiene ciclovía y no hay respeto de parte de los automovilistas.

ACCIDENTES EN COLONIAS SIN INFRAESTRUCTURA

Y sólo analizando los seis casos de este año, se advierte que uno de estos percances fue hacia el centro de la ciudad, el resto en colonias que carecen de infraestructura vial, que han sido prácticamente olvidados.

Son zonas o colonias donde se depende en demasía del vehículo y en cambio peatones y ciclistas enfrentan la adversidad de contar con terracerías, pocas banquetas y las que existen no son aptas y ausencia de ciclovías.

Quieren entrar en cintura

Registra ST que 80% de transportistas han acudido a regularizarse

FERNANDA CARAPIA

A 20 días de que venza el plazo, 80 por ciento de los propietarios de camiones que circulaban sin permiso se han acercado a la Secretaría de Transporte a regularizar su situación.

La dependencia estatal informó, a través de un comunicado, que si bien la mayoría ha aceptado sumarse a la transformación del sistema, hay un grupo que se opone.

“Existen grupos que intentarán desvirtuar estos esfuerzos, que buscarán por atajos y bajo la manipulación, favorecerse sin dar una mejora al usuario”, se lee en el boletín.

Sin embargo, advierte, el Poder Ejecutivo aplicará la ley sin importar de quien se trate, pues la prioridad es



■ Los transportistas reciben un permiso provisional de 120 días; la intención es que migren al sistema Ruta-Empresa.

mejorar el servicio y la atención al usuario.

De acuerdo con la dependencia, en las próximas dos semanas se terminará de atender a los 2 mil 470 transportistas cuyas unidades circulaban sin permiso o con su concesión vencida; se les otorga un permiso de 120 días para operar.

Durante este tiempo, aclara la dependencia, se trabajará en mesas técnicas para definir los nuevos derroteros, las frecuencias de paso y la flota, además de

acceder al apoyo equipar, ahora sí, las unidades con el sistema de prepago.

El Ejecutivo aclaró que los ingresos serán operados por los transportistas y no por el Estado o un tercero, como se hacía anteriormente y que causó molestia en los prestadores del servicio.

Se busca que a finales de este año, todas las rutas de la zona metropolitana hayan migrado al nuevo modelo Ruta-Empresa, llamado por esta Administración Mi Transporte.

Capacitación en la Ruta-Empresa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se unen empresarios del transporte público, FUSCEJ, con la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C (CONATRAM) Delegación Jalisco para sacar adelante el nuevo modelo de Ruta Empresarial que planteó el Gobierno del Estado. Por lo

que en reunión realizada, destacaron que están abiertos para apoyar, orientar y capacitar en la migración de la figura hombre-camión a Ruta-Empresa.

“Son fáciles de cumplir los requisitos que nos pone el actual Gobierno: piden una reestructuración de rutas, instalación de las alcan-

cías (sistema de prepago) y capacitación del conductor”, Juan Antonio Flores Cortés, delegado del Transporte de CONATRAM.

En la reunión en la que participaron Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente de CONATRAM, Ricardo Verdín Espinoza, y Guillermo Ascencio, consejeros nacionales de CONATRAM, reconocieron que la crisis que han vivido dividió al sector del transporte público y creó desconfianza entre ellos, hoy están en una nueva etapa: “hay que salir adelante, yo les digo que sí se puede”, señalaron.

En dicha reunión destacaron el apoyo de Juan Huerta, secretario adjunto de la CTM Jalisco en las gestiones en las instituciones bancarias y en la Secretaría del Transporte del Estado.



Integrantes del consejo nacional y local del Conatram.
ANTONIO MIRAMONTES.

Macrobus, un transporte joven que ya presenta deficiencias por abandono

ANTE UNA SERIE DE RECLAMOS DE LOS USUARIOS, EL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO BUSCARÁ MEJORAR EL SERVICIO CON LA INVERSIÓN DE CINCO MILLONES DE PESOS EN ESTACIONES Y CARRILES; OBLIGARÁN A EMPRESA A REVERTIR DAÑOS



Sí tenemos cosas por hacer, no evadimos la parte que nos corresponde. Estamos platicando de qué manera podemos eficientar el mantenimiento de las estaciones"

Rolando Valle Favela

IGNACIO PÉREZ VEGA

Después de que usuarios del Macrobus han expresado sus quejas sobre la calidad del servicio, tras diez años de vida de este corredor de transporte masivo, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) anunció que van a mejorar las condiciones para los pasajeros.

Ante ese reclamo ciudadano, el gobierno de Jalisco afirmó que es necesario realizar una inversión para dar mantenimiento a la ruta troncal del Macrobus, la cual desde su fundación, el 10 de marzo de 2009, no ha tenido un gasto importante.

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela, expresó que hacen falta separadores al carril exclusivo de los autobuses, admitió que algunas puertas automáticas para ingresar a

las unidades se traban y se requiere hacer reparaciones en las estaciones.

Se calcula que en este 2019 se van a invertir cinco millones de pesos tanto en el carril y las estaciones del Macrobus, además de en las cuatro rutas del Siteur.

"Sí tenemos cosas por hacer, no evadimos la parte que nos corresponde a nosotros. Existen áreas de oportunidad y las vamos a asumir. Estamos platicando de qué manera podemos eficientar el mantenimiento de las estaciones, de los carriles, que es la parte que nos corresponde a nosotros", precisó Valle Favela.

El Macrobus cuenta con 45 autobuses articulados que dan servicio en la ruta troncal de calzada Independencia-Gobernador Curiel.

La cifra de pasajeros aumentó 54 por ciento en diez años, dijo el director del Siteur, ya que en 2009 se transportaban a 85 mil personas en

la ruta troncal y el promedio en 2018 fue de 137 mil usuarios.

Valle Favela advirtió que harán cumplir a la empresa concesionaria del Macrobus, Grupo Alianza SA, para que mantenga en buen estado y de limpieza a los 45 autobuses en la ruta troncal y los 103 camiones que dan realzan los traslados en las rutas alimentadoras.

"La parte que le corresponde al concesionario del Macrobus es la limpieza y el mantenimiento de las unidades, las tendrá que asumir él y vamos a estar pendientes de que lo haga en forma correcta. No evadimos y tenemos mucho trabajo por hacer", expresó el funcionario jalisciense.

Los ingresos económicos anuales también se incrementaron. En el primer año de servicio el Macrobus generó 165.4 millones de pesos y al cierre de 2018 se tuvieron ingresos por 311.8 millones de pesos.

De acuerdo con la encuesta de satisfacción hecha por el Siteur, el servicio mejor calificado es el de las dos líneas del tren ligero, con 91 puntos, en una escala del 0 al 100.

En tanto, el Macrobus recibe una calificación de 88 puntos. El funcionario estatal hizo un llamado a los usuarios del Macrobus a fin de que cuiden las unidades y las estaciones. "Queremos que hagan conciencia de que el sistema es suyo y se tiene que evitar el vandalismo", aseveró.

Otro punto a mejorar es el del sistema de tarjeta de prepago, ya que hay máquinas de recarga que no acreditan el dinero que deposita el usuario.

También reconoció que se tiene que dar una mejoría sustancial en la atención que brindan los elementos de seguridad, concesión que está por renovarse, al igual que la empresa que otorga el servicio de limpieza en las estaciones.

Convocan a mil 300 transportistas para regularizar su servicio y eliminar conflictos legales

RICARDO GÓMEZ

La ruta para implementar el nuevo sistema de movilidad propuesto por el gobierno de Jalisco, llamado 'Mi Transporte', alcanzó su primera etapa en la que se convocaron a dos mil 300 transportistas para revisar su situación jurídica, y hasta el momento se ha atendido a 80 por ciento de ellos.

Con esta primera medida se espera arrojar el panorama real que el transporte público de la ciudad guarda, pues se considera que existen unidades con algunas anomalías, como prestando el servicio dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) sin concesión, permiso o contrato con vigencia, del total son aproximadamente mil 840 los que ya comenzaron el proceso, de éstos cerca de 662 ya lo concluyeron, mientras que el resto continúa con el procedimiento.

La Secretaría del Transporte, encargada del proceso, anunció que continuarán con la atención hacia los transportistas que se presenten, una vez concluido su proceso se les otorga una autorización temporal, la cual al paso de 120 días se convertirá en una concesión bajo una nueva figura empresarial.

"Durante los 120 días de duración de la autorización temporal,



El transporte público se somete a proceso de regulación para participar en modelo de movilidad.

los que serán concesionarios con certeza jurídica trabajarán en mesas técnicas para definir sus nuevos recorridos, sus frecuencias y su flota, y serán acreedores a apoyos para dotar sus unidades de un sistema que prepago, el cual ayudará a que los mismos transportistas a que tengan mayor control de sus ingresos y de su operación", informó la Secretaría del Transporte.

Se aclaró que con el nuevo modelo empresarial de movilidad

serán los mismos transportistas quienes tengan el control de sus ingresos, la propuesta no contempla en ningún momento que los recursos sean administrados, operados y distribuidos por el estado o por un tercero, como una empresa; se informó además que no habrá impedimentos, sentencia o juicio legal para la implementación de 'Mi Transporte', sino que el objetivo es que todos los transportistas se unan y que ningún grupo o ruta que

cumpla con los requisitos quede fuera de la operación del servicio de transporte.

NUEVO MODELO.

Desde su presentación, hecha por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se dijo que este nuevo modelo sería un acuerdo entre empresarios transportistas y el gobierno de la entidad, además de que se buscaría mediar para que éste avanzara y no fuera una imposición por parte de la autoridad a las marcas y procesos, sino que sea trabajo que exige compromisos, corresponsabilidad y profesionalismo.

"Sabemos que existen grupos que intentarán desvirtuar estos esfuerzos, que buscarán por atajos y bajo la manipulación quieren favorecerse sin dar una mejora al usuario, ellos podrán seguir dichos caminos, no obstante, el Gobierno del estado de Jalisco impartirá de manera tajante la ley teniendo siempre en mente dar una mejora en el servicio de transporte, colocando en el centro de la discusión y de sus acciones al usuario de transporte", señaló en comunicado la Secretaría del Transporte.

En las instalaciones de la misma dependencia, ubicadas sobre avenida Prolongación Alcalde, se continuará recibiendo a todos los transportistas, y para ello se fijaron módulos de atención personales.



DAN CORTE DE MI TRANSPORTE

● **AVANCE.** Desde el 3 de marzo y hasta la fecha, la Secretaría de Transporte ha convocado a más de 2 mil 300 camioneros para actualizar su situación jurídica como parte del proyecto Mi Transporte, el cual busca regular y reordenar al sector en la ciudad. Según el gobierno estatal, ha atendido a alrededor de 80 por ciento de los operadores, de los que 36 por ciento han concluido el proceso y 44 por ciento siguen en el mismo. A partir de su presentación ante la dependencia, a los transportistas se les otorga una autorización temporal para circular, la cual a 120 días se convertirá en una concesión bajo una nueva figura empresarial. *Redacción*

Simulan notificar en juicios laborales

Acusa Coparmex malas prácticas; admite autoridad falta de control

LETICIA RIVERA

Varias empresas han sido afectadas financieramente por casos en los que notificadores sólo simularon y no avisaron a empleadores que debían presentarse ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) por la demanda de algún ex trabajador, acusó Coparmex Jalisco.

Según el organismo empresarial, en lo que va del año al menos cinco firmas se han acercado a solicitar ayuda tras recibir un laudo condenatorio y embargo de cuentas a causa de un mal proceso donde se simuló haber informado al patrón de una demanda en su contra y so-

Marco Valerio Pérez Secretario del Trabajo



/// Hubo malas actuaciones, hubo funcionarios que abusaban de esta falta de control para poder (...) ya sea entorpecer o acelerar el proceso a favor de alguna de las partes”.

bre los llamados a las audiencias correspondientes.

“Se han embargado cuentas de cheques de las empresas, que los dejan sin operar o sin poder pagar la nómina”, detalló Ricardo Barbosa, representante de Asuntos Laborales de Coparmex.

“De este año puede haber, que yo tenga conocimiento, de tres a cinco casos de embargos (...). Hay juicios que valen más de un millón de pesos. Sí son cuantiosos y sobre todo que son nequeñas

empresas que si les embargas una cuenta de nómina, pues prácticamente las estás condenando al cierre”.

El abogado de una empresa afectada puede promover Amparos para revertir dichas medidas, pero esto alarga el caso y agrava las pérdidas.

“Ha habido casos en los que dicen que fueron al domicilio cuando ese domicilio está dentro de un parque industrial con circuito cerrado y se dan cuenta que el noti-

ficador nunca fue”, detalló Barbosa.

Parte de esta problemática se debe a que los actuarios notificadores se ven rebasados por el cúmulo de casos, que hoy suman más de 100 mil en la JLCA, por lo que no se cercioran de que la persona a notificar sea avisada, compartió el litigante Álvaro Mendoza.

Marco Valerio Pérez, Secretario del Trabajo, reconoció que estas prácticas se han dado por falta de control y afirmó que se podría retomar el proyecto de instalar un centro de notificación en la Junta para vigilar mejor estos procesos.

Pelean a difunto terreno de más de 20 mdp

Dio Junta entrada a juicio vs. muerto

Acusan complicidad de abogados y funcionarios para pelear inmueble

LETICIA RIVERA

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Jalisco dio entrada en 2013 a un juicio laboral contra una persona que murió en 2005, caso que sigue abierto y por el cual se disputa un terreno con valor de más de 20 millones de pesos.

La demanda por el supuesto despido injustificado de 33 “trabajadores” de la empresa Hotelera Puerto Peñasco, que tenía domicilio en Jalisco, ingresó a la Junta bajo el folio 00007749 06/05/2013, del que MURAL tiene copia.

De acuerdo con la declaratoria de los hechos en dicho oficio, presentado por el abogado Miguel Alejandro Mata Morales, los supuestos empleados fueron contratados entre marzo y agosto de 2012 y despedidos injustificadamente en 2013 por Francisco Javier Ruiz Padilla, socio de Hotelera Puerto Peñasco, quien para los años referidos ya no se encontraba con vida, pues murió en 2005, mismo año en el que también dejó de operar la empresa.

Como en todo caso que ingresa a la Junta, se pidió a un notificador que informara al demandado del proceso. Según el expediente, fue el actuario Carlos Alberto



La Junta de Conciliación dio entrada a una demanda laboral contra una persona ya fallecida.

En el ojo

La demanda contra Hotelera Puerto Peñasco sigue vigente, pues recién se pidió su revisión.

20 mdp

o más vale el terreno en disputa.

33

“empleados” alegan despido injustificado.

Rubio quien dio fe a la Junta de haber ido al domicilio del fallecido a entregar el citatorio para la primera audiencia.

A la audiencia acudió el abogado Leopoldo Guadalupe Martínez Camacho con una “carta poder” que lo facultaba para llevar el caso, supuestamente entregada por Ruiz Padilla, quien para ese entonces tenía más de ocho años de muerto.

“La ilegalidad es que se está demandando a una persona que está muerta; el notificador va, emplaza a un

muerto y dentro de la corrupción y la simulación que hay entre algunos abogados y funcionarios, ese muerto da una carta poder a un abogado que debe estar coludido, contesta una demanda por escrito, contrata a un abogado que contesta mal la demanda a propósito para obtener el embargo de un inmueble que vale más de 20 millones de pesos”, compartió una fuente que conoce del caso.

El terreno en disputa entre los supuestos empleados y

la falsa defensa de la persona fallecida se ubica en Puerto Peñasco, Sonora. Dicha propiedad formó parte de los bienes de la hotelera, pero fue vendida en 2005 a personas ajenas a la empresa y quienes se enteraron de la demanda luego de recibir la notificación de embargo derivado del juicio laboral.

El caso se lleva en la Junta decimosegunda y sigue vigente, pues se presentó un Amparo para revisar el procedimiento debido a las irregularidades encontradas.

Nuevas notarías se encuentran atoradas

ESPERAN 16 PERSONAS TRAS EXAMEN

Tres juicios de amparo de aspirantes de un proceso anterior detienen la entrega de espacios

55

PERSONAS realizaron un examen para obtener una notaría; sólo 16 aprobaron

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Las 29 notarías del estado que todavía no tienen titular seguirán vacantes hasta que se resuelvan los tres juicios de amparo que interpusieron aspirantes a este cargo en el proceso anterior y que no alcanzaron la calificación mínima. Esto, a pesar que 16 personas ya aprobaron el examen y obtuvieron el derecho.

Las demandas de amparo fueron promovidas por Rosa Patricia Rivera Zúñiga, Eduardo de Alba Góngora y Gustavo Amezcua Gutiérrez, a quienes se les concedieron las suspensiones para que no puedan expedirse nuevos *fiat*. Además, hay otros dos amparos contra la imposibilidad de presentar el examen.

Los notarios para 29 oficinas vacantes debían ser nombrados por el ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz; sin embargo, en septiembre del año pasado publicó una modificación en la convocatoria para cambiar la fecha para este año.

Las notarías vacantes están nueve en Guadalajara, dos en San Pedro Tlaquepaque, una en Zapopan, una en Tonalá y el resto en otros municipios.

De las 55 personas que se presentaron al examen, sólo 16 obtu-



vieron una calificación por arriba de 80, que es el mínimo para poder obtener una notaría.

Los abogados con derecho a *fiat* son Agustín Mayoral Uribe, Cristina Vázquez Aldana Urrutia, Carlos Fernando Bernard Villalva, Amparo Margarita Fernández Flores, Alejandra Medina Rico, Sergio Beas Covarrubias, Lorenzo Bailón Fonseca, Rafael Ramos Menchaca, Carlos Enrique Duarte Vega, Alejandra Peña Acosta, José Raúl Vázquez Brambila, Verónica Leal Campos, Gabriel Villalever García de Quevedo, Martha Susana Rodríguez Aceves, Alicia Alejandra Hidalgo y Costilla Ramos, y Fabiola Estela Prado Medina.

Otras 39 personas realizaron el examen y no aprobaron, al no obtener al menos 80 puntos. Entre estos se encuentra el ex secretario general de Gobierno en la gestión de Alberto Cárdenas Jiménez, Raúl Octavio Espinoza Martínez, quien obtuvo 25.5 puntos de calificación. También José Samuel López Kim, sobrino de Roberto López Lara, ex secretario general de Gobierno en la anterior administración; este último declinó de realizar el examen, a pesar que se había inscrito.

Tampoco se presentó al examen la esposa del ex secretario de Salud Antonio Cruces Mada, Nancy Karina Martínez Basáñez.

SIN PASAR. Un sobrino de Roberto López Lara, ex secretario general de Gobierno, aplicó examen para obtener una notaría, pero reprobó.

Pierde la UdeG por Energía

De 2016 a la fecha, empresa acumula pérdidas por \$11.3 millones

JULIO CÁRDENAS

El proyecto de energía sustentable le está saliendo costoso a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Desde su creación en julio de 2016, la empresa Operadora Universitaria de Energía suma pérdidas económicas por 11 millones 323 mil 860 pesos, según el Informe de Actividades 2018 de la UdeG.

Esa entidad es una de las de las tres del Corporativo de Empresas Universitarias (CEU) que el año pasado representaron una merma de hasta 4 millones 322 mil 560 pesos.

Durante 2018, Operadora Universitaria de Energía dejó un saldo negativo de 2.7 millones de pesos, superando así al Hotel Villa Montecarlo y al Club Deportivo Universidad de Guadalajara, con un déficit de 1.5 millones y 50 mil 570 pesos, respectivamente.

La entidad a cargo de Graciela Domínguez López tiene la facultad de generar energías limpias, mediante acciones como la operación de centrales eléctricas

'Vampiro' de ganancias

2.7 mdp

es el saldo negativo de la empresa tan sólo en 2018.

y la adquisición de equipamiento ecológico, prevé el Dictamen 022/16, aprobado el 19 de julio de 2016 por el Consejo General Universitario.

Entre otras justificaciones, el documento apunta que la UdeG buscaba ahorrar en el consumo de energía, pues en ese tiempo destinaba entre 90 y 120 millones de pesos anuales a la CFE.

Desde el jueves 7 de marzo, MURAL solicitó entrevista con la Coordinación del CEU, que dirige José Antonio Ibarra Cervantes, para conocer su versión; ayer se informó que sería hasta el próximo jueves.

MURAL publicó que las ganancias que casi duplicó el CEU en 2018, no están reflejadas, pues de los 91 millones 276 mil 800 pesos generados, apenas el 1.15 por ciento se convirtió en ingresos para la UdeG.

Jalisco, en el sótano en resolución de conflictos mercantiles en el país

Los conflictos mercantiles en México se dirimen como hace 200 años y Jalisco no se queda atrás, afirmó el director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Guillermo Zepeda Lecuona.

“En México, resolver un conflicto ante tribunales mercantiles en primera instancia se lleva 275 días; Jalisco lamentablemente ocupa el lugar 29: dura 360 días. Tenemos que hacer una reingeniería de procesos”.

El funcionario destacó que, de acuerdo con Doing Business México, las entidades más efectivas en esta materia son Durango y Nuevo León, con 228 y 236 días, respectivamente.

Durante el Foro Estatal del Plan Nacional de Desarrollo, convocado por el Gobierno federal, Zepeda Lecuona advirtió sobre los rezagos en la distribución de la riqueza en el país, lo que deriva en pobreza alimentaria, patrimonial y hasta institucional.

Indicó que en la Entidad es urgente una reforma judicial que impulse la implementación de medidas para mejorar el acceso a la justicia a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Agregó que en el IJA tardan 37 días, en promedio, en resolver un conflicto mercantil.



Da consejos, no datos

La pantalla informativa de la Semadet ubicada en la Glorieta de la Normal, no dio ayer datos sobre la contaminación a las 12:55 horas. En un ejercicio de observación de al menos 15 minutos, sólo aparecían consejos para cuidar la calidad del aire, como afinar el auto o usar la bicicleta para trasladarse.

REACTIVARSE CUANTO ANTES

Presas de El Zapotillo tiene riesgo de daños

Ingenieros civiles del Estado señalan que la obra de no usarse tendría algún grado de deterioro que a la larga puede salir más caro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Es urgente que se determine qué se hará con la presa de El Zapotillo ya que ante la falta de uso y de terminar algunas obras complementarias harán que tenga algún grado de deterioro que a la larga puede salir más caro, ya que los motores se pueden pegar ante la falta de actividad o los materiales corroerse señaló Armando Brenes Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ)

"Si una obra se queda en proceso de construcción y no tiene con-

tinuidad, si se deteriora, puede salir un poco costoso lo que ya se tiene, pero yo reitero que debe reactivarse cuanto antes con la finalidad de que lo ya construido no sufra un daño y se ponga al servicio de los jaliscienses, por ejemplo todo lo que es el sistema de equipamiento y bombeo hay que ver en qué condiciones está".

Tras lo cual pudo como ejemplo la situación de una casa que cuando está sola, el daño que le causa el paso del tiempo es mayor que cuando está habitada y luego sale más caro darle el mantenimiento adecuado.



La presa de El Zapotillo, ARCHIVO

El dirigente de los ingenieros indicó que ellos están a favor de los proyectos que benefician a la mayoría de los jaliscienses y si en caso

de que esta presa se mantenga en el proyecto original generaría más de ocho metros cúbicos por segundo y "de ellos 3.8 metros serían para la

ARMANDO BRENES MORENO
PRESIDENTE DEL CICEJ

Si una obra se queda en proceso de construcción y no tiene continuidad, si se deteriora, puede salir un poco costoso lo que ya se tiene"

ciudad de León, 1.8 para los latos y 3 metros cúbicos para el área metropolitana, pero mientras no se termine esa magna obra vamos a carecer el líquido", indicó.

Pero el principal problema es que la empresa constructora Aven-go fue declarada en quiebra y eso dificultaría la continuidad del proyecto, por lo que el dirigente de ingenieros civiles señaló que será necesario buscar las alternativas para jalar recursos y terminar las obras, "no podemos quedarnos ahí yo creo que mucho tiempo por cuestiones políticas y no ponerse de acuerdo nos han llevado a donde estamos ahorita, que nos haga falta agua".

En la mira de Turismo playas privadas en Jalisco

ELSA ARENAS

El titular de la Secretaría de Turismo en el estado, Germán Ralis Cumplido, desconoce cuántas playas privadas hay en Jalisco, luego de que el subsecretario de planeación y política de la SECTUR, Simón Levy-Dabbah, anunciara que ya no habrá playas privadas en México donde se restrinja el paso libre a cualquier persona.

En entrevista dijo Ralis Cumplido que se establecerán mesas con la iniciativa privada, los generadores de infraestructura, academia y comunidades para salvaguardar los espacios; sin embargo, no cuenta la Secretaría de Turismo de Jalisco con un diagnóstico, censo o registro de cuántas playas del estado son privadas.

"Estamos haciendo un diagnóstico, se ha generado desarrollo más que en otras, como Costa Alegre, pero es donde menos comunidades se tiene para acceder, son playas vírgenes o solas, lo que podría generar problemática es donde hay gran cantidad de habitantes y posible confrontación, lo que se hace es trabajar y hacer análisis, proyectos de desarrollo regional, consejos para que participen involucrados con medio ambiente, aspecto legal y ahí el gobernador fue muy claro que primero el estado de derecho" respondió.

Dijo si es una política federal "recuperar playas" se tendrá que hacer, pero hasta la fecha no tiene en la secretaría de manera directa una queja por parte de una co-

munidad o poblado del estado por la privatización de una playa, "estamos generando acciones no jurídicas porque no está en el ámbito de nuestra competencia directa, tendrá que ver CONAGUA porque es espacio federal, de haber quejas directas de playa privada en Jalisco interveniríamos primero vinculando al afectado con los organismos correspondientes." Agregó.

Germán Ralis dijo que en las mesas de trabajo con el sector turismo de playa se discutirán las legislaciones vigentes y regulaciones federales, como el tema Airbnb, pero sobre todo poner conciencia en la población y los empresarios sobre el respeto a los espacios públicos que deben ser comunitarios y aprovechados por todos, bajo el cuidado del medio ambiente como prioridad.

Cabe recordar es muy común los hoteles ofrezcan playa exclusiva para sus clientes y restringen el paso.



**GERMÁN RALIS
CUMPLIDO**

SECRETARÍA DE TURISMO

Estamos haciendo un diagnóstico, se ha generado desarrollo más que en otras, como Costa Alegre"



Flexibilizan calendario en educación básica

IGNACIO PÉREZ VEGA

Del 1 al 28 de febrero se realizó el periodo ordinario de preinscripciones a educación básica en Jalisco. Durante ese periodo de un mes, 366 mil 413 niños y adolescentes quedaron registrados para el siguiente ciclo escolar 2019-2020. Sin embargo, en forma inédita, la Secretaría de Educación anunció ayer que se abre un lapso extraordinario para las preinscripciones que arrancó este lunes y concluye el próximo 12 de abril, de acuerdo con las autoridades estatales.

Se explicó que el trámite sólo podrá hacerse vía digital en la página <http://inscripciones.jalisco.gob.mx/inscribe> y mediante la aplicación Consulta Escolar Gratuita.

El objetivo del nuevo periodo de preinscripciones, indicaron las autoridades, es que las madres, padres y tutores que por alguna razón no hicieron el trámite en febrero, tengan la oportunidad de registrar a los menores en esta ocasión, con lo que se flexibiliza el calendario para el educación básica.

Al concluir el periodo ordinario de preinscripciones, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores

Miramontes, resaltó que 19 por ciento de quienes cumplieron con el trámite de preinscripción, lo hizo por medio del sitio de internet de la dependencia, así como por medio de la aplicación digital gratuita.

La preinscripción se realizó del 1 al 15 de febrero en las escuelas y hasta el pasado 28 de febrero por la vía digital.

De los 366 mil trámites efectuados en Jalisco, 71 mil 971 se hicieron por medios digitales, lo que simplifica las obligaciones de los ciudadanos, además de que quede atrás la imágen de las largas filas en oficinas gubernamentales.



Repiten concurso para pruebas de laboratorio

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado lanzó dos Licitaciones Públicas Nacionales (LPN) para contratar los servicios de banco integral de sangre y exámenes de laboratorio para el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

De acuerdo con las bases de las licitaciones 43068001-008-2019 y 43068001-007-2019, el plazo para que los

proveedores interesados entregaran sus preguntas aclaratorias venció ayer a las 13:00 horas.

La licitación 43068001-008-2019 corresponde a la contratación del servicio integral de banco de sangre para unidades del OPD.

En tanto, la licitación número 43068001-007-2019 tiene que ver con la contratación del servicio integral subrogado de pruebas de laboratorio y estudios de gabi-

nete a pacientes afiliados al Seguro Popular, seguro médico nueva generación, gastos catastróficos y población abierta de la red de laboratorios del estado de jalisco.

La llamada Junta Aclaratoria se deberá celebrar el 20 de marzo en el Auditorio del organismo.

La próxima semana –el 26 de marzo– se llevará a cabo la presentación de propuestas y dentro de los 20 días naturales posteriores

tendrá que emitirse el fallo de adjudicación, según las bases de las licitaciones.

En ambos casos, las convocatorias buscan atraer a proveedores de todo el País.

La adquisición de pruebas de laboratorio y estudios de gabinete ya se había intentado licitar al inicio de esta Administración, sin embargo, se canceló, según el acta de cancelación de la Licitación Pública Local número 43068001-002-2019.

PARA ACCEDER A RECURSOS

Hay 450 clínicas por acreditar ante el SP



La acreditación es parte de las reglas de operación para poder acceder a recursos del Seguro Popular”

FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
TITULAR DE LA SSJ

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para que cumplan los nuevos lineamientos del Seguro Popular (SP), deben adecuarse en Jalisco 450 unidades médicas, informó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

Esta semana estarán listas 29 para que la Dirección General de Calidad y Educación en Salud del gobierno federal pueda acreditarlas. Para lo que resta del año se prevé sumar 150 para que logren cumplir los requisitos.

“La acreditación es parte de las reglas de operación para poder acceder a recursos del Seguro Popular. Hace algunos años el estado de Jalisco tuvo una acreditación de arriba de 80 por ciento. Nosotros

EL OBJETIVO.

A lo largo del sexenio se programará la acreditación de los espacios médicos.



TWITTER

@ntrguadalajara



ALFONSO HERNÁNDEZ

recibimos el estatus de acreditación sólo en 14 por ciento”, informó el titular de la SSJ.

Para cumplir con el proceso en las unidades médicas restantes, se programarán a lo largo del sexenio. Actualmente no hay recursos suficientes para hacer las adaptaciones necesarias “para ponerlas todas en orden”, indicó el funcionario.

Cumplir con criterios de infraestructura, personal y equipa-

miento, son parte de los nuevos lineamientos.

“El gobierno estatal destinó 200 millones de pesos para la remodelación y la infraestructura; se destinaron más de 100 millones de pesos para equipamiento”, añadió.

El proceso y sus reglas cambiaron recientemente tras documentarse distintas inconsistencias a nivel nacional.

Más hospitales para Jalisco, asegura IMSS

ELSA ARENAS

Jalisco tiene media cama de hospital por cada mil derechohabientes del IMSS, por lo que el reto este sexenio será construir más hospitales y clínicas como el de Tesistán y Huentitán, informó el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, Marcelo Castillero Manzano.

“Jalisco tiene media cama por mil derechohabientes en el IMSS, se requiere llegar al menos a una cama. Por eso el hospital regional de 260 camas y otro de 144 camas en Huentitán y dos o tres unidades de medicina familia más como en Tlajomulco que hay gran necesidad y se planea una clínica de 20 consultorios y 10 de medicina preventiva y solucionar el gran problema de primer

nivel en ese municipio.” Destacó el delegado en la entidad.

Desde la administración anterior dijo que se tenía el proyecto del hospital regional en Tesistán con 260 camas que costará mil 300 millones de pesos, solo falta lo avale la Presidencia de la República e iniciar obras este mismo año.

El hospital en Huentitán con 144 camas costaría 800 millones de pesos.

En tanto por calzada Belisario Domínguez en un mes estará concluida la Clínica de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, que ayudará mucho en otro de los grandes retos del IMSS.

En cuanto abasto de medicamentos, Castillero Manzano dijo iniciaron la administración muy saludables con el 99.8% de abasto de medicinas.

TOMA FUERZA

Influenza se aferra a no irse

A una década de que apareció la epidemia, ésta sigue imperando; en Jalisco se elevan los casos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

México vive la "temporada de influenza", los picos más altos se registran desde febrero y puede extenderse hasta mayo. A una década de la epidemia de influenza sigue imperando: el retraso en el inicio del tratamiento, tardía atención médica, falta de vacunación y pacientes con hipertensión, obesidad y diabetes mellitus los más graves.

Con estos factores de riesgo, el desenlace de complicaciones es mayor, a la fecha suman 676 decesos a nivel nacional cuando el virus puede prevenirse y ser detectado a tiempo con pruebas de laboratorio, sin embargo, no a todos se les realiza el estudio y no todos se han vacunado.

Los más afectados por el virus son los menores de nueve años y mayores de 40 años de edad. De acuerdo a datos de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal (SS) de enero a la fecha los decesos se han quintuplicado de tener 143 casos, la cifra se elevó a mediados de marzo a 676, predominando el tipo AHINI con una década de existencia en el país.

En territorio jaliscoense hay tres veces más defunciones de influenza en este periodo invernal (2018-2019), que en comparación con el mismo periodo del año pasado (2017-2018) con al menos siete muertes, actualmente se registran 25, el mayor pico comenzó a mediados de enero.

La cifra ha aumentado semana tras semana, al inicio del año eran dos casos, para febrero iban 13 casos, y actualmente se eleva a 25 muertes por el virus de influenza, sin embargo a decir de especialistas los pronósticos son reservados.

En territorio nacional y local los virus de influenza AHINI, AH3N2 y de tipo B siguen circulando de manera simultánea.

A una década del virus que sacudió el Sistema de Salud Nacional y Estatal, el jefe del servicio de infectología de adultos del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde, Eduardo Rodríguez Noriega, señaló que la epidemia no se ha ido por lo contrario siguen viendo casos difíciles y delicados asociado a factores de riesgo.

Recordó que en el HCG comenzaron a ver pacientes graves a finales de abril del 2009, tiempo en que desarrollaron un protocolo para ofrecer a tiempo tratamiento antirretroviral con oseltamivir, antibióticos profilácticos, y corticoides.

"En el 2009, hicimos un corte de tres mil 687 pacientes de los cuales entraron a este protocolo, solamente tuvimos un fallecimiento, un paciente con enfermedades de base, hubo otras defunciones pero fueron pacientes que ya venían multitratados, de hospitales de la periferia o del estado de Jalisco que no fue



Del total de las hospitalizaciones y defunciones más del 90% no tenían vacunación. CUARTO OSCURO

5
MIL 899 casos de influenza suman a nivel nacional.

676
DEFUNCIONES VAN hasta la fecha en México.

posible rescatarlos porque tenían mucho tiempo con el virus".

A una década del virus, el infectólogo subrayó que cada año los casos diagnosticados son por el mismo virus de influenza del 2009.

La influenza, anotó el especialista, puede prevenirse en 35% con vacunas, fácil de detectar en una hora con pruebas de laboratorio, y con 48 horas de evolución puede ser curable si el paciente recibe a tiempo el tratamiento de manera oportuna.

De diciembre a la fecha más de 70 pacientes han sido confirmados en el Antiguo HCG con influenza comprobados con pruebas moleculares con dos defunciones: fueron pacientes mayores de edad que llegaron 10 días después de tener la infección.

Hace unos días, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó la Estrategia Mundial contra la Influenza para 2019-2030 para prevenir y evitar que la enfermedad se propague de animales a seres humanos y estar preparado para la próxima pandemia.

Ante una posible amenaza la recomenda-

ción es la vacunación anual, principalmente en personas con mayor riesgo de sufrir complicaciones graves de la enfermedad y los trabajadores sanitarios.

El director de promoción a la salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Ángel Israel Nuño Bonales, mencionó que el documento internacional actualiza algunas de las estrategias realizadas en la última década: "Para la prevención, detección, control y tratamiento de la influenza, y el otro objetivo enfatiza sobre la construcción de capacidades para fortalecer la vigilancia epidemiológica (...) y preparación contra la enfermedad".

A pesar de las estrategias para aminorar el impacto del virus de influenza, en Jalisco a una década del surgimiento del virus se observa, de acuerdo a la SSJ, que el 94% de los casos hospitalizados y defunciones no tenían antecedentes de vacunación; 33% presentaba

139
ENFERMOS TIENE Jalisco este 2019, con un total de 25 decesos.

48
HORAS DE evolución todavía puede ser curable si el paciente recibe a tiempo el tratamiento oportuno.

diabetes, 33% hipertensión, 31% obesidad, 31% demanda tardía en la atención médica y 44% presentó retraso en el tratamiento.



La influenza puede prevenirse en 35% de las ocasiones con vacunas. CUARTO OSCURO

AL AÑO FALLECEN MÁS DE OCHO MIL PERSONAS

El cáncer de pulmón es el tumor más letal

Anualmente son detectadas 10 mil personas con este mal

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México el 85% de los casos de cáncer de pulmón están relacionados al tabaco, se estima que al año hay 10 mil casos nuevos y fallecen más de ocho mil personas.

El oncólogo Omar Macedo Pérez de la Clínica de Tumores Torácico del Instituto Nacional de Cancerología (INCan), expuso que en el país se carece de un registro nacional de cáncer, sin embargo los datos del INEGI dan cuenta de un panorama fatal para los próximos años de no establecer una política pública sostenida para prevenir el consumo del tabaco a temprana edad, establecer acciones preventivas, diagnóstico oportuno y acceso a tratamientos innovadores.

La edad inicio del tabaco mencionó es a los 12 años, cada año se estima que cerca de tres millones de jóvenes empiezan a fumar, de los cuales 10% se convierten en fumadores crónicos.

“El cáncer de pulmón está ligado fuertemente a la intensidad del tabaco, es decir no solamente a la edad que empezaron



La edad de inicio del consumo de tabaco es a los 12 años de edad. IMSS

El Cáncer de pulmón es más frecuente en las mujeres con 56% y en los hombres con 44%.

a fumar sino con qué intensidad fuman y por cuanto tiempo fuman”

El cáncer de pulmón ligado con tabaco se presenta después de los 60 años, esto es que estuvo la persona a una exposición crónica e intensa al tabaco.

En México, de acuerdo a las publicaciones del INCan, reporta que 55% de los pacientes son fumadores, 40% se genera es la exposición crónica al humo de leña y 5% entre contaminación e infecciones crónicas como tuberculosis o exposición a asbesto

En cuanto a la exposición crónica a leña, el segundo factor más importante en el país para desarrollar este tumor letal se presenta después de 65 años.

Quieren evitar que los jóvenes fumen

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El cáncer de pulmón un problema de salud y social a nivel mundial, representa la primera causa de muerte por tumores.

El oncólogo médico del Hospital Universitario 12 de Octubre en Madrid, coordinador de la unidad de tumores torácicos, Santiago Ponce Aix se pronunció por establecer políticas públicas para evitar que los jóvenes inicien a fumar, y para quienes ya iniciaron buscar las alternativas para que cesen el ámbito del tabaquismo.

De visita por Guadalajara, indicó que a pesar de que hay nuevas alternativas de tratamiento innovadores que prologan la sobrevida de los pacientes en varios países, como México se carece de un diagnóstico precoz para identificar el cáncer del pulmón en los primeros estadios.

“A los pacientes que desafortunadamente tienen cáncer de pulmón se les tiene que ofrecer la mejor ventaja terapéutica es fundamental un diagnóstico rápido (...) Es una enfermedad con pronóstico

En la ciudad de Guadalajara se presentó una nueva terapia terapéutica para el paciente con cáncer de pulmón de células no pequeñas (CPNCP) previamente tratado con quimioterapia.

bastante infausto, es importante no sólo que lo diagnostiquemos rápido sino que lo diagnostiquemos bien, eso significa que tengamos un nombre y apellido de esa enfermedad”.

En entrevista, el oncólogo Santiago Ponce mencionó que en el México se ha observado una gama de alteraciones frecuentes en el cáncer de pulmón siendo el tumor más letal, por lo que el tratamiento para estos pacientes es diferentes, así como el pronóstico a quienes se les puede ofrecer una ventaja para vivir más tiempo y mejor al ser diagnosticado a tiempo.

Durante la presentación de una nueva



Santiago Ponce Aix estuvo de visita en Guadalajara. EFE

terapia, lamentó que la mayoría de los pacientes sean diagnosticados en etapas avanzadas.

Anotó que la única alternativa de tratamiento que se tenía era la quimioterapia con un pronóstico entre 10 y 14 meses de vida, ahora puede recibir inmunoterapia, a quienes se les puede ofrecer una supervivencia de más tres años.

LEY DE MOVILIDAD

Rebajan la propuesta de alza por licencia vencida

JESSICA PILAR PÉREZ

Jonadab Martínez García, promotor de aplicar un incremento a la multa por conducir con la licencia vencida o carecer de ella, dijo que escuchó a la sociedad y bajará el monto propuesto a la mitad.

Inicialmente, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC) propuso modificar la Ley de Movilidad para que la multa por este hecho vayan de 30 a 45 Unidades de Medida de Actualización (UMA), es decir, de dos mil 534 a tres mil 802 pesos; ahora la sugerencia rondaría las 19 UMA, es decir, mil 600 pesos.

Actualmente la sanción va de uno a cinco UMA, equivalente al rango de 84 a 422 pesos.

La iniciativa se aprobó en la Comisión de Movilidad y luego se turnó a la Comisión de Estu-



La verdad es que ha habido muchos conductores que han festejado la medida, pero hay mucha gente que no es responsable, que no tiene su licencia y que les llama la atención esta iniciativa; sin lugar a dudas estoy escuchando a la ciudadanía"

JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA
DIPUTADO DE MC.

dios Legislativos, y esperan que se discuta esta semana.

Martínez García expuso que aunque hay muchas opiniones a favor del incremento en la multa a fin de impulsar la regularización, hay otras voces que señalan que es cara.

"Estamos escuchando a todos; es muy probable, casi seguro, que se modifique el dictamen, donde no se



A LA MITAD. La nueva propuesta rondaría las 19 UMA, es decir, mil 600 pesos.

incremento tanto la sanción o el monto de la multa", afirmó el emecista.

Una baja en la propuesta de incremento demostraría que la medida no es recaudatoria.

Indicó que si la policía quisiera multar por no traer este documento en regla no habría capacidad de atención, porque son muchos los que circulan sin la licencia de conducir. "Me han informado que hubo filas un poco más largas que lo habitual porque la gente con la misma noticia fue a sacar su licencia, precisamente eso es lo que buscamos", afirmó.

Insistió que quien escucha a la sociedad cuando se gobierna no se equivoca y lo está haciendo valer.

Martínez García reconoció que la medida surgió porque el anterior gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, propuso para 2019 un incremento al costo de la licencia de conducir de automovilista de 63 por ciento. Se pretendía que pasara de 575 a 938 pesos, mientras que las de chofer se elevarían de 649 a 998 pesos.

El costo final de la licencia de automovilista quedó en 633, mientras que la de chofer cuesta 714 pesos.



CONGRESO DE LA UNIÓN. Los legisladores de oposición buscan que se reduzca el requerimiento de 3 por ciento a 1 por ciento del listado nominal para que un grupo de ciudadanos pueda usar este mecanismo.

CUARTOSCURO

Quieren revocación de mandato acotada

PROPONEN QUE SE APLIQUE HASTA 2024

La legisladora federal Abril Alcalá afirma que pedirán que sea un mecanismo que sólo pueda solicitar el ciudadano y se realice fuera del tiempo electoral

JESSICA PILAR PÉREZ

La única manera de que la revocación de mandato funcione sin sesgos partidistas es evitando que el mismo gobernante la solicite y no sea a la par de las elecciones federales, indicó la legisladora federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Abril Alcalá Padilla. Aseguró que el bloque opositor está unido para exigir en el Senado que discuta el dictamen de reforma constitucional aprobado en la Cámara baja y se le hagan los ajustes para que sea un mecanismo que sólo pueda solicitar el ciudadano y se realice fuera del tiempo electoral.

La diputada federal pidió que se reduzca el requerimiento de 3 por ciento a 1 por ciento del listado nominal para que un grupo de ciudadanos pueda usar este mecanismo de participación para que sea un ejercicio realmente social.

Señalo que también piden que se aplique hasta 2024, para que no se use en este sexenio.

“Se está aplicando con un tinte político, un tinte partidista, que no nos parece prudente”, afirmó.

La legisladora dijo confiar en que el Senado se mantenga firme en la postura de que el dictamen no



GRISSEL PAJARITO

se aprobará tal y como fue enviado de la Cámara de Diputados y “sea un mecanismo de verdadera participación ciudadana y no nada más un pretexto para hacer campaña perpetua de aquí hasta que se acabe la gestión”.

El 15 de marzo, con 329 votos a favor, 153 en contra y 2 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional para crear la revocación de mandato y la consulta popular.

Al día siguiente, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, comentó que no pretendería reelegirse y que lo pondría ayer por escrito, pero decidió posponerlo con el argumento de que no debe distraerse de la celebración del día de la Expropiación Petrolera.

Alcalá Padilla comentó que quizás esta postura de López Obrador sea en serio y puede firmar un documento garantizándolo, “nada más que no creo que sea una garantía; incluso el que haya dicho que va a firmar un compromiso para no reelegirse ¿cuántas promesas de campaña se han firmado

y luego se han roto?, más bien lo que le solicitamos al Ejecutivo es que haya congruencia en su discurso mañanero”, puntualizó.

La legisladora comentó que hay matices que hacen ver a la propuesta como un asunto con fines partidistas porque la consulta se realizaría en paralelo con las elecciones, por lo que el ejercicio influiría en éstas.

Recordó que antes de aprobarse este dictamen en la Cámara Baja, López Obrador ya hablaba en sus eventos que estaría en la boleta, y eso genera confusión.

“Ya les decía muy contento a sus seguidores de Morena, que él iba a aparecer en las boletas de 2021, entonces esto nos preocupa por dos cosas: una, porque esto ni siquiera se había discutido aún en la Cámara de Diputados, por lo tanto es una falta de respeto al Legislativo, era un tema que todavía no tenían garantizado, a menos que ellos supieran lo contrario, y dos, porque pareciera que el Ejecutivo y el partido al que representa saben lo que esto implica”, afirmó.

ABRIL ALCALÁ.

La legisladora dijo confiar en que el Senado se mantenga firme en la postura de que el dictamen no se aprobará tal y como fue enviado de la Cámara de Diputados.

MEDIO AMBIENTE DESTERRAR "VICIOS AÑEJOS" DE LOS INFRACTORES, LA META

Sanciones millonarias por ensuciar agua, a paso firme



POSTALES PARA EL OLVIDO. La estrategia del Poder Legislativo busca que finalmente cesen las descargas de residuos a cuerpos de agua como el Río Santiago.

■ Nueve años de prisión o hasta cuatro millones de pesos en multas, las nuevas medidas

■ Comisión de Medio Ambiente en el Congreso avala iniciativa para endurecer las sanciones

Con penas que pueden alcanzar los nueve años de prisión o multas de hasta cuatro millones de pesos, diputados de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso del Estado avalaron la iniciativa para endurecer las sanciones por contaminar el agua. El paquete de reformas contempla ajustes al Código Penal estatal para incluir penas de uno y hasta nueve años de cárcel a quien ilícitamente "descargue, deposite, infiltre aguas residuales,

químicos o desechos contaminantes a cuerpos de agua de jurisdicción estatal". Las sanciones también aplican a quien descargue agua tratada fuera de los parámetros o límites permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas.

A la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) se le dota de atribuciones jurídicas para hacer las inspecciones de vigilancia del cumplimiento de las disposiciones competencia del Estado. Además, se detallan los procesos que deberán seguir las revisiones, diligencias y procedimientos ambientales. El dictamen especifica que los ingresos que se obtengan de estas multas se destinarán a la integración de fondos para el desarrollo de programas ambientales.

"Se pretende desterrar un añejo vicio de muchos infractores de la ley que, bajo el am-

paro de una norma laxa, le apuestan a que nunca los visitará la autoridad y, en el remoto caso que ello ocurra, pues por el monto de las infracciones que actualmente prevén las leyes locales les resulta mucho más barato pagar una irrisoria multa que controlar la contaminación que están generando", comentó la diputada Priscila Franco Barba, promotora de la iniciativa.

El paquete de reformas también incluye ajustes a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a la Ley de Gestión Integral de los Residuos y a la Ley de Agua del Estado. El endurecimiento de las multas por contaminar el agua forma parte del plan de saneamiento del Río Santiago que impulsa la administración estatal. Actualmente, la sanción máxima contemplada en la legislación local es de 80 mil 600 pesos.

CORREDORES INTELIGENTES

Son muy costosos y su tecnología será obsoleta

Crédito de 250 millones de pesos para los corredores aumentará a 628 millones

DE O DOMÍNGUEZ

Dentro de 25 años que es el periodo a pagar por el crédito de 5 mil 250 millones de pesos, la tecnología será obsoleta de los corredores inteligentes de semaforización para lo que se destinarán 250 millones de pesos de dicho empréstito, señaló la diputada Norma Valenzuela, del Grupo Parlamentario de Morena. Aunado a que el costo se incrementará en un 299 por ciento.

Si se revisa el costo individual, agregó, "encontramos con que cada cruce de calle tendría un costo de \$457 mil pesos y después de 25 años se pagará aproximadamente \$1 millón 367 mil pesos por cada cruce, tomando en cuenta el costo total del crédito".



La diputada manifiesta su oposición al megacrédito. FOTO: DIPNORMAVA

460

CRUCEROS SON la primera etapa, equivalentes al 23% del total requeridos para la zona metropolitana.

Señaló que las "prisas de endeudar al estado en el primer año de gestión hace pensar que lo que se busca es justificar un crédito y no solucionar un problema".

Si se analiza la propuesta es noble en su objetivo, no así que terminará pagándose casi el triple de lo que costará y en 25 años la tecnología será obsoleta.

Necesaria una reconciliación

**ROSARIO BAREÑO
DOMÍNGUEZ**

Adalberto Ortega Solís, de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, dijo que las constituciones políticas son el reflejo de lo que una sociedad quiere, por lo que la convocatoria del Congreso del Estado "para escuchar las opiniones de los diversos sectores son fundamentales" y será importante recoger las opiniones de los expertos en Derecho Constitucional y ciudadanía en general.

Es necesario hacer las reformas para seguir adelante, para que "haya una nueva reconciliación entre la ciudadanía y los Poderes constituidos, necesarios para el franco desarrollo

económico, social y político de Jalisco".

El ex presidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística Eduardo Velasco Briseño manifestó que el reto es integrar un "nuevo pacto social, un acuerdo político-jurídico que permita reconocer al ser humano, sus inclinaciones y aspiraciones naturales, potencializar su persona, sus habilidades, pero que se nutran de una eticidad absoluta y permanente, más que de una moralidad temporal y efímera", dijo el especialista.

En esta tarea, la eficiencia del Constituyente, refirió se medirá por la eficacia de las instituciones que forme, de las reglas de conducta que genere, afirmó el geógrafo.

REMEDIACIÓN Y SANEAMIENTO

Piden informe de daños en El Salado

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso de Jalisco pedirá un informe detallado sobre las medidas de remediación, saneamiento para la recuperación del estero El Salado, en Puerto Vallarta.

A propuesta Bruno Blancas, integrante del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), los legisladores pedirán a las autoridades de los tres niveles de gobierno que informen del estado en que se encuentran los dictámenes que están obligados a emitir sobre la recuperación ecológica del área natural protegida.

“Hago del conocimiento a este Poder Legislativo del reclamo de muchos ciudadanos del municipio de Puerto Vallarta respecto a la grave contaminación que están viviendo por la irresponsabilidad de servidores públicos que han estado al frente de organismos descentralizados. Concretamente les hablo del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Seapal) de Puerto Vallarta”, precisó Blancas.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Caro, se comprometió a hacer las peticiones vía la Junta de Coordinación Política.

El 7 de marzo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) pidió a la pobla-



HUMBERTO MUÑOZ

MANCHA URBANA. El diputado Bruno Blancas atribuyó el daño ambiental en el estero El Salado al crecimiento urbano irresponsable en Puerto Vallarta.

ción y los visitantes de Puerto Vallarta evitar el contacto y la sumersión en el agua de mar por posibles infecciones por enterococos como consecuencia del colapso, el 3 de marzo, de un tubo de 48 pulgadas del colector Centro-Norte.

Blancas señaló que este problema no es nuevo porque se vie-

ne arrastrando desde hace nueve años, donde tres administraciones fueron cómplices del crecimiento urbano irresponsable.

Los diputados locales piden también realizar una campaña permanente de registros de nacimiento en todo el estado para que se garantice el derecho de identidad.

CONGRESO

Solicitan sanciones por desatender denuncias

JESSICA PILAR PÉREZ

La falta de atención de servidores públicos para considerar las denuncias de violación de dos niñas y provocar su revictimización son conductas que deben ser castigadas, señalaron diputadas del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

La propuesta de la aplicación del correctivo surgió de las diputadas Erika Pérez García, María Esther López Chávez, Patricia Meza Núñez y Norma Valenzuela Álvarez, quienes pidieron se haga un exhorto al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, para que a su vez realice un extrañamiento al fiscal general de la entidad, Gerardo Octavio Solís Gómez, por las omisiones y el incumplimiento de su encargo.

“Para que inicien los procedimientos de responsabilidad inherentes a los encargos de los servidores públicos de la Fiscalía del Estado involucrados”, señala la petición, en la que además se pide al titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, que realice las investigaciones correspondientes en el centro escolar para que ejerza las medidas precautorias y suspensivas necesarias que garanticen la seguridad de los menores.

La solicitud se hizo el 14 de marzo en la sesión plenaria.

Las legisladoras hicieron referencia a la información publicada por un diario local el 13 de marzo pasado, donde se denunciaron dos casos de menores de edad víctimas de abuso sexual infantil, y en la que se exponen las obstrucciones al acceso a la justicia protagonizadas por las autoridades ministeriales.

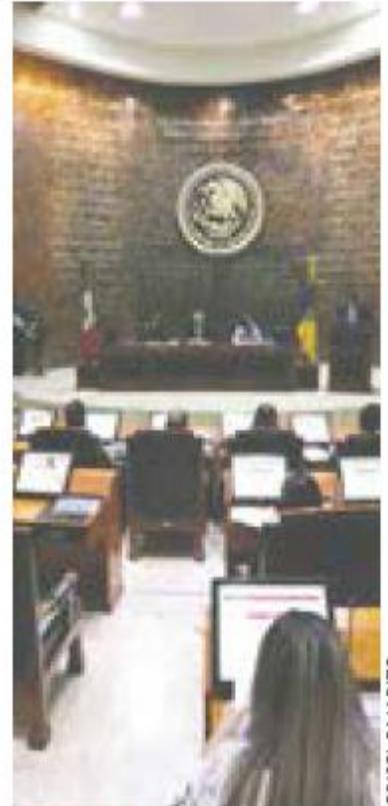
En uno de los casos, les negaron a las víctimas la atención con el argumento de que esa instancia no atiende esos casos, sino el Instituto Jalisciense de la Mujeres, organismo que ya no existe; mientras que el segundo caso, que trata de una niña de tres años abusada en un colegio privado, el director en vez de apoyar a los padres les ofreció dinero por su silencio, y por no aceptar el soborno dio de baja a la menor y su hermano.

Esta iniciativa fue respaldada por otros compañeros presentes en la sesión, pero será sometida a votación hasta la siguiente sesión plenaria.

DESAPARECIDO

● El 29 de enero de este año, Los diputados locales de MC, PRD, PT y PVEM aprobaron, con 20 de 38 votos posibles, el dictamen para desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

● Las bancadas del PRI, PAN y Morena no estuvieron presentes en la sesión extraordinaria en señal de protesta, por lo que consideraron un madrugete del partido en el gobierno.



GRISEL PAJARITO

DESINTERÉS. Diputadas locales pidieron hacer un exhorto al gobernador Enrique Alfaro.

Pone PRI a Orozco en MT

El ex diputado federal priista, José Luis Orozco Aldana (der.), asumió ayer como titular de la Coordinación del Movimiento Territorial (MT) en Jalisco. Le tomó protesta el líder del movimiento a nivel nacional, José Calzada (izq.).



INCIDENCIA DELICTIVA POR VOCACIÓN COMERCIAL, PRIMER CUADRO TAPATÓ REGISTRA MÁS ATRACOS

Centro, Santa Tere y Oblatos, las más inseguras en 2018

En el año más complicado por la inseguridad, esas tres colonias tapatías registraron más delitos

Experto llama a las comisarías a armar operativos estratégicos que atiendan cada incidencia



Tras el reporte del robo a un cuentahabiente en el cruce de la Avenida República y la Calle 34, en la Colonia Oblatos, tres hombres señalados como ladrones "conejeros" fueron abatidos por elementos de la Policía de Guadalajara el pasado 29 de noviembre. Tras el reporte del robo, los oficiales comenzaron la búsqueda de los presuntos causantes, dando con ellos cuadras más adelante.

Ellos escapaban a bordo de un automóvil pero lo estrellaron contra un árbol, y cuando bajaron de él comenzaron a disparar contra los policías. Estos se defendieron y respondieron la agresión, acertando en contra de los tres sospechosos, quienes murieron en el sitio.

La Colonia Oblatos, de Guadalajara, fue la tercera con mayor incidencia delictiva durante 2018, al concentrar 906 denuncias ante la Fiscalía del Estado por delitos como narcomenudeo, homicidio doloso, robo a cuentahabientes, a negocio y a persona.

El segundo lugar fue ocupado por la Colonia Santa Teresita, también en Guadalajara, cuyos principales delitos fueron robo a persona, a negocio, a cuentahabientes, al interior de vehículos, a vehículos particulares y de autopartes. Por estas causas, se sumaron 910 denuncias ante la Fiscalía.

De acuerdo con Igor González, jefe del Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), una manera de comprender los delitos que ocurren en la metrópoli es observar el entorno en el que se desarrollan, pues las condiciones y actividades sociales no son las mismas, por ejemplo, en una zona como el Centro de Guadalajara, donde los delitos que afectan al patrimonio de las personas pueden ocurrir con mayor constancia, en comparación con una colonia más pequeña.

Sin embargo, acotó que el hecho de que ciertas colonias sean ubicadas como zonas con alta incidencia delictiva no debe ser motivo para criminalizarlas, sino que su identificación debe servir como base para que las comisarías modifiquen sus patrullajes y establezcan operativos que cumplan con las necesidades de cada zona, además de que las autoridades deben prestar mayor atención en ellas e identificar los apoyos que necesitan para su desarrollo y crecimiento.

LOS "FOCOS ROJOS"

Colonias de la ZMG con mayor incidencia delictiva 2018

Colonia	Municipio	Cantidad de delitos
Centro	Guadalajara	2,016
Santa Teresita	Guadalajara	910
Oblatos	Guadalajara	906
Hacienda Santa Fe	Tlajomulco	784
Moderna	Guadalajara	781
Lafayette	Guadalajara	721
Americana	Guadalajara	729
Cabeceira municipal		
Tonalá	Tonalá	724
Las Juntas	Tlaquepaque	682
Cabeceira municipal		
Tlaquepaque	Tlaquepaque	653

Fuente: Fiscalía Estatal



REACCION. La Policía tapatía recibió estas unidades eléctricas para mejorar los patrullajes en el Centro.



LA PRUEBA. A principios de mes, dos jóvenes fueron detenidos en el Centro tapatío por robar.

VAN POR OPERATIVO CONJUNTO

Quieren devolver la paz a Santa Fe, en Tlajomulco

El mes de febrero, cinco personas murieron en la Colonia Santa Fe, en Tlajomulco, tras enfrentarse a balazos con policías investigadores de la Fiscalía estatal.

Según la dependencia, la refriega comenzó cuando los elementos, quienes realizaban diligencias, vieron a individuos armados en dos camionetas. Cuando se acercaron a donde éstos se hallaban, les dispararon con armas cortas y largas.

Durante 2018, Santa Fe se ubicó como la colonia con

mayor índice delictivo de Tlajomulco, según la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento. Además, la Fiscalía del Estado tiene registrado ese punto en el puesto número cuatro de las colonias más conflictivas de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, al abrir 784 carpetas de investigación por delitos ocurridos allí el año pasado.

El comisario de la Policía municipal, José Alfredo Olivares, reconoció que el estado de fuerza de la corporación era insuficiente. Y para

responder a ello es que se integrará la vigilancia de las Fuerzas Armadas, lo que está contemplado en el modelo de seguridad que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El funcionario reconoció que esa es una de las zonas con mayores conflictos de inseguridad. Entre ellos destacan delitos como robo a casa habitación, a negocios, a transeúntes, de motocicleta, de vehículos, homicidios, lesiones dolosas e incluso privación ilegal de la libertad.

PUEBLO MÁGICO, AZOTE DE DELITOS

A plena luz del día, el pasado 10 de agosto un hombre fue asesinado a balazos en el Centro de Tlaquepaque; el hombre, quien era conocido en la zona por ayudar a los locatarios a montar y desmontar mobiliario de sus restaurantes, fue atacado dentro de un bar del Parrón mientras intentaba resguardarse de sus agresores, quien tras el hecho se dieron a la huida en una camioneta negra.

Apenas el 11 de octubre Tlaquepaque fue nombrado como Pueblo Mágico, el cual contempla 42 manzanas del municipio, entre las que se encuentra la zona del Centro Histórico, sin embargo, esta es la zona que al término de 2018 se ubicó en el primer

puesto de los 10 con mayor incidencia delictiva, siendo robo a persona, robo a negocios y robo de vehículos, los ilícitos más cometidos en ella, de acuerdo con estadísticas del propio municipio, obtenidas por medio del área de Transparencia.

Al respecto, el comisario de la Policía de Tlaquepaque, Javier López Ruelas, dijo que con la finalidad de revertir esta situación, se ha intensificado la vigilancia en la zona mediante 10 patrullas asignadas al cuadrante y el refuerzo del operativo Tonalá, que consta de 15 elementos motorizados.

Entre las acciones llevadas a cabo, aseguró, se encuentran las revisiones am-

plificadas que no cuentan con los elementos requeridos para circular, a vehículos con placas de foráneas y vidrios polarizados, así como el acompañamiento de policías de proximidad en la apertura de bancos y comercios.

"Una vez que Tlaquepaque fue denominado como Pueblo Mágico tenemos que mejorar todos los servicios, y uno de ellos es el de Seguridad Pública. Hemos estado trabajando en todo el municipio, pero a partir de esta administración, en especial al Centro Histórico, donde hemos estado disminuyendo los últimos meses los delitos patrimoniales alrededor de 20%", dijo.

EL DATO:

Jalisco es el cuarto lugar nacional en incidencia delictiva

A nivel nacional, Jalisco se colocó en el cuarto lugar de los estados con mayor incidencia delictiva, con un total de 122 mil 664 ilícitos registrados de enero a diciembre de 2018, lo que equivale a 336 delitos cada 24 horas.

La Entidad se ubicó debajo del Estado de México (275 mil 746 delitos), la Ciudad de México (234 mil 677) y Guanajuato (133 mil 749 ilícitos).

POLICÍA DE ZAPOPAN

Robo de autos, el dolor de cabeza

El pasado 3 de septiembre, dos elementos de la Policía de Zapopan fueron asesiados a balazos en la colonia El Mante. Trataron de recuperar un vehículo que había sido robado minutos antes, y tras una persecución, en el cruce de las calles Ayuntamiento y Jalisco, fueron atacados por dos hombres armados que iban en una camioneta que escoltaba al auto robado.

Un día después, la Fiscalía del Estado anunció la detención de siete personas que formaban parte de una banda dedicada al robo de vehículos, y que operaba en el Sur de Zapopan. Todas, dijo la autoridad, estuvieron implicadas en la muerte de los oficiales.

El robo de vehículos es el delito que mayor impacto tuvo para Zapopan durante 2018, por lo menos dentro de las 10 colonias con mayor incidencia delictiva identificadas por el propio municipio, en donde ese ilícito se ubica como el principal problema de seguridad al sumar mil 037 reportes de robo de vehículos.

La cifra, que reúne los vehículos robados con y sin violencia en colonias como Miramar, Constitución, Paseos del Sol y Tabachines (consideradas por el municipio como las de mayor incidencia), representa 47% del total de vehículos robados registrados de enero a diciembre del año pasado por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (dos mil 191 vehículos).

De acuerdo con el comisario de la Policía de Zapopan, Roberto Alarcón, la modalidad de robo varía según la colonia, pues mientras en Miramar los delincuentes se esconden en las noches para robar vehículos de modelo atrasado, en Paseos del Sol y Tabachines los hurtos se concentran de forma violenta.

La Policía ha generado "mapas de calor" para identificar cómo operan los ladrones y atender cada delito con una estrategia particular.

Una sentencia por cada 10 asesinatos



INCIDENCIA. La incidencia en homicidios ha escalado en cantidad desde 2015.

Cada semana de la década que inició en 2010 fueron sentenciadas, en promedio, tres personas por el delito de homicidio doloso. Pero la estadística se minimiza si se compara con los 28 asesinatos que se cometieron en el mismo lapso.

De acuerdo con cifras de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía estatal, entre enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2018 fueron sentenciados mil 263 homicidas. En contraste, en el mismo periodo la misma Procuraduría de Justicia y la Fiscalía contabilizaron 12 mil 290 asesinatos.

La mayoría de los inculcados son hombres; la autoridad estatal sólo confirma 22 mujeres sentenciadas por ese delito.

Si cada sentencia responde por un caso, la estadística de efectividad es de 10%, aunque en realidad hay expedientes en los que se sentencian a dos o más responsables (por ejemplo: autor intelectual y material) por una sola víctima, de tal forma que un sentenciado por cada 10 asesinatos es el indicador más neutral, según las cifras de Fiscalía.

La Zona Metropolitana de Guadalajara es el sitio que registra la mayor cantidad de procesos por este delito (ocho de cada 10), y el año con más "efectividad" por lo que se refiere a las víctimas de homicidio y la proporción de sentencias fue 2014, cuando hubo 974 personas falladas por ese delito contra 181 sentencias.

Eso último significa 18.5% en proporción, aunque no necesariamente se trata de hechos que ocurrieron en 2014. El peor año fue el pasado, cuando hubo dos mil 412 víctimas (12 cada dos días) y 163 sentenciados.

La Fiscalía del Estado revela que, en la década, se han abierto investigaciones por asesinatos cometidos con arma de fuego, arma blanca, asfixia, golpes y objetos contundentes, aunque también investigó casos de asfixia, atropellamientos, choques, incendios y hasta envenenamientos.

El mes más violento de 2018 a 2018 fue octubre pasado, cuando se registraron 254 víctimas, es decir, ocho hechos por día en promedio.

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA



En rescate de las mascotas

Porque hay vecinos que se han dedicado a envenenar a mascotas, un grupo de niños del Coto Barcelona, en el Fraccionamiento Nueva Galicia, ubicado en Tlajomulco

de Zúñiga, emprendió una campaña para que todos cuiden los alimentos que los perros ingieren en la calle. "Ellos no tienen la culpa y no se lo merecen", dice.

MOVILIDAD GRUPO EMPRESARIAL ESPAÑOL LEVANTA LA MANO PARA AGILIZAR DESPLAZAMIENTOS EN ZMG

Apuesta ETRA por semaforización "inteligente" para Guadalajara



SOLUCIÓN. Juan Pablo Fernández, afuera de las instalaciones de EL INFORMADOR, con el tráfico habitual del Centro Tapatio como fondo.

Delegado en México de la firma española dice que la intervención en Madrid y Barcelona es la carta de presentación

Valencia, una ciudad con tecnología de esa empresa, es la segunda ciudad europea "que más fluye", defiende

Ante los problemas de movilidad que aquejan a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y que han llevado al Gobierno de Jalisco a apostar por la adquisición de créditos para afrontar esta situación, el grupo empresarial español ETRA quiere apostar por un sistema inteligente de semáforos que ayude a agilizar el tráfico en la urbe.

Juan Pablo Fernández, delegado de ETRA en México, remarcó que se trata de una empresa con experiencia internacional, pues han ofrecido servicios tecnológicos de movilidad de todo tipo en ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia, tres ciudades que son "pilares de proyectos en cuanto a semaforización", los cuales cuentan con sistemas similares al que la empresa está interesada en traer a la ZMG.

"Hoy Valencia es la segunda ciudad europea que más fluye, la segunda que menos congestión tiene", señaló Fernández.

Además, resalta la presencia del grupo en Bogotá, donde se gestiona el Transmilenio (el sistema de transporte masivo más extenso del mundo) con tecnología ETRA.

Esta experiencia ha llevado al grupo empresarial a interesarse

por participar en la modernización de semáforos que planea hacer el Gobierno del Estado, con una inversión de 250 millones de pesos.

El sistema de ETRA se basa en sensores y reguladores de tráfico mediante un sistema inteligente que marca las prioridades de tráfico en cada momento diferente del día. Esto permite que el sistema pueda determinar en que zonas hay más carga vial y durante cuáles momentos del día, lo que permite responder de manera que se pueda liberar el tráfico.

Destacó que el sistema también sería capaz de adaptarse a las situaciones que son consecuencia natural de la vida de una ciudad, como partidos de fútbol, conciertos, accidentes y otras circunstancias que afectan el tráfico. Su tecnología es capaz de encontrar la manera más adecuada de manejar en esos eventos para lograr una fluidez en las calles pese a la aglomeración de personas y autos.

La Zona Metropolitana no es territorio desconocido para ETRA, pues esta misma empresa fue la encargada de introducir el pago mediante tarjeta electrónica en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

La metrópoli sufre por un sistema "viejo"

Actualmente, la metrópoli tiene un sistema de semáforos viejo que necesita mejorar para tener una movilidad más eficiente. Antonio García Matas, delegado de ETRA en España, señaló que esto supone una oportunidad de mejora importante para la ciudad.

"Realmente los sistemas de tráfico hay que estarlos actualizando. En Guadalajara hace falta invertirle un poquito a este tema", señaló.

Apuntó que no hay un sistema de semáforos que funcione de forma eficiente en todas las ciudades del mundo, sino que cada una tiene diferentes retos que requieren soluciones hechas a la medida de las necesidades de cada ciudad.

En días pasados se dio a conocer que se destinarán 250 millones de pesos para modernizar los semáforos de la ZMG, los cuales tienen más de dos décadas de antigüedad. El Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), destacó que existen mil 969 inter-

secciones semaforizadas en la mancha urbana, y que más de la mitad no están conectadas al centro de control.

Los esfuerzos por renovar los semáforos de algunos puntos en la ciudad no son nuevos. A mediados del año pasado, la Secretaría de Movilidad (hoy Secretaría del Transporte) afirmó haber intervenido 24 cruces conflictivos en la urbe y buscaba intervenir otros 51. Se estimaba que cada semáforo puede costar entre 100 mil y un millón de pesos.

El nuevo proyecto del Imeplan contempla intervenir 246 cruces en Guadalajara, 158 en Zapopan, 30 de Tlaquepaque, 12 en Tonalá y 11 de Tlajomulco.

García Matas remarcó que en Guadalajara se necesita semaforización inteligente que, además de agilizar el desplazamiento vehicular, otorgue a los peatones y ciclistas, pues se trata de una ciudad donde la movilidad va más allá del uso del automóvil.

NUMERALIA

53% del tráfico urbano en España es gestionado por ETRA.

90% de metros y trenes ligeros de España tienen tecnología ETRA.

13,791 Autobuses tiene el Transmilenio en Bogotá que gestiona la empresa.

450,000 puntos de luz son proporcionados por la empresa, que hace del alumbrado y el manejo eficiente de la energía uno de sus ejes de trabajo.

PERFIL

Quién es Juan Pablo Fernández

El nuevo delegado de ETRA en México tiene una amplia experiencia en el sector tecnológico, pues también ha sido director regional de Occidente en firmas de comunicaciones como Bestel, Cablevisión, Grupo Iuscell y Axtel.

GUADALAJARA

Pioneros en Ley Antiruido

El municipio tapatío es el primero en aprobar el reglamento para establecer límites

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Ayuntamiento de Guadalajara es el primero en Jalisco en aprobar su reglamento correspondiente tras la promulgación de la famosa Ley Antiruido, y en donde se establecen los límites de ruido que podrán emitir los establecimientos comerciales y ciudadanos en sus reuniones particulares con el objetivo de tener una sana convivencia, señaló el regidor tapatío Luis Cisneros, presidente de la comisión de Gobernación.

Explicó que en las modificaciones al reglamento municipal se establecen los límites máximos de ruido en reuniones privadas y en establecimientos comerciales, en caso de que se excedan los afectados podrán hacer las denuncias hasta con registros de video de celulares.

Indicó que en el caso de los vecinos ruidosos o establecimientos comerciales que afecten la tranquilidad de los ciudadanos y que "no quieran ha-



Luis Cisneros, comisión de Gobernación. @LUISCISNEROSQ

cerse responsables de la multa que se les asigne, procede que se les establezca una afectación catastral y también existe la posibilidad de que los ciudadanos puedan hacer denuncias mediante sus propios aparatos celulares registrando aquellos ruidos que rebasen los límites permitidos".

Recordó que tras la aprobación de la Ley denominada Antiruido en el Congreso, el Ayuntamiento de Guadalajara se convierte en el primero en aprobar en comisiones el reglamento municipal correspondiente y en donde se establecieron las sanciones para

“Existe la posibilidad de que los ciudadanos puedan hacer denuncias mediante sus propios aparatos celulares”

los establecimientos comerciales que superen los decibeles permitidos por las propias leyes y reglamentos.

Además, se establecen zonas acorde al vocacionamiento, ya sea mayoritariamente habitacional o comercial y los límites de decibeles.

Anuncian recorridos peatonales y en bici en paseo Alcalde

Turismo.

A partir de este mes con el acompañamiento de un guía especializado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los principales atractivos del paseo Alcalde en Guadalajara serán materia de los próximos recorridos gratuitos que se realizarán durante marzo y abril, anunció el ayuntamiento tapatío.

En uno de estos, llamado El legado de Fray Antonio Alcalde, se recorrerá a pie la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, la escultura Árbol Adentro, el Jardín Reforma, el Templo de San José, el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, y el Templo y Jardín del Santuario. Se contará con guía especializado, personajes alusivos a los sitios visitados así como estudiantina.

El segundo es Pedaleando en paseo Alcalde donde a bordo de bicicletas se podrán visitar los mismos sitios con apoyo del guía especializado, además de los personajes representativos de cada lugar.

El recorrido peatonal se realizará a partir del 23 de marzo, a las 19:00 horas, para repetirse el cuarto sábado de cada mes. Mien-

tras que para el recorrido ciclista se destinarán los días 16, 23 y 25 de abril a las 19:00, para el cual se prestarán bicis, de no contar con una. Ambos arrancan en el palacio Municipal, en avenida Hidalgo y Alcalde.

El ayuntamiento tapatío también informó que la Dirección de Turismo capacitó a los conductores de calandrias eléctricas para un recorrido en el paseo Alcalde. Los sitios a visitar, además de los mencionados, son algunos de la zona norte del polígono del Centro histórico, como el acuario Michin y el Planetario Lunaria.

Para estos el costo va de los 300 a 400 pesos. —

LAS CLAVES

Recorridos

Unos a pie y otros en bicicleta. Ambos tendrán guía especializado y personajes alusivos al sitio visitado; los de a pie contarán con estudiantina.

Horarios

El peatonal se hará a partir del 23 de marzo, a las 19:00 horas, para repetirse el cuarto sábado de cada mes. El ciclista será los días 16, 23 y 25 de abril a las 19:00.

Constructora en Jardines del Country presume Amparo, señalan

Retoman obra, acusan vecinos

Torre en edificación colinda con Presa Zoquiapan; no tenía aval de INAH

FERNANDA CARAPIA

La tranquilidad terminó.

Con el argumento de haber obtenido un Amparo y contar con todos los documentos en regla, los desarrolladores de una torre de departamentos en la Colonia Jardines del Country, reiniciaron los trabajos.

Vecinos de la zona denunciaron que el jueves, personal de la constructora, en compañía de elementos de la Policía Municipal, retiraron los sellos de clausura e ingresaron maquinaria al predio, el cual colinda con la Presa Zoquiapan.

“Argumentaron que están amparados y que ya tienen en orden todos los permisos de construcción, pero cuando pedimos que nos mostraran los documentos, no quisieron”, denunció uno de los colonos.

La obra contaba con dos procesos administrativos: una clausura, que impuso el Municipio por no cumplir la franja de protección que pidió la Comisión Nacional del Agua (Conagua) –de 15 metros entre la cortina de la presa y edificio–, y la segunda una suspensión, que se levan-



Las máquinas ingresaron el jueves pasado; el Municipio había clausurado la zona de obra en febrero. Los vecinos temen por las afectaciones en el temporal.



Hoy, en la parte frontal del terreno, ya no están los sellos.

to por petición del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ya que la obra está cerca de un monumento histórico.

Para poder continuar con los trabajos, la constructora debía obtener el aval de la Conagua para disminuir a 7

metros la franja de protección, además de presentar el permiso del INAH.

Esta obra, ubicada en Avenida de la Presa 2065, tiene dos licencias de construcción, la M-0475-2017 y la M-0374-2018, que se otorgaron sin tomar en cuenta a

la Conagua, al INAH y a la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, que determinó, en un dictamen, que está en zona de riesgo.

Los vecinos se oponen a esta obra ya que el terreno donde se edificaría es por donde se desfoga el agua cuando la presa alcanza su nivel máximo en el temporal.

Ahora, los vecinos están a la espera de que el Ayuntamiento tapatío se pronuncie y muestre los documentos que, a decir de los constructores, obtuvieron para continuar los trabajos.

También, esperan que se inicie el juicio de lesividad para echar abajo la licencia e impedir, definitivamente, que se construya en una zona de riesgo.



EMPEÑADOS. Los vecinos de Arboledas del Sur buscan dar revés a los planes parciales, modificados en la anterior administración, por considerar que se hicieron a la medida para favorecer a la empresa.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Seguirán la disputa en Arboledas del Sur

CELEBRAN RECOMENDACIÓN DE LA CEDHJ AL AYUNTAMIENTO TAPATÍO

Los vecinos consideran que la cesión de parte del predio La Cuyucuata estuvo plagada de irregularidades; lo pelearán en tribunales

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Vecinos de Arboledas del Sur celebraron la recomendación 2/2019, dirigida

por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), al Ayuntamiento de Guadalajara.

Pero, aunque ya ganaron una batalla, los quejosos seguirán la disputa en tribunales, ya que consideran que la cesión de 36 mil metros cuadrados a la firma Desarrollos Inmobiliarios 10, SA de CV, estuvo plagada de irregularidades.

Además, buscan dar revés a los planes parciales, modificados en la anterior administración, por considerar que se hicieron a la medida para favorecer a la empresa.

En la recomendación, referente a las obras en el predio La Cuyucuata, en el Cerro del Cuatro, donde recientemente el municipio cedió la mitad del terreno que estuvo durante años en disputa legal, el organismo defensor acreditó la violación a derechos de los habitantes respecto a la legalidad, seguridad jurídica, información y a un medio ambiente sano, por lo que instó al gobierno tapatío a emprender diversas medidas como crear una contraloría socioambiental, presentar estudios y vistos buenos de autoridades ambientales referentes a proyectos en la zona, así como deslindar responsabilidades de ex funcionarios, entre otros puntos.

La abogada de vecinos Arboledas del Sur, Cristina Ramírez, señaló que sus representados están conformes con la actuación de la CEDHJ.

Los vecinos de Arboledas del Sur recurrieron a este organismo alegando una serie de violaciones a sus derechos fundamentales en todo el proceso.



LLAMADO. La CEDHJ señaló que el gobierno de Guadalajara deberá crear una contraloría socioambiental, presentar estudios y aval de las autoridades.

HUMBERTO MUÑOZ

LA CUYUCUATA

- El 8 de agosto de 2017, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara avaló firmar un convenio para que Desarrollos Inmobiliarios 10, SA de CV, se quedara con parte del terreno en el predio La Cuyucuata, en el Cerro del Cuatro
- El trato derivó de presuntas irregularidades desde las administraciones de Fernando Garza Martínez, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), y Ramiro Hernández García, del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- En junio de 2018, los vecinos trataron de frenar trabajos de empleados municipales en el bosque, externando ser contrarios a la realización talas de árboles y el posible levantamiento de torres de departamentos
- El encono derivó en la detención de nueve personas, mismas que fueron liberadas con el perdón del gobierno tapatío
- Unos días después el ex alcalde Fernando Garza reconoció que fue socio de la empresa pero negó responsabilidad en el caso

El 6 de febrero de 2019, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la recomendación 2/2019, derivada de la queja 8432/17/II y sus acumuladas.

Por la violación del derecho a la legalidad, seguridad jurídica, información y a un medio ambiente sano, se instó al actual alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro a establecer una contraloría socioambiental en el que se incluya a funcionarios públicos, expertos y miembros de la sociedad civil; "como acto de desagravio y garantías de no repetición, sostenga reuniones informativas con los inconformes"; presentar estudio de impacto y riesgo ambiental, catálogo de conceptos y presupuestos, planos arquitectónicos, estudio de mecánica de suelo, programa de obra con fechas, diagnóstico completo y censo de los árboles, además de contar con dictámenes técnico-ambiental

de la Comisión Nacional del Agua, (Conagua), entre otros puntos.

También se planteó "una investigación administrativa en contra de quien resulte responsable dentro de la Dirección de Obras Públicas, por la omisión de supervisar la obra de rehabilitación del parque Arboledas del Sur"; y por la pérdida del terreno dar seguimiento a la denuncia 665/2018 en la Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco; así como investigación interna que "debe arrojar el nombre cargo de los servidores públicos involucrados".

La recomendación también se dirigió al Organismo Públicos Descentralizado (OPD) Bosques Urbanos, como actor directo, así como al Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Conagua, como organismo indirecto en el proceso por los estudios requeridos.

Se usa el 40% de las instalaciones, ante falta de presupuesto

Operan a medias en el Geriátrico

Preocupa perder garantía de obra del edificio, ya recibido por la SIOP

LILIANA NAVARRO

Debido a que el Hospital Geriátrico opera apenas a un 40 por ciento de su capacidad por falta de personal y recursos económicos, preocupa que esté transcurriendo el tiempo de la garantía de la empresa constructora, y no sean detectadas a tiempo probables fallas o desperfectos en el inmueble.

El nosocomio forma parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), y se ubica a un costado del Hospital General de Occidente (HGO), mejor conocido como 'Zoquipan', en el Municipio de Zapopan.

"Es un edificio que ya se recibió por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por el constructor, entonces está corriendo la garantía de las instalaciones, y nos interesa echarlas a andar para detectar a tiempo algún problema", lamentó el titular del HGO, Michel Bureau Chávez.

La garantía es de un año, y comenzó a correr desde septiembre de 2018, por lo que se trabaja a marchas forzadas para que se puedan habilitar áreas quirúrgicas y programas cirujías ambulatorias para comenzar a hacer uso de las instalaciones.



El nosocomio está ubicado a un costado del Hospital Zoquipan, en Zapopan.



El hospital tiene equipamiento básico de quirófanos, ventiladores, monitores, entre otros. Opera desde el año pasado.

El funcionario recordó que falta una plantilla de por lo menos 300 personas, entre médicos, enfermeras, personal administrativo y de intendencia, para que pueda

operar al 100 por ciento, para lo cual se requieren por lo menos 140 millones de pesos, que no se tienen.

"No hay dinero etiquetado para este año y no nos

hemos querido quedar cruzados de brazos y hemos empezado a programar servicios ambulatorios, abrir algunos servicios consultorios, abrir áreas quirúrgicas y de curación", apuntó.

El nosocomio tiene equipamiento básico de quirófanos, ventiladores, monitores, equipo para toma de presión arterial, entre otros; pero todavía falta incluir el mobiliario de oficina y archiveros.

Adicionalmente, el segundo piso del Hospital Geriátrico se encuentra en obra negra; se prevé que sea un espacio de enseñanza y auditorio, con lo que el costo total se elevaría a 250 millones de pesos.

CON ACUERDOS

Piden GDL y Zapopan concluir la Línea 3

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En sendos acuerdos municipales previamente avalados en sesiones de cabildo, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan exhortaron al Congreso de Jalisco a promover con los diputados federales las acciones que sean necesarias y estén dentro de sus atribuciones para destrabar y concluir la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

En ese sentido, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, viajó la semana pasada a la Ciudad de México para tener reuniones con representantes del gobierno federal para, entre otros temas, hablar de la L3. El miércoles 13 de marzo, el mandatario dijo que esta semana se reanudarán las obras del megaproyecto.

A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se le solicitó “poder hacer la agenda a la que se comprometió el presidente (Andrés Manuel López Obrador), de que se haga el re arranque (sic) de las obras, pero además estén las visitas permanentes semana con semana para poder checar los avances”, comentó el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, sobre el viaje de su correligionario emanado del partido Movimiento Ciudadano (MC).

En cuanto al planteamiento que regidores tapatíos hicieron a diputados locales, fue en el sentido de promover con legisladores federales una “iniciativa para la modificación y adecuación, en materia financiera, administrativa y fiscal correspondiente al presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, con el objetivo de que se ministren los recursos económicos y financieros suficientes para concluir el proyecto de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano del Área Metropolitana de Guadalajara”.

El acuerdo municipal tapatío A 13/05/19 derivó de la iniciativa promovida por regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), avalada el 27 de febrero del año en curso, remitido al Congreso el 6 de marzo.

Mientras, el Ayuntamiento de Zapopan también exhortó al Congreso local a promover con diputados federales el destrabe de recursos para la L3.

En el caso de la Ex Villa Maicera, el acuerdo se avaló a propuesta del regidor del PRI Abel Salgado Peña, se aprobó el 26 de febrero de este año y llegó al Legislativo el 6 de marzo.

Aunque en su más reciente gira a Jalisco el presidente se comprometió a que en este año concluyan las obras de la L3, con las gestiones de autoridades locales con federales se busca garantizar la fluidez de recursos para la conclusión de los trabajos.



(Se pidió a la SCT) poder hacer la agenda a la que se comprometió el presidente (Andrés Manuel López Obrador), de que se haga el re arranque (sic) de las obras”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE DE GUADALAJARA



ALFONSO HERNÁNDEZ

DE NUEVO. Según Enrique Alfaro, esta semana se reanudarán las obras de la L3.

INSTALACIONES DE UDEG

Sendero Seguro sí está funcionando

Se redujo hasta en 80% el índice delictivo alrededor de la Preparatoria 4

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

La aplicación del programa Sendero Seguro en las inmediaciones de los planteles de la Universidad de Guadalajara comienza a dar resultados y en el caso de la preparatoria número 4, en donde se tenía un alto índice delictivo, a dos meses de su implementación ya se redujo la incidencia hasta en un 80%, señaló el regidor de Movimiento Ciudadano, Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.

Los delitos que mayor baja se tuvo fue el del robo en donde se empleó algún tipo de arma ya sea punzocortante o pistola, el cual era la mayor incidencia que se tenía en los entornos, pero también se detectó que "se han presentado algunos casos de secuestros exprés, pero ese es que verdaderamente era muy significativo pero ya lo estamos atacando".



Permanente presencia policiaca en edificios de la Universidad de Guadalajara. ARCHIVO.

Con esto se llevan a cabo acciones en diferentes aspectos como es la de poda de árboles porque en algunos casos no permitía que iluminación en las noches fuera suficiente, limpieza de calles, se pide el apoyo de los vecinos, las autoridades de la institución, trabajadores del Ayuntamiento, de la Comisaría de la Policía.

Finalmente señaló que los estudiantes de este plantel se involucraron en gran medida ya que todos los días tenían entre tres y cuatro robos en las inmediaciones de la escuela, por lo que se pedirá que no bajen la guardia y se colabore con toda la estrategia que impulsa en sus planteles educativos.



Piedras y baches

Quienes circulan por Avenida Aurelio Ortega deben ir pendientes de los baches a la mitad del empedrado, como éste, ubicado en el cruce con la Calle 5. El riesgo aumenta en la noche, pues la falta de luz impide tomar acción a tiempo.





La torre es usada por los brigadistas, quienes se turnan por jornadas de siete días para vigilar el Bosque.

Lista vigilancia ante incendios

Terminan de renovar torre 'El Nejahuete', para cuidar La Primavera

FERNANDA CARAPIA

La torre El Nejahuete tiene "los ojos abiertos".

Luego de una rehabilitación integral, este punto de inspección en el Bosque La Primavera entró en operación y será de gran ayuda para los brigadistas forestales en el combate de incendios.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Zapopan, el tiempo de respuesta se reducirá significativamente, debido a que se tendrá una comunicación permanente con los brigadistas en combate; también ayudará a confirmar o descartar incendios en las zonas forestales del Municipio.

"Reinició funciones la torre de El Nejahuete, que se encuentra, digamos, en un punto estratégico al interior del Bosque La Primavera", explicó el Alcalde zapopano, Pablo Lemus.

"Ya hay personal comisionado para que pueda trabajar las 24 horas en esta torre, y de esta forma, poder prevenir incendios".

Avise a tiempo

Si usted es testigo de un incendio forestal, avise a través de redes sociales a Protección Civil Zapopan, al teléfono 3818-2203 o al número de emergencias 911.

La torre entró a una rehabilitación integral, pues no sólo se equipó con instalaciones eléctricas, cisterna, tinaco, equipo de radiocomunicación y mejora de caminos, sino que se hizo un espacio digno para el personal que estará como vigía ya que se colocaron baños, dormitorios y un comedor.

Entre el equipo que hay en este punto de vigilancia destaca reflectores de iluminación en el perímetro, además de seguridad para ascenso y descenso, enseres domésticos, mochilas forestales y cartografía del Área Natural Protegida Bosque La Primavera.

Los torreros recibieron capacitación y tendrán presencia, al menos en esta temporada de estiaje, las 24 horas del día, los siete días a la semana, lo que permitirá tener una mayor capacidad de reacción y pedir apoyo aéreo, en caso de ser necesario.



REINICIAN OPERACIONES EN TORRE DEL NEJAHUETE

● **EN LA EX VILLA MAICERA.** Por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento de Zapopan puso en marcha la detección de incendios desde la torre de El Nejahuete, cerro ubicado al interior del bosque La Primavera; según el Municipio, las labores en este punto serán de 24 horas. Finalmente, llamó a la población a reportar conflagraciones o siniestros al teléfono 3818 2203 o a la línea de emergencia 911. *Redacción*



■ Junto a la obra en la Calle Colegio Militar no hay señalamientos de paso seguro, como se exige por reglamento.

Quitan espacio para peatones

Construcción en El Fortín arriesga a alumnos de Preparatoria 20

FERNANDA CARAPIA

Los peatones quedaron olvidados.

Los desarrolladores de un edificio y locales comerciales en la Calle Colegio Militar, en El Fortín, en Zapopan, quitaron la banqueta dejando sólo terracería.

Aunque se delimitó el espacio con varillas y cinta plástica amarilla, no hay acceso para los peatones, obligándolos a circular por el arroyo vehicular.

“Sí está peligroso, la calle está angosta y los camiones pasan muy cerca”, comentó Analí Martínez, estudiante de la Preparatoria 20 de la UdeG.

En el lugar, no hay personal ni de la empresa ni agentes de Movilidad o de la Policía Vial que ayude a los peatones a cruzar de manera segura, sobre todo en horario de ingreso y salida de los alumnos.

“Tenemos que atravesar para poder caminar se-

guros, pero cruzar la calle también es complicado; los camiones de la 626 se paran en la esquina y no dejan ver si vienen más carros, hay veces que se dan la vuelta ahí mismo y eso es más peligroso”, denunció José Humberto Estrada, estudiante.

La obra, denominada Fraccionamiento Oyamel, cuenta con la licencia de construcción C/D-0576/18/F, y quitó la banqueta desde hace dos semanas, aproximadamente; a decir de los vecinos, no hay fecha para volverla a instalar.

De acuerdo con el Artículo 42 del Reglamento de Construcciones y Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan, es obligación de quien ejecute obras al exterior colocar los dispositivos de protección necesarios para garantizar la seguridad de los peatones, pero en este caso, no hay ni señalamientos ni zonas de paso seguro.

Las sanciones van desde el apercibimiento hasta la clausura y multa, según la gravedad de la falta, de acuerdo con el reglamento.

SALDO ENTRE DOS Y 95 AÑOS



INVESTIGACIÓN. Todos los heridos iban en la unidad urbana; se les reportó "leves" y siguen en la clínica.

Aún en el hospital, 24 tras camionazo en Arcos de Zapopan

Sólo dos personas han sido dadas de alta, de las 26 que resultaron heridas tras el choque ocurrido el domingo por la noche en la Colonia Arcos de Zapopan, informó la Dirección de Servicios de Salud municipal.

De los 24 lesionados, quienes tienen entre dos y 95 años de edad, y quienes todavía permanecen hospitalizados en la Cruz Verde Norte, no se informó el estado de salud.

El domingo, una unidad de la ruta 161 se estrelló contra la parte trasera de un autobús de turismo estacionado en el cruce de las avenidas Juan Gil Preciado y Dr. Ángel Leño.

De acuerdo con Protección Civil Zapopan, fueron seis hombres, 15 mujeres y cinco menores de edad los lesionados. El conductor de la ruta 161 fue retenido; de acuerdo con testigos, conducía y hablaba por celular al mismo tiempo.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, informó que la Policía Vial y las aseguradoras determinan la situación legal del conductor. "Ante alguna nueva querrela de los ofendidos, se resolvería si (la investigación) concluye o continúa".



Cartas sin destino

El buzón de Correos de México ubicado en el cruce de las avenidas Labná y Tepeyac, en Zapopan, luce vandalizado. La "reparación" con cinta no fue suficiente para cerrarlo.

EMPRESAS LA CONVOCATORIA ESTARÁ ABIERTA HASTA EL 27 DE MAYO

Buscan dar apoyo a 560 compañías

Se ofrecerá capacitación a 60 empresas en la próxima edición de Reto Zapopan

Las graduadas han generado tres mil empleos directos y 10 mil 700 indirectos

Con las 60 empresas que Reto Zapopan capacitará para su octava generación en este 2019, esta iniciativa municipal de apoyo a emprendedores habrá respaldado a 560 compañías desde 2013, año de su fundación.

De éstas, en su mayoría *startups* de base tecnológica con ideas de alto impacto, 82% continúa en operaciones.

Las graduadas han generado tres mil empleos directos y 10 mil 700 indirectos con una derrama económica de 345 millones de pesos.

La nueva convocatoria estará vigente hasta el 27 de mayo de este año.

"Luego del primer filtro, que será totalmente en línea, el segundo consiste en que los emprendedores presentan su idea en un *speech* (discurso) de tres minutos con cinco de preguntas y respuestas. Los 60 mejor calificados pasan a Reto Zapopan", dijo Monserrat Hidalgo, jefa de unidad del programa.

Los elegidos recibirán un diagnóstico y evaluación de su idea de negocio o de su empresa, en un proceso de ocho a 12 semanas.

"Hemos llegado a recibir hasta dos mil aplicaciones o registros por cada generación.

Algunos de los que no entran a Reto Zapopan los vinculamos a otros programas como Hecho en Zapopan, que apoya a creadores de pequeñas y medianas empresas sin que tengan una idea tecnológica o de alto impacto".

Los graduados podrán tener acceso a recursos por medio del Sistema Municipal de Financiamiento, que presta hasta 1.5 millones de pesos con plazos de pago hasta por 60 meses. También pueden vincularse con ecosistemas de emprendimiento de otros países.

Diálogos del abstracto

● Exposición de pintura no figurativa con obras de Conchita Rivera y Verónica Gómez en la Presidencia Municipal de Zapopan

L REDACCIÓN
a obra de dos reconocidas pintoras mexicanas, que han optado por el abstracto como estilo que las define, se expondrá en la planta alta de la Presidencia Municipal de Zapopan.

La exposición "Diálogos, sensibilidad y movimiento" de Conchita Rivera y Verónica Gómez, con curaduría del Centro de Investigación en Arte No Figurativo (CIANF), forma parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, de la Dirección de Cultura de Zapopan.

Sobre la obra que compone la exposición y sus creadores, Dolores Garnica comenta:

"No es fácil ser artista. Tam-

poco ser artista mujer. Aún menos crear a contracorriente aunque el arte sea 'esbozar la realidad hacia atrás, a contrapelo', como escribió Walter Benjamin. Verónica Gómez y Conchita Rivera saben bien de las dificultades que todo esto implica. Ellas se han decidido por el abstracto, una corriente, lenguaje, estilo que, aunque nació hace más de cien años y mantiene una sólida historia y evolución, todavía resulta un medio retador y difícil para quien se expresa con él, para quien lo observa, lo expone y lo compra. Gómez y Rivera crean en abstracto con espíritu aventurero, crítico y provocador para poner en duda las convenciones: primero la de la representación, o al menos esa de fácil degustación y aceptación inmediata. Después, lo usos de las formas, la luz y el color utilizados hasta principios del siglo XX como una mera herramienta para retratar a la realidad, ahora vueltos verdaderos medios de expresión por sí mismos, escritura comprensible a través de otros sentidos."

EN EL HUECO DE UN ÁRBOL DEPOSITÉ MI CORAZÓN - CONCHITA RIVERA

CIUDAD DE CRISTAL EN NEGRO-VERÓNICA GÓMEZ





DIÁLOGOS, SENSIBILIDAD Y MOVIMIENTO

Inauguración: Hoy (Martes 19 de marzo), a las 20:00 horas
Presidencia Municipal de Zapopan
Av. Hidalgo 151, Zapopan Centro
Entrada libre y para toda la familia
Hasta el 5 de mayo

CONCHITA RIVERA

Su obra se ha presentado en el Ex Convento del Carmen, el Instituto Cultural Cabañas, el Museo de Arte de Sinaloa, el Museo de Arte de Yucatán, el Museo Manuel Felguérez, el Instituto Cultural Mexicano en Washington y la Galería Turner Carroll en Santa Fe y en otros museos y galerías de México, EEUU, España, Italia y Francia.

Su obra ha sido seleccionada en certámenes como la Bienal del Noroeste en Culiacán, la Bienal Pedro Coronel y la Bienal Rufino Tamayo; y ha sido merecedora del Premio de Adquisición de Guadalajara, el Premio de Adquisición de la Bienal del Noroeste y el Premio Nacional de Pintura José Atanasio Monroy.

La obra plástica de Conchita Rivera pertenece a colecciones como la de la Pinacoteca de la Universidad de Guadalajara, la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la del Instituto Italo-Latinoamericano en Roma.

VERÓNICA GÓMEZ

Ha sido becaria de jóvenes creadores del FONCA, de creadores con trayectoria del Estado de San Luis Potosí y del Sistema Nacional de Creadores desde 2008. Ha participado en más de 120 exposiciones colectivas e individuales en México, Puerto Rico, Estados Unidos, Filipinas, Grecia, Polonia, España y Francia.

Su obra ha sido seleccionada en importantes certámenes como la Bienal Internacional de Grabado y Estampa José Guadalupe Posada, la Bienal FEMSA, la Bienal Internacional de Grabado Caixanova Ourense, España y la Trienal Internacional de Arte Majdanek Museum Majdanku Polonia. Obtuvo los premios de adquisición de Dibujo y Grabado de San Luis Potosí, de la Bienal Nacional de Dibujo y Estampa Diego Rivera y del Concurso Nacional de Grabado José Guadalupe Posada.

DE LA SERIE: LEDA Y EL CISNE
- CONCHITA RIVERA



Caso estudiantes del CAAV

Podrían quedar en libertad involucrados en desaparición

A un año. Javier Salomón Aceves, Jesús Daniel Díaz García y Marco Francisco García Avalos, siguen siendo buscados por las autoridades; no se encontraron elementos científicos para afirmar que fueron asesinados



En diversas marchas se repudió a las autoridades por ineficientes en las investigaciones. FERNANDO CARRANZA

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Las cinco personas detenidas y procesadas por la desaparición de tres alumnos de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV), hace justamente un año, fueron acusadas de secuestro y no por delitos relacionados a la desaparición de personas.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, señaló que por los vicios de fondo encontrados en la investigación realizada en primera instancia, no se descarta que los imputados puedan recobrar su libertad por fallas en el debido proceso.

“En este caso, la posibilidad de que obtengan su libertad es una de las circunstancias que a juicio siempre se pueden dar. Lo que nosotros hemos precisado es que hubo un desaseo y una falta de profesionalismo al momento de llevar algunas diligencias o in-

vestigaciones que esperamos no trasciendan en el fondo del asunto, pero es una posibilidad”, dijo. Actualmente, la investigación sigue en curso y bajo mando de la Fiscalía General de la República.

Javier Salomón Aceves, Jesús Daniel Díaz García y Marco Francisco García Avalos, siguen siendo buscados por las autoridades y, a un año de su desaparición, las nuevas autoridades los consideran vivos, toda vez que no se encontraron elementos científicos para afirmar que fueron asesinados.

“Esto no es parte de este proceso, nosotros nunca hemos buscado personas muertas, buscamos personas vivas, pero no es en éste proceso donde se resuelve, se está juzgando por secuestro y estamos buscando la ayuda de la Fiscalía para personas desaparecidas”, señaló el funcionario.

Los imputados son: Miguel Ángel “N”, el *Tuntun*, Jonathan “N”, Gerardo “N” y Omar “N” alias el rapero QBA; éste último se habría encargado de disolver los cuerpos de los estudiantes, y César “N”.

En su declaración, Omar “N” narró que un sujeto apodado *El Cochi*, líder de célula del Cártel Jalisco Nueva Generación, le ordenó que desbaratara los cuerpos en ácido. “Como a las tres de la mañana estaba en mi casa dormido, cuando recibí una llamada a mi teléfono porque habían trabajado y que iban a *pozolear*”.

Declaración

El relato es parte de lo que QBA observó al interior de la casa de seguridad ubicada en la calle Luchuza 8991, en la colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá:

“A un lado de los tinacos había tres personas ya sin vida bo-

ca abajo y boca arriba, en fila. El primero era el de un joven como de unos 20 años, del sexo masculino, delgado de tez morena, de cabello oscuro, medio chinito, estaba completamente desnudo, estaba golpeado del rostro y tenía marcas como si le hubieran puesto una soga en el cuello.

El segundo era de 1.70 de estatura, de compleción regular, de tez morena, cabello oscuro, como de unos 20 años; estaba golpeado de su cara y también tenía una marca en el cuello como si lo hubieran asfixiado con la soga.

El tercero se veía más grande, como de unos 25 años. Estaba llenito, güero, como de 1.80 de alto, barba abundante como rojiza, traía muchos tatuajes, en las piernas, en todas las piernas, en los chamorros, en la espinilla, en la mano; recuerdo un tatuaje de una caricatura y la cara de un lobo”, narró.

LAS CLAVES

La investigación

Durante la investigación la Fiscalía del Estado de Jalisco realizó más de 400 entrevistas a testigos claves, aseguró 6 vehículos y 15 armas largas, cateó 15 fincas y concluyó que uno de los involucrados en el homicidio fue asesinado por sus propios compañeros.

Fincas involucradas

Calle Amapola, en la colonia Coyula, en el municipio de Tonalá, domicilio donde habrían sido asesinados los jóvenes estudiantes. Calle Lechuza 8991, colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá, sitio donde los habrían disuelto en ácido; ahí fue grabado el cortometraje, en una finca ubicada a un costado de Nuevo Periférico, domicilio donde fue detenido Diego Gabriel Mejía, en el año 2015, sujeto ligado a *El Cholo*, líder del Cártel Nueva Plaza.

Ex funcionarios

Raúl Sánchez Jiménez, ex fiscal de Jalisco, dejó la función pública. Lizet Torres, jefa de investigación, solicitó su dimisión al cargo. Jorge Aristóteles Sandoval, ahora ex gobernador de Jalisco.

A Omar “N” y a Gerardo “N”, les habría tomado aproximadamente dos horas desbaratar los cuerpos de los cineastas: “*El Cochi* se iba a ir a la playa, me dijo que estaba bien caliente la zona por lo de los estudiantes, que me *abriera* y que se iba a poner bien feo. A los dos días de que me dio mi paga me fui con mis dos hijos, mi esposa y mi hermana a Guayabitos; estuve tres días y dos noches, me hospedé en unos bungalós, recuerdo que nos fuimos en camión”, recordó. —

CRONOLOGÍA

Un caso no resuelto

2018 19 de marzo

Daniel, Salomón y Marco fueron secuestrados por hombres armados al descomponerse su auto tras salir de una finca en Tonalá, donde grababan un video estudiantil. A tres estudiantes mujeres que los acompañaban las dejaron en el lugar.

22 de marzo

Estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales, conocida como CAAV, donde estudiaban los jóvenes secuestrados, hicieron una protesta para exigir la aparición de sus compañeros.

22 de marzo

La Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Jalisco interrogaron a cinco policías de la Comisaría Municipal de Tonalá por la desaparición de los tres estudiantes.

23 de marzo

Estudiantes, académicos y trabajadores administrativos y de

servicio de la Universidad de Guadalajara (UdeG), realizaron un paro de labores y una concentración para protestar por la desaparición de un alumno de esa casa de estudio, y de los tres estudiantes del CAAV.



25 de marzo

Manifestantes rebautizaron a la Glorieta de los Niños Héroes como la Glorieta de las y los Desaparecidos, tras una marcha para exigir la localización de los tres estudiantes del CAAV, y otro más de la Universidad de Guadalajara.

25 de marzo

Por la noche, el gobernador Aristóteles Sandoval, y funcionarios estatales, anunciaron el hallazgo del cuerpo del estudiante de la Universidad de Guadalajara desaparecido. Dijeron que el joven se suicidó, y que cá-

maras de seguridad lo grabaron antes de quitarse la vida.

27 de marzo

Los cinco policías de Tonalá asegurados tras la desaparición de tres estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV) fueron liberados.

2 de abril

Un hombre conocido como *El Canzón* fue asesinado en Guadalajara. Una persona dijo a las autoridades que había participado en el secuestro y presunto asesinato de los estudiantes.

5 de abril

La fiscalía detuvo a Edna "N", tía de Javier Salomón Aceves, uno de los estudiantes. La detención fue por una investigación de lenocinio en una estética de su propiedad, bajo la sospecha de que había indicios entre esas actividades y la desaparición.

18 de abril

El fiscal para Personas Desaparecidas de Jalisco, José Raúl Rivera, dijo que se encontra-

ron restos humanos en un predio en Tonalá, los cuales eran analizados para determinar si pertenecían a los estudiantes.

23 de abril

La Fiscalía informó la identificación de material genético correspondiente a los estudiantes Jesús Daniel, y Marco Francisco; pero no de Javier Salomón. Se anunció que dos hombres del Cártel de Jalisco Nueva Generación fueron detenidos y vinculados a proceso.

24 de abril

Autoridades informaron que los tres estudiantes desaparecidos fueron golpeados, asesinados y sus cuerpos disueltos en bidones con ácido en una finca ubicada en Tonalá.

1 de mayo

Familiares de los estudiantes desaparecidos rechazaron la versión de la fiscalía.

10 de mayo

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, informó

la detención de un tercer implicado en el caso de la desaparición. Se trataba de Jonathan "N", quien huyó por tres estados para no ser arrestado. Fue capturado en Metepec, Estado de México.

17 de mayo

El gobernador Aristóteles Sandoval anunció que la Fiscalía de Jalisco detuvo en Degollado a Miguel Ángel "N".

2019

2 de enero

Edna "N", tía de uno de los tres estudiantes desaparecidos, quedó libre por orden de un juez. La Fiscalía General del Estado anunció que apelaría la resolución.

3 de enero

El gobierno estatal anunció que la entonces PGR, hoy Fiscalía General de la República, atrajo el caso de los estudiantes desaparecidos. Se informó que esa resolución se tomó tras la intervención del Comité Contra la Desaparición Forzada, de la ONU.

ESTUDIANTES DESAPARECIDOS

Todo sigue igual

A un año y tres fiscales después, no hay pistas de los tres jóvenes que presuntamente fueron disueltos en ácido

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Después de 365 días, tres fiscales generales, tres directores de Ciencias Forenses, dos fiscales para desaparecidos, cuatro detenidos, pero a la vez la libertad de al menos otras tres personas, el caso de los tres estudiantes de cine desaparecidos está como al principio. El 24 de diciembre se anunció la reapertura del proceso y se denunciaron inconsistencias en el expediente, hasta ahora hay pocos avances.

Se los llevaron un lunes 19 de marzo del 2018, justo del fin de semana largo relacionado con el 21 de marzo día de descanso obligatorio en conmemoración del natalicio de Benito Juárez.

Este martes 19 de marzo se esperan marchas y manifestaciones en este caso emblemático de las desapariciones forzadas que ocurren en Jalisco y sobre todo de manera impune, que deja a familias con una terrible duda sobre dónde y cómo estará su familiar y permite no solo que los responsables sigan ahí, en las calles, libres, sino además llevando a cabo otras desapariciones.

Hace tres meses el Comité contra la Desaparición Forzada de

las Naciones Unidas se expresó para solicitar que se tomen las medidas necesarias para buscarlos y localizarlos, de ser necesario, bajo la conducción de la Procuraduría General de la República (PGR).

UN AÑO DESPUÉS

Todo comenzó el lunes 19 de marzo, justo cuando se disponían a regresar a su casa, después de haber hecho algunas filmaciones en una finca localizada en Colinas de Tonalá.

Sólo se llevaron a tres, originarios de Mexicali, Baja California; Tepic, Nayarit, y los Cabos, Baja California. Se trataba de Javier Salomón, Daniel Díaz y Marcos Ávalos.

Los hechos trascendieron hasta el día siguiente, cuando familiares y compañeros iniciaron su búsqueda en redes sociales.

Mientras que la autoridad comenzó la real búsqueda casi tres días después, dio con los autos de los jóvenes -que se habían llevado consigo los mismos captores- y comenzaron las especulaciones respecto a que los tres habían sido asesinados y sus cuerpos disueltos en ácido.

LOS DETENIDOS

La Fiscalía General en principio pareció perder rumbo al proceder

SE OFRECE **RECOMPENSA** HASTA DE **\$1'000,000.00**

PESOS MEXICANOS

A QUIENES PROPORCIONEN INFORMACIÓN PARA LA LOCALIZACIÓN DE:



Javier Salomón
Aceves Castelum
(25 años)



Marco Francisco
García Ávalos
(20 años)



Jesús Daniel
Díaz García
(20 años)



César Ulises
Arellano Camacho
(18 años)

Javier Salomón, Daniel Díaz y Marcos Ávalos; además de César Ulises desaparecido en esos días. ARCHIVO.

legalmente contra la tía de uno de los muchachos, dueña de varias casas de masaje, y dos de sus colaboradoras, a las que llevó en proceso y las tuvo en prisión preventiva por varios meses, hasta que quedaron libres.

FISCAL GENERAL	DIRECTOR DE IJCF	FISCAL DE DESAPARECIDOS
Raúl Sánchez Jiménez (14-11-17 al 20-09-18)	Luis Octavio Cotero Bernal (24-03-15 al 17-09-18)	José Raúl Rivera Rivera (16-04-18 al 05-12-18)
Marisela Gómez Cobos (21-09-18 al 05-12-18)	Carlos Barba Rodríguez (18-09-18 al 05-12-18)	*Se habla de un retroceso en su período, hay quienes afirman que desde agosto de 2018 "se desapareció".
Gerardo Octavio Solís Gómez (06-12-19)	Gustavo Quezada Esparza (05-12-18)	Bianca Jacqueline Trujillo Cuevas (25-12-19)



En esta finca de Colinas de Tonalá fueron ubicados los tambos donde se hallaron restos de los estudiantes. ARCHIVO.

Después, ante la presión mediática de los ciudadanos y del propio gobierno federal, comenzaron las aprehensiones. Fueron cuatro los detenidos.

El primero fue Christian Omar, cantante de rap, quien confesó trabajar para el CING y haber recibido 3 mil pesos semanales por disolver cuerpos en ácido. Días más tarde, en agosto de 2018 cayó Eduardo Gustavo "N".

Un tercer detenido fue Jonathan Josué alias "El Choco", capturado en Compostela, Nayarit, a donde escapó para ocultarse.

Incluso tuvo que intervenir el gobierno federal que logró uno de los últimos arrestos, el de Jonathan ó César Arnoldo N., que participaba en células criminales dedicada a homicidios y desapa-

riciones forzadas. Le siguieron la pista por Colima, Guerrero y Estado de México, donde fue aprehendido.

LAS CONSECUENCIAS

El asunto tuvo efectos políticos, aunque no inmediatos, pero sí puso en evidencia la ineficacia de la Fiscalía para Personas Desaparecidas.

Aunque no directamente por este caso, si en consecuencia fueron destituidos el entonces fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, y el director de Ciencias Forenses, Luis Octavio Cotero Bernal, quien aún se atrevió a decir que no tenían la certeza de que los hubieran disuelto. Desde ahí se asegura que sentenció su salida del gabinete estatal.

POR CASO DE ESTUDIANTES DESAPARECIDOS

El proceso pasará a las autoridades federales

Son cinco personas presas por privación de la libertad; inconsistencias detectadas en la integración de la carpeta de investigación pudieran ser factor para que recobren su libertad

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

Los procesos judiciales que se llevan a cabo en contra de los cinco detenidos por la privación de la libertad de los tres estudiantes de cine ocurrida hace un año, en el municipio de Tonalá, están en sus últimas etapas, así lo informó en rueda de prensa el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Señaló que el personal de la dependencia está dando seguimiento a los procesos de los imputados: "Seguimos atentos al proceso que se lleva a cabo aquí, en donde al parecer el juez está en condiciones de llevar a cabo una declinatoria (para que un juez federal lleve el caso hasta la sentencia). Seguimos dándole el acompañamiento a los dos temas, de la Fiscalía General de la

República y aquí al asunto en donde el juzgador está llevando el asunto de sus últimas etapas".

Reconoció que las inconsistencias detectadas en la integración de la carpeta de investigación, pudieran ser factor para que los cinco detenidos por dicho caso recobren su libertad.

"La posibilidad de que tengan una libertad, es una de las circunstancias que siempre se pueden dar. Lo que nosotros hemos precisado es un desaseo y una falta de profesionalismo al momento de llevar a cabo algunas de las diligencias de las investigaciones, que esperamos no trasciendan en el fondo del asunto, pero eso es una posibilidad", apuntó.

Indicó que dichas inconsistencias podría dar pie a que se abran investigaciones en contra de ex funcionarios de la Fiscalía de la pasada administración que

UN AÑO SIN JUSTICIA

19 DE MARZO DE 2018

Los tres jóvenes fueron privados de la libertad al salir de la casa ubicada en Tonalá.

22 DE MARZO

Se realiza marcha por parte de estudiantes y sociedad para exigir sean localizados.

23 DE MARZO

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval ofrece un millón de pesos a quien dé información.

24 DE MARZO

Sus compañeros renombran a la Glorieta de los Niños Héroe, como de los Desaparecidos.

4 DE ABRIL

Fue detenida por lenocinio Edna Judith, la tía de Salomón Aceves.

18 DE ABRIL

Una finca de la calle Amapola, en Prados de Coyula es cateada por la Fiscalía General de Jalisco.

24 DE ABRIL

La Fiscalía General afirma en conferencia de prensa que Salomón originario de

Mexicali; Daniel, de Los Cabos y Marco, de Tepic, fueron disueltos en ácido sulfúrico.

2 DE MAYO

Luis Octavio Cotero Bernal, señaló que no hay elementos científicos que confirmen que fueron disueltos en ácido.

10 DE MAYO

Autoridades federales cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel N. alias El Kalimba.

17 DE MAYO

Jorge Aristóteles Sandoval anuncia la detención en el municipio de Degollado, de Miguel Ángel N. El Tun-tún.

3 DE AGOSTO

Jonathan José N. alias El Choco fue detenido en Compostela Nayarit.

2 DE ENERO DE 2019

La tía de Salomón, Edna Judith N. y otras dos mujeres recuperan su libertad por falta de pruebas por el delito de lenocinio.

3 DE ENERO DE 2019

La Fiscalía General de la República, atrajo la investigación de la desaparición de Salomón, Daniel y Marco.



El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez en rueda de prensa. CORTESÍA

llevaron a cabo las diligencias.

"Al no ser un asunto concluido, se advierten una serie de inconsistencias algunas de fondo en la integración de esa carpeta, que si en todo caso el juzgador coincide con la apreciación que tenemos del asunto, entonces daría marcha para dar con investigaciones posteriores. Ahora estamos atentos a la integración del proceso. Pero es un tema que resolveremos en algunos meses más", explicó.

Recalcó que los cinco detenidos son procesados por el delito de secuestro. "Nosotros nunca hemos buscado personas muertas, estamos buscando personas vivas".

Javier Salomón Aceves Gastélum, de 25 años, Jesús Daniel Díaz y Marco Ávalos, de 20 años cada uno, fueron privados de la libertad el 19 de marzo de 2018 por integrantes del CJNG en la colonia Rancho Nuevo en el municipio de Tonalá.

“NO HUBO RESIDUOS DE NINGUNA ESPECIE”

Fiscalía no buscó restos de estudiantes: Cotero Bernal

Nunca acudieron a los lugares señalados

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía del Estado, en la pasada administración, nunca buscó restos de ácido ni de cuerpos de los tres estudiantes de cine desaparecidos en los baldíos en los que, según las autoridades del Gobierno anterior, habían sido derramados después de ser disueltos, aseguró el exdirector del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Luis Octavio Cotero Bernal.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, el extitular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recordó que Omar N, también conocido como el rapero QBA, dijo que los cuerpos fueron deshechos en ácidos y posteriormente tiraron los residuos en diferentes puntos de la ciudad para borrar evidencias.

Aseguró que los agentes nunca acudieron a dichos lugares para buscar residuos: “El tipo ese que reconocía haberlos desbaratado, dijo entre otras cosas, que el ácido en el que los desbarataron fueron y los arrojaron a diversos baldíos de la ciudad, cosa que jamás se investigó, ni se confirmó que en algún punto hubiera residuos de ácido ni de cuerpos”, explicó Cotero Bernal.

Por esa razón, recalcó, que nunca se pudo comprobar científicamente la muerte de los tres jóvenes, ya que en los tinacos que llegaron al IICF “no hubo residuos de ninguna especie, ni de ácidos ni de cuerpos. El gobernador de entonces dijo que habían sido desbaratados en ácido, cosa que científicamente nunca fue comprobado”.

Luis Octavio Cotero Bernal fue cesado de su cargo por el gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, el 17 de diciembre del 2018, luego del escándalo de un tráiler que deambuló

“El tipo ese dijo entre otras cosas, que el ácido lo arrojaron a diversos baldíos

con más de 200 cuerpos por diferentes partes de la ciudad en noviembre del año pasado.



El exdirector del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Luis Octavio Cotero Bernal. ARCHIVO



El accidente se registró en el kilómetro 62 de la vía de cuota.

El puente vacacional deja cuatro muertos

ROMÁN ORTEGA

Este puente vacacional dejó cuatro personas sin vida: una mujer murió en un accidente carretero y tres menores se ahogaron en una represa a la que habían ingresado a nadar.

SAYULA

En el primer caso, un choque de frente entre dos vehículos ocu-

rrido en la autopista a Colima, en el municipio de Sayula, cobró la vida de una persona y dejó cinco más lesionadas.

El accidente se registró en el kilómetro 62 de la vía de cuota, y fue protagonizado por auto VW Jetta, placas IDY 60 44 de Jalisco, y una camioneta Toyota RAV 4, placas JKZ 53 30, quedando el primero totalmente desbaratado.

AHOGADOS

En el municipio de San Miguel el Alto, tres menores de edad murieron ahogados en una represa ubicada en la comunidad de El Montecillo.

La Unidad Estatal de Protección Civil informó que seis jóvenes entraron a nadar sin embargo tres de ellos no pudieron salir. Los tres que sí hicieron llamaron a los servicios de emergencias.

Matan a 4 en la ZMG y dejan tres embolsados

ROMÁN ORTEGA

En diferentes casos, cuatro hombres fueron asesinados en la Zona Metropolitana.

El primer caso se registró a las 07:40 horas de ayer, en el camino a Copalita al cruce con la calle San Pablo, en la colonia Copalita, en Zapopan.

El segundo crimen se registró a las 12:00 horas, en el cruce de las calles Leñadores y Carpinteros, en la colonia La Paz, en el municipio de Guadalajara.

En este punto, un hombre de 30 años fue victimado de un disparo en el pecho y su papá de 60 años, resultó herido tras una riña registrada con un vecino por problemas causados por la disputa de un cajón de estacionamiento, indicaron familiares de las víctimas.

A las 13:30 horas, un hombre de aproximadamente 40 años fue privado de la vida con dos impactos de bala en el cruce de Río de Janeiro y Río Tomatlán, en la colonia El Vergel, en San Pedro Tlaquepaque.

Finalmente a las 15:50 horas, sujetos desconocidos atacaron a balazos a dos hombres que se desplaza-

ban en un vehículo BMW, en el cruce de las calles Abasolo y Laurel, en el poblado de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga.

HALLAN TRES CUERPOS EMBOLSADOS

En diferentes hechos, fueron localizados tres cuerpos en el camino a Matatlán, dos en el municipio de Tonalá, el tercer en territorio de Zapotlanejo, todos fueron dejados en bolsas negras.



En el lugar, el copiloto perdió la vida. CORTESÍA

Juez declinará sobre caso de estudiantes de cine

UN AÑO SIN DANIEL, MARCO Y SALOMÓN

Así, el asunto podrá ser llevado por completo por las autoridades federales; en las actuaciones hubo "un desaseo y falta de profesionalismo", asegura el fiscal

5 **DETENIDOS**
Gerardo N, alias El Cachi; Omar N, El QBA; Jonathan N, El Kalimba; Miguel Ángel N, El Tuntún; y Jonathan Josué N, El Choco

DARÍO PEREIRA
ADRIÁN MONTIEL

En los próximos días, el juez local que lleva el caso del secuestro de Jesús Daniel Díaz García, Marco Francisco García Ávalos y Javier Salomón Aceves Gastélum, los tres estudiantes de cine desaparecidos hace un año, declinará llevar el juicio, por lo que se seguirá por completo en el ámbito federal. Así lo señaló ayer en conferencia de prensa el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

El funcionario confirmó que encuentran "inconsistencias de fondo" en la carpeta de investigación. Por ello, dijo que indagan lo que calificó como "un desaseo y falta de profesionalismo" de la pasada administración. El fiscal no descartó que se emprendan investigaciones contra los funcionarios que tuvieron responsabilidad en estas irregularidades.

Precisó que la dependencia que encabeza entregó el caso a la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas y que apoyarán con todos los datos que tienen disponibles, por lo que es la instancia federal la que informará sobre los avances.

También reiteró que la causa que se sigue es por el delito de secuestro, por lo que, a pesar de las versiones que dio la anterior administración estatal sobre el presunto asesinato de los jóvenes, siguen buscándolos vivos.

Mientras, la herida que se abrió con la desaparición de los jóvenes cineastas no ha sanado.

Si bien los colectivos que agrupan a familiares de desaparecidos han mantenido una lucha constante por años, fue el caso de los tres estudiantes el que pareció abrir los ojos de gran parte de la sociedad estatal a una realidad que le circunda: en Jalisco, sin motivo de por medio y ante la pasividad de las autoridades, desaparecen personas. Se calcula que de 3 mil 600 no se sabe el paradero, según las cifras más conservadoras.

El hecho, incluso, modificó el entorno urbano y la iconografía de Guadalajara: la oficialmente llamada Glorieta de los Niños Héroes dejó de ser tal para ser rebautizada popularmente como la Glorieta de los y Desaparecidos. Los barmatados que rodean el monumento a glorias pasadas cambiaron su función para convertirse en sostén de mantas con rostros, nombres, fechas, señas particulares, números de teléfono y clamores de justicia.

Fueron los jóvenes, principalmente estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (Caav), donde Daniel, Marco y Salomón vertían su talento a favor del séptimo arte, quienes salieron a las calles a preguntar dónde estaban, a decir que la situación es insostenible. Así, bajo el movimiento denominado #NoSomos-

TresSomosTods, las protestas se extendieron a otras ciudades del país y el caso alcanzó resonancia fuera de las fronteras mexicanas.

LOS HECHOS Y LA VERSIÓN OFICIAL

Todo comenzó el 19 de marzo de 2018. Según las versiones conocidas, la tarde noche de ese lunes, Daniel, Marco, Salomón y otros estudiantes dejaron una finca en Tonalá, a la postre conocida como La Cabaña, donde pasaron el fin de semana realizando un trabajo escolar. Al circular por el kilómetro 19 del Periférico Nuevo, el grupo se detuvo debido a una avería en uno de los vehículos en que circulaban cuando un comando armado, cuyos integrantes se identificaron como miembros de la Fiscalía General del Estado, subió a los tres estudiantes a una camioneta y se los llevó. Desde entonces se desconoce su paradero.

Transcurridos 16 días de la desaparición de los jóvenes, la indignación ciudadana forzó al entonces gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, a asumir un compromiso público de esclarecer los hechos y dar con su paradero. La Fiscalía General del Estado, dijo, sería "sacudida" en caso de no mostrar avances.

En consecuencia, el 23 de abril de 2018 las autoridades encargadas de la investigación, encabezadas por el ex fiscal Raúl Sánchez Jiménez, emitieron una rueda de prensa en la que, con base a "indicios", aseguraron que Daniel, Marco y Salomón fueron asesinados y sus cuerpos disueltos en ácido sulfúrico.

En una versión que se intentó robustecer afirmando que para llegar a las conclusiones expuestas habían participado agentes del Área de Inteligencia de la Fiscalía, de la Policía Ministerial, de la Policía Estatal, de la Unidad Antisecuestros, de la Unidad de Homicidios Intencionales, de la fiscalía de desaparecidos, de la de Derechos Humanos, y de la Policía Científica de la Policía Federal, así como de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), se aseguró que integrantes del *Cábel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) habían confundido a los estudiantes con miembros del rival *Cábel Nueva Plaza*.

Los hechos, se dijo, habrían sucedido en dos puntos distintos a donde fueron vistos por última vez. En principio fueron llevados a una casa de seguridad (calle Lechuza 89/91, colonia Pinar de las Palomas, Tonalá) perteneciente a un integrante del grupo delictivo apodado *El Canzón*, donde fueron golpeados e interrogados en un intento por conocer su relación con el grupo rival. Ahí, siempre según la versión oficial, fueron asesinados.

Posteriormente, sus cuerpos habrían sido trasladados a una tercera finca ubicada en la calle Amapola de la colonia Prados de



ANOMALÍA. Luis Octavio Cotero Bernal, ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, puso en entredicho la versión de la fiscalía.

Coyula, también en la Cuna Alfarrera, donde sus cuerpos habrían sido disueltos en ácido.

"Ahí se encontraron 46 bidones de 56 litros y ácido sulfúrico (a 98 por ciento de pureza), tres tinacos con restos de esta sustancia, que es frecuentemente utilizada por bandas delictivas para la disolución de cadáveres. Por estos hallazgos se presume que ahí pudieron ser diluidos los cuerpos", se expuso entonces a través de un video.

Aunque precisamente "inferir" y "deducir" fueron algunos de los verbos más repetidos ese día, la localización de una mancha de sangre compatible con el ADN de Daniel y de una gota de sudor que empató con el de Marco, fueron las pruebas periciales que resultaron suficientes a las autoridades para comunicar públicamente que los jóvenes fueron asesinados.

La investigación, indicaron las autoridades, consistió en más de 400 entrevistas, el cateo de 15 fincas y el análisis pericial de alrededor de 100 indicios de diversa índole.

En esa ocasión se informó de la detención y vinculación a proceso de Gerardo N, alias *El Cachi*, y Omar N, *El QBA*, señalados de haber participado en la desaparición de los jóvenes.

En los meses posteriores se llevaron a cabo otras tres detenciones: la de Jonathan N, *El Kalimba*, Miguel Ángel N, *El Tuntún*, y Jonathan Josué N, *El Choco*.

Hasta el momento, siguen siendo cinco los detenidos por el caso, mientras que otras dos órdenes de aprehensión no han logrado ser ejecutadas.

Otros dos sospechosos de estar involucrados en la desaparición de los estudiantes, incluido *El Canzón*, fueron asesinados días después de que ésta aconteciera.

A pesar de que en dicha rueda de prensa se enfatizó que las investigaciones continuaban abiertas, los

padres de Daniel y Marco denunciaron que, desde entonces, paró la búsqueda con vida de sus hijos.

LAS INCONSISTENCIAS

El 2 de mayo de 2018, Luis Octavio Cotero Bernal, ex titular del IJCF, aseguró que la institución no había encontrado pruebas que permitieran "corroborar el ADN de los jóvenes entre los residuos de los contenedores".

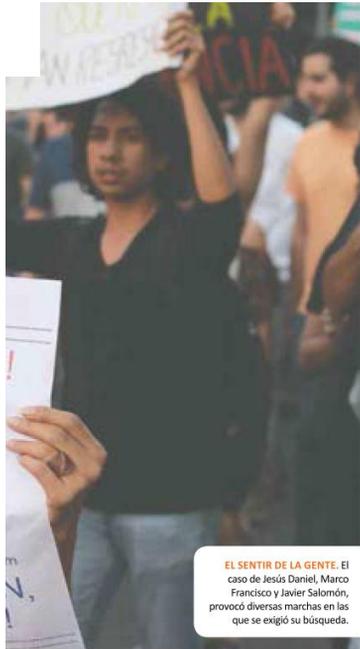
Sin descartar, pero tampoco afirmar que los cadáveres de los jóvenes fueran disueltos, expuso que la falta de certezas científicas se debía al grado de concentración del ácido supuestamente utilizado para eliminar los cuerpos (98 por ciento) y a que fue combinado con agua, lo que provoca un grado de corrosividad que "rompe" las moléculas de ADN, imposibilitando la obtención de perfiles genéticos.

Sin embargo, fueron Sofía Ávalos Ornelas, Ramón García Jasso, Virgilia García García y Miguel Díaz Trinidad, padres de Marco y Daniel, respectivamente, quienes durante meses se abocaron a desentrañar el contenido de los seis tomos del expediente para evidenciar las inconsistencias, omisiones y contradicciones en que incurrió la fiscalía estatal.

En una entrevista que tres de ellos mantuvieron con la periodista Carmen Aristegui el 24 de diciembre, además de enfatizar la inconsistencia de pruebas científicas que pudieran confirmar la versión del asesinato y exponer diversas contradicciones entre lo expuesto por siendo cinco los detenidos por el caso, mientras que otras dos órdenes de aprehensión no han logrado ser ejecutadas. Otros dos sospechosos de estar involucrados en la desaparición de los estudiantes, incluido *El Canzón*, fueron asesinados días después de que ésta aconteciera. A pesar de que en dicha rueda de prensa se enfatizó que las investigaciones continuaban abiertas, los

Consideró solicitar judicialmente a





EL SENTIR DE LA GENTE. El caso de Jesús Daniel, Marco Francisco y Javier Salomón, provocó diversas marchas en las que se exigió su búsqueda.

GISEL PALMIATO

CRONOLOGÍA

2018

- **19 DE MARZO.** Marco, Daniel y Salomón son desaparecidos por un grupo armado tras dejar la finca, ubicada en Tonalá, en la que realizaban un trabajo escolar
- **2 DE ABRIL.** Es asesinado El Conzón, señalado como responsable del grupo armado que desapareció a los estudiantes
- **4 DE ABRIL.** Tras múltiples protestas ciudadanas, el ex gobernador Aristóteles Sandoval fija un plazo máximo de 15 días a la Fiscalía para dar con el paradero de los jóvenes
- **23 DE ABRIL.** En rueda de prensa encabezada por el entonces fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, se asegura con base a "indicios" que los tres jóvenes fueron asesinados, y posteriormente, disueltos en ácido. Da a conocer la detención de dos personas
- **1 DE MAYO.** Luis Octavio Cotero Bernal, ex titular del UCF, asegura que la institución "no ha encontrado pruebas que permitan corroborar el ADN de los jóvenes entre los residuos de los contenedores"
- **5 DE DICIEMBRE.** A petición de los padres de Marco y Daniel, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU activa el procedimiento de acción urgente en el que se denuncian diversas irregularidades en las pesquisas, se pide la búsqueda con vida de los estudiantes y se sugiere la atracción del caso por autoridades federales
- **14 DE DICIEMBRE.** Los padres de estos dos estudiantes solicitan de forma oficial, ante la delegación Jalisco de la entonces Procuraduría General de la República, la atracción del caso por las autoridades federales
- **24 DE DICIEMBRE.** El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez anuncia la reapertura de las indagatorias ante la falta de certezas de la versión vertida ocho meses antes. La búsqueda con vida de los jóvenes vuelve a ser una línea de investigación
- **28 DE DICIEMBRE.** La Fiscalía General de la República ejerce su facultad de atracción de la investigación

SIN OLVIDO Hoy habrá protesta y marchas para recordar

DARIO PEREIRA

Hoy, los estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (Caav), de la que Marco, Daniel y Salomón eran alumnos, convocan a una manifestación "para recordar que la lucha sigue por ellos y por todos y todos los desaparecidos".

El llamado es a realizar una concentración en el centro de estudios (ubicado en calle Lerdo de Tejada 2043, colonia Americana, Guadalajara), a las 9 horas, para de ahí partir hacia la rebautizada Glorieta de las y los desaparecidos, donde se "sembrará un jardín" y se harán pronunciamientos "contra la desaparición forzada y la impunidad".

Asimismo, se prepara otra movilización por el aniversario que será dedicada también a las personas desapare-

cidas. Partirá de la Glorieta de las y los desaparecidos a las 17:30 horas hacia el Parque Revolución.

De igual forma, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) anunció que a partir de las 18:30 horas de hoy realizará una marcha que saldrá desde la Plaza de la República, con la exigencia de justicia y aparición tanto de los tres jóvenes cineastas como de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que han desaparecido. La acción de protesta concluirá en la glorieta antes referida.

A través de Twitter, el líder de la FEU, Jesús Medina Varela, exhortó a los asistentes a llevar una veladora para iluminar la "glorieta en búsqueda de esperanza, justicia y paz".



A UN AÑO. Los estudiantes del Caav caminarán hoy hacia la Glorieta de las y los desaparecidos.

GISEL PALMIATO

la empresa de redes de transporte la información sobre el trayecto realizado por el taxi ejecutivo.

De igual forma, las autoridades ignoraron el hecho de que teléfonos celulares de los jóvenes tuvieron actividad posterior al día 19. Las familias nunca conocieron las respectivas sábanas de llamadas o la ubicación de los dispositivos.

Por su parte, Miguel Díaz recriminó que las autoridades estatales se negaron a entregarles los registros captados por cámaras de seguridad ubicadas frente una de las casas en las que ocurrieron los sucesos.

Además, consideraron insuficiente que las jóvenes que acompañaban a Daniel, Marco y Salomón cuando fueron llevados a la fuerza, hayan declarado en una única ocasión.

"La difusión de la verdad oficial tuvo un gran impacto social y mediático no sólo a nivel nacional, sino que tuvo alcances internacionales. Esa difusión, a la vez, justificó el cese en la búsqueda y localización de nuestros hijos por parte de la Fiscalía del Estado. Además, nosotros fuimos coaccionados por varias autoridades para obligarnos a crear su descabellada versión", lamentó Sofía Ávalos.

En ese mismo sentido, Virgilia García calificó como "un complot" el trato recibido por parte de la fiscalía de Jalisco, pues consideró que fueron inducidos con engaños a aceptar la versión oficial.

PETICIÓN INTERNACIONAL

El 5 de diciembre del año pasado, gracias a las acciones emprendidas por los padres de Marco y de Da-

niel, el Comité contra la Desaparición Forzada del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tomó conocimiento de la desaparición de los jóvenes y solicitó al gobierno mexicano que emprendiera acciones efectivas para su localización.

"El comité ha activado el procedimiento de acción urgente enviando una nota al Estado (mexicano), en la cual ha expresado su grave preocupación por la integridad física y psicológica de los señores Jesús Daniel Díaz García y Marco Francisco García y ha requerido la acción urgente del Estado para buscarlos y localizarlos", expuso entonces la instancia internacional.

Además de realizar acciones efectivas en este sentido, mismas que debieran ser comunicadas a sus familiares, el comité solicitó al Estado mexicano la reasignación inmediata del caso a la entonces Procuraduría General de la República (PGR) a fin de "garantizar la plena imparcialidad e independencia de los procesos de búsqueda e investigación".

Con base a este documento, fue el 14 de diciembre cuando los padres de Daniel y Marco solicitaron de forma oficial la atracción del caso por parte de las autoridades federales.

En el escrito entregado a la delegación Jalisco de la entonces PGR, reiteraron las presiones recibidas por parte del gobierno estatal para que el caso no trascendiera más de lo que ya lo había hecho.

"El gobernador nos pidió cautela y sigilo de 'no decir nada del asunto'. Además, nos brindó falsas expectativas sobre el paradero de nuestros hijos y reiteraba que pronto los encontraríamos, por lo que enfatizaba en nuestro silencio", se lee en el documento.

Fue en el mismo espacio radiofónico encabezado por Carmen Aristegui donde Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR, antes PGR), adelantó que, ante las inconsistencias de la investigación realizada por las autoridades estatales, esa instancia atraería el caso.

El 28 de diciembre se concretó esa acción y el expediente se radicó en la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Hasta el momento, no se ha informado públicamente de avances en las investigaciones y la FGR negó a este medio una entrevista para conocer los avances sobre el caso.

Así, ¿dónde están?", la pregunta que desde que se conoció el caso se replicó a gritos por las calles del país, sigue vigente.

Nosotros fuimos coaccionados por varias autoridades para obligarnos a crear su descabellada versión"

SOFÍA ÁVALOS MADRE DE MARCO FRANCISCO



FACEBOOK
ntrguadalajara



SEDE. El plan será presentado el miércoles por la tarde en el Cabañas.

GOBIERNO DEL ESTADO

Preparan estrategia para desapariciones

REDACCIÓN

Con base en dos ejes centrales—hablar con la verdad y actuar con responsabilidad—, mañana el gobierno estatal, a las 17 horas, presentará la primera etapa de la estrategia integral para la atención a víctimas de desaparición, en la capilla Tolsá del Instituto Cultural Cabañas.

Por medio de un comunicado, la administración jalisciense informó que ha decidido "hacer visible uno de los grandes problemas que aquejan al estado y al país": la desaparición de personas, ya que tanto las víctimas como sus familiares resultan afectados.

En la ficha informativa se afirma que el gobierno estatal ya contactó a familiares de personas desaparecidas para conocer su "experiencia de primera mano", lo que lo ha llevado a reconocer que las instituciones actuales no han garantizado la atención correcta a la problemática.

"Esto nos permitió identificar que las dependencias involucradas en la búsqueda, identificación y atención a víctimas no han contado con las condiciones y los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que la atención que reciben quienes denuncian o reportan una desaparición, sea digna y respetuosa de sus derechos".

Tras llegar a esta determinación, se añade que se trabajará con los ejes referidos. Con hablar con la verdad, el Ejecutivo estatal detalla que se refiere a informar sin simulaciones, sin meritis ni falsas promesas a las víctimas, mientras que con actuar con responsabilidad, especifica: "Se escuchará a las familias y a la sociedad civil, buscando el apoyo de especialistas, universidades e instituciones nacionales e internacionales".

"La magnitud del problema hace evidente la necesidad de replantear, de raíz, la manera en la que las instituciones hacen frente a este fenómeno. Por eso, en el gobierno de Jalisco estamos desarrollando una estrategia de trabajo intensiva y sin pausa, en la que las áreas de gobierno correspondientes seguirán cumpliendo con sus funciones todos los días, y al mismo tiempo trabajarán en el diseño e implementación de un mecanismo de coordinación que nos permita mejorar de manera sustantiva la atención a las víctimas", abundó el comunicado.

En Jalisco hay más de 3 mil 600 personas desaparecidas.

EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL GOBIERNO ESTATAL

"La magnitud del problema hace evidente la necesidad de replantear, de raíz, la manera en la que las instituciones hacen frente a este fenómeno"



SEGURIDAD LA JUSTICIA PARA MARCO GARCÍA, DANIEL DÍAZ Y SALOMÓN ACEVES SIGUE EN ESPERA

A un año de la desaparición de alumnos del CAAV, alistan marchas

Familiares, compañeros y hasta colectivos nutrirán las protestas, que comienzan a las 09:00 horas

La llamada Glorieta de Las y Los Desaparecidos será el punto de concentración; habrá tres

Hoy se cumple un año de que Marco Ávalos, Daniel Díaz y Salomón Aceves, estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV) fueron vistos por última vez en el municipio de Tonalá, cuando regresaban de realizar una tarea escolar.

Y a pesar de que a partir de este año la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo el caso ante la solicitud del Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas, por presuntas omisiones detectadas en el actuar de la Fiscalía estatal durante la pasada administración, todavía no hay información clara sobre su paradero.

Mientras tanto, los compañeros de los tres jóvenes, acompañados por colectivos de la sociedad civil, realizarán distintas manifestaciones para recordarlos.

La primera concentración será a las 09:00 horas. Participarán alumnos del CAAV, los padres de Marco y Daniel y las organizaciones Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) y Por Amor a Elxs. Se instalará un jardín y tres

CRONOLOGÍA

19 de marzo.

Marco, Daniel y Salomón son vistos por última vez cuando regresaban de grabar un trabajo escolar en una finca de Tonalá.

22 de marzo.

El gobernador anuncia un operativo. Un día después ofrece un millón de pesos de recompensa para quien sume datos.

25 de marzo.

La Fiscalía confirma el primer arresto. Colectivos nombran a la Glorieta de Los Niños Héroes como de Las y Los Desaparecidos.

4 de abril.

Agentes de investigación detienen a Edna Judith "N", tía de Salomón Aceves. Es señalada por lenocinio.

22 de abril.

Se vincula a proceso a Gerardo y Omar "N", presuntos integrantes de un cártel relacionados con las desapariciones.

23 de abril.

La Fiscalía da su "verdad histórica": los tres estudiantes de cine fueron asesinados y sus cuerpos disueltos en ácido.

10 de mayo.

Detienen en Metepec, Estado de México, a César Arnoldo "N" o Jonathan "N", alias Kalimba, también relacionado al caso.

24 de diciembre.

El fiscal Gerardo Octavio Solís informa que el caso fue reabierto y la premisa es buscarlos vivos. "Detectaron irregularidades".

árboles en la Glorieta de Las y Los Desaparecidos que, según los convocantes, "representan la vida, resistencia y esperanza que sembramos para la lucha por la desaparición forzada en el país".

La segunda movilización será a las 17:30 horas. La llamada Asamblea Estudiantil de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizará una marcha que partirá de la misma glorieta con rumbo al Parque de la Revolución.

A las 18:00 horas, otro grupo de alumnos de la UdeG partirá desde la Plaza de la República hacia la Glorieta de Las y Los Desaparecidos. La llamada #MarchaParaNoOlvidar invita a sus asistentes a portar una veladora durante la concentración, en memoria de los tres jóvenes aún sin localizar.



NO ES LA PRIMERA. En abril del año pasado se realizó una nutrida manifestación por los estudiantes de cine.

MÁS DILIGENCIAS

Ven riesgo de que señalados salgan

El fiscal Gerardo Octavio Solís reconoció que hay "posibilidad de que (los detenidos por este caso) obtengan la libertad", aunque a su vez confió en que la FGR podría ordenar más diligencias.

Asesinan a seis, en otra jornada violenta

Seguridad. Dos de los hechos fueron agresiones a balazos que se dieron entre vecinos, en Tlaquepaque y Guadalajara



El cadáver de un hombre fue hallado en Zapopan. JORGE MARTÍNEZ

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Seis personas fueron asesinadas en distintos hechos en el Área Metropolitana de Guadalajara, en dos de los casos se trató de incidentes vecinales. Ni en día de asueto la delincuencia descansa.

La mañana de este lunes fue encontrado asesinado un hombre que presentaba un impacto de proyectil de arma de fuego. El cadáver fue dejado en un punto despoblado del ejido Copalita, a unos metros de un banco de arena, en el municipio de Zapopan. Al filo de las 7:40 se recibió un reporte en el número 911 alertando de una persona inconsciente; paramédicos de la Cruz verde confirmaron que el sujeto ya no contaba con signos vitales.

Más tarde, a la altura del kilómetro 6 del camino a Matatlán, en Tonalá, dos bolsas negras con restos humanos se hallaron en el fondo de un barranco; hasta el cierre de esta edición se desconocía la identidad de las víctimas. En menos de dos meses al menos una decena de

corpúsculos embolsados han sido localizados en el mismo punto.

En la colonia El Vergel, en Tlaquepaque, un hombre asesinó a balazos a su vecino. Se informó que ambos discutieron y que el presunto homicida sacó de entre sus ropas una pistola y le disparó a su rival privándolo de la vida; el cadáver quedó sobre el cruce de las calles Río Tibet y Río de Janeiro.

El quinto asesinato sucedió en la calle Leñadores, en la colonia La Paz, en Guadalajara. Nuevamente, el victimario privó de la existencia a balazos a un vecino y dejó a otro mal herido. Policías y paramédicos se movilizaron al lugar de los hechos. Los especialistas en urgencias médicas concluyeron que uno de los heridos había fallecido; el sobreviviente fue llevado a un puesto de socorros.

Por último, alrededor de las 17:00 horas se reportó el asesinato a balazos de un hombre en la colonia San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La víctima fue atacada al estar acompañada por otra persona, la cual quedó herida. ■

Y ADEMÁS

Aseguran 200 kilos de marihuana y rifles

Elementos de la policía estatal aseguraron la madrugada de este lunes más de 200 kilos de marihuana y dos rifles de asalto, en el municipio de Teocaltiche. Cuando realizaban un recorrido de vigilancia por el libramiento y la calle Campesino, observaron un vehículo Vento gris, que tenía las puertas abiertas; en su interior, entre los asientos del chofer y copiloto, encontraron dos rifles de asalto, tipo M4; una de las armas estaba abastecida con 30 cartuchos y la otra con 20 tiros

útiles, además se hallaron dos cargadores vacíos. Los oficiales hallaron también en los asientos traseros, la cajuela y el exterior del auto, un total de doce bolsas de plástico negro con marihuana, que en total dieron 203.5 kilos de esta droga. El hecho se hizo del conocimiento inmediato al Ministerio Público de la Fiscalía General de la República, quien ordenó bajo su mando y conducción el traslado de lo asegurado a sus instalaciones. ■

Puente vacacional dejó al menos cuatro fallecidos y 12 lesionados: Protección Civil

Incidentes. Los principales incidentes fueron accidentes automovilísticos; en otro hecho, tres jóvenes se ahogaron en una represa en San Miguel El Alto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuatro personas fallecidas y doce lesionadas se habían reportado hasta ayer por el puente vacacional, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado, que además detalló que estas se deben a

accidentes automovilísticos.

Los incidentes fueron un choque en la carretera a Zapotiltic, con un saldo de tres personas lesionadas; un choque sobre la autopista Guadalajara - Colima, que dejó cinco personas lesionadas y una mujer de la tercera sin vida, la cual quedó prensada y tuvo que ser liberada por oficiales

de esta dependencia mediante el uso de equipo hidráulico,

Otro choque sobre la carretera Chapala - Jocotepec, en el que oficiales de esta dependencia en coordinación con paramédicos de Cruz Roja Chapala, atendieron a dos personas lesionadas; además, sobre el kilómetro 41 de la carretera Santa Rosa La Barca,

se registró la volcadura de un auto compacto, con un saldo de dos personas lesionadas.

Una anciana quedó prensada tras un choque

Finalmente la noche del domingo, en el municipio de San Miguel el Alto, se reportó que, en una represa ubicada en la comunidad de El Montesillo, seis jóvenes entraron a nadar, sin embargo tres de ellos no pudieron salir. Servicios de emergencias y bomberos del citado municipio en conjunto con oficiales de la base regional San Juan de los Lagos acudieron al sitio donde se comenzó con la búsqueda de tres menores dos de ellos de 15 años y uno más de 16, quienes fueron localizados a cua-

tro metros de la orilla, sin vida.

Ruta del Peregrino

Por otra parte, estos días fueron considerados los más concurridos en la población de Talpa para la tradicional Ruta del Peregrino donde poco más de 120 mil asistentes se dieron cita sobre esta población, afortunadamente con saldo blanco, y solo atenciones menores como insolación, torceduras y casos de deshidratación que fueron los atendidos por el personal de la UEPCBJ.

No obstante, durante el día y entrada la tarde de este domingo, la vía Ameca - Talpa, registró bastante tráfico vehicular debido a la presencia de decenas de automotores de pasajeros que tuvieron como destino Talpa de Allende.

Las entradas a la ciudad también se congestionaron este lunes, cuando quienes salieron, regresaron de su descanso. ■

CHOCA CON TORTON

DANIEL GASPÁR

La conductora de un automóvil Mazda 3 chocó contra un camión tipo torton cuando circulaba por la Avenida López Mateos, a la altura de la Colonia Colinas de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga.

La mujer quedó atrapada en el interior de la cabina del coche y tuvo que ser liberada por bomberos del Municipio.

La lesionada, de 19 años, fue trasladada a la Cruz Verde que se encuentra en la cabecera de Tlajomulco, con lesiones valoradas como regulares.



EnCorto

RESCATAN A JÓVENES
Miembros de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara auxiliaron ayer a dos adolescentes que exploraban la Barranca de Huentitán. Una joven se lesionó el tobillo, mientras que el otro pasajero es asmático, por lo que tuvieron problemas para salir, señalaron los rescatistas. Staff

CAE CON AUTO ROBADO

Una persecución suscitada ayer en Zapopan terminó con la detención de un presunto ladrón que había robado un vehículo momentos antes. La Policía del Municipio informó que el arresto se dio en Crescencio Garín y Carretera a Saltillo, en la Colonia Villas de Guadalupe. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 19 / MAR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

El abigeato lo comete quien roba ganado, y se castiga con una pena máxima de seis años de prisión.

Busca Isabel a hijo desaparecido en 2018

‘El dolor se siente todas las noches’

Lamenta madre de joven ausente de autoridades

TANIA CASILLAS

La vida de Isabel Velarde Rivas se sacudió el 5 de marzo de 2018, día en el que desapareció su hijo Germán Cabrera Velarde.

“El dolor de un hijo desaparecido se siente todas las noches, cuando te sientas a comer, cuando ves una camisa que le quedaba (...) en su cumpleaños, en Navidad.

“Busces su rostro al ir en el carro, estás como en una búsqueda viendo en qué momento, en qué momento sale, con una fe que solamente quienes vivimos esto lo sabemos”, continúa.

Ya pasó más de un año y ella lamenta que las autoridades no tengan capacidad para enfocarse en distintos hechos delictivos a la vez.

Germán fue privado de la libertad por hombres armados que se identificaron como miembros de Fiscalía, en la Colonia Jardines del



■ Germán Cabrera Velarde

Valle, en Zapopan. El 18 de marzo de 2018 tres estudiantes de cine desaparecieron en Tonalá y solo un mes antes habían privado de su libertad a tres italianos en Tecalitlán.

“Se han dejado venir muchísimos sucesos en relación a este tema, donde se paran las investigaciones, como por lo de los trileros, como lo de los estudiantes, como todos los sucesos que ha habido que me tocaron a mí en la fecha de la desaparición de mi hijo, los italianos también,

Convocan a marcha

ENRIQUE OSORIO

Colectivos se manifestarán hoy con la intención de conmemorar un año de la desaparición de los estudiantes de cine. Javier Salomón Aceves, Marco Francisco Avalos y Jesús Daniel Díaz.

Una de las marchas se concentrará en el CAAV, a las 9:00 horas, y saldrá a la Gloriosa de los Desaparecidos; la otra partirá de la Plaza de la República, en Avenida México, a las 18:30 horas, y terminará en el mismo punto que la anterior. Ayer el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, señaló que a los estudiantes les buscan bajo la presunción de que están vivos.

Además, dijo el funcionario, en los próximos días presentarán un balance sobre el tema de los desaparecidos en Jalisco y anunciarán rutas de trabajo.

hacen cuando están muertas. Para Guadalupe Aguilar, miembro de FUNDEJ, la atención generada por el caso de los tres estudiantes de cine pudo mejorar las investigaciones en materia de desapariciones, pero no fue así. “No son tres, somos todos. Nada más prometen dinero y no lo sueltan, ocupamos más ministerios públicos, ocupamos más plazas en la Fiscalía, y la Fiscal nomás no puede actuar dado que no le ha llegado el presupuesto”, expresó.

FALLECEN 4 EN ASUETO

Cuatro personas perdieron la vida en Jalisco durante el puente, indicó ayer la Unidad Estatal de Protección Civil. Tres adolescentes murieron ahogados en una represa en San Miguel El Alto, y una mujer falleció prensada en un choque, en la Autopista Guadalajara a Colima. Staff



■ El doble homicidio ocurrió en la Colonia La Paz.

Mata a vecinos por un espacio

Agresión deriva de un pleito por lugar de estacionamiento; el causante huye

MURAL / STAFF

Luego de discutir por un espacio de estacionamiento, un hombre disparó contra dos de sus vecinos y les provocó la muerte en otros hechos fueron asesinados ocho personas más.

El doble homicidio ocurrió alrededor de las 12:00 horas de ayer en la Colonia La Paz, en Guadalajara.

Un hombre, de unos 30 años, y su padre, de 60, llegaron en una camioneta de estaguistas, se pararon en doble fila en la Calle Leñadores, donde tuvieron una riña con otro vecino por el lugar de estacionamiento.

El hombre sacó una pistola y le disparó tanto al padre como a su hijo, y luego escapó. El primero murió en la Cruz Verde y el segundo, en el sitio. Una hora después, dos

vecinos de entre 40 y 50 años tuvieron una riña en la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque. Uno de ellos se armó con un martillo, pero el otro sacó una escopeta hechiza y lo mató de un disparo, para luego escapar.

Por otro lado, José de Jesús, alias “El Buenavista”, el presunto ladrón que se hizo popular hace un par de años por su reincidencia en el Municipio de Tlajomulco, resultó lesionado ayer luego de ser baleado cuando estaba a bordo de un BMW, en la Colonia San Agustín. Un hombre que estaba con él al momento del ataque, murió.

“El Buenavista” fue llevado a prisión en 2017, pero acababa de salir hace poco, dijeron vecinos. Además, dos hombres y una mujer fueron asesinados en casos distintos en Lagos de Moreno; también mataron a tiros a un hombre ayer en Copalapa, en Zapopan, y dejaron dos cadáveres en Camino a Matatlán, en Tonalá.

Deja choque 26 heridos

El choque de un camión de la Ruta 161 y una unidad de servicio de turismo dejó 26 personas lesionadas la noche del domingo, en el Fraccionamiento La Cirra, en Zapopan.



Consulta el obituario en: mural.com/obituario



MURAL

Identifican a 5 víctimas

MURAL / STAFF

Cinco de las siete personas que fueron encontradas muertas el 10 de marzo en el Municipio de San Diego de Alejandría, ya fueron identificadas, informó el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

De las cinco víctimas, una resultó ser habitante de la misma localidad y otras cuatro tenían sus domicilios en la Ciudad de México.

Se trataba de seis hombres y una mujer, todos ellos con impactos de bala y cinta metálica tapándole los ojos a la cara. Cinco de las víctimas estaban atadas de las manos con el mismo material.

“Fueron ‘levantados’ por ahí en un taller mecánico y algunos de ellos al parecer se dedicaban al tema del traslado de vehículos de carga, entonces pudieran ser que por ahí venga alguno de la problemática que surgió”, informó Solís.

Los cuerpos fueron hallados el pasado 10 de marzo sobre la Carretera Unión de San Antonio-San Diego de Alejandría.

Personal de la iglesia comentó que el sacristán tiene cerca de 70 años y que salió de noche para dar una vuelta alrededor del inmueble, como suele hacer habitualmente, y se encontró a un sujeto con el que tuvo una riña.

Agreden a sacristán afuera de templo

MURAL / STAFF

En el Hospital terminó un sacristán luego de que lo agredieron afuera de una iglesia, en la Colonia Niños Héroes.

El incidente ocurrió cerca de las 0:00 horas de ayer, a las afueras del templo de San Ignacio de Loyola, ubicado en Avenida Manuel Avila Camacho 1728, entre Mártires Irlandeses y Fernando Montes de Oca, en Guadalajara.

Personal de la iglesia comentó que el sacristán tiene cerca de 70 años y que salió de noche para dar una vuelta alrededor del inmueble, como suele hacer habitualmente, y se encontró a un sujeto con el que tuvo una riña.



■ El sacristán fue trasladado a un hospital con heridas regulares.

El sospechoso atacó al sacristán y le causó una lesión en la mandíbula con un objeto puntiagudo, pero luego fue sometido a golpes por vecinos que se encontraban en la zona. El sacristán terminó en

un hospital con heridas regulares. Trascendió una versión de que el agresor había intentado entrar a robar al templo, sin embargo, la Comisaría táctica informó que no recibió reportes del caso.

SEGU RIDAD

FISCALÍA Identifican a cinco de multihomicidio

De los siete cuerpos localizados en San Diego de Alejandría el pasado domingo 10 de marzo, cinco ya han sido identificados.

El fiscal general, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que uno residió en el municipio de Jalisco, en tanto que cuatro del Estado de México; se presume que los otros dos también son mexicanos, pero todavía no se confirma con los familiares. Se amplió que trabajaban en un taller para el traslado de vehículos de carga.

Solís Gómez precisó que pocas personas han acudido a identificar los cuerpos de las personas aparecidas en un canal de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Se espera que los resultados de huellas dactilares, imágenes de tatuajes y ropa, además del proceso de fluidos para los exámenes de ADN, arrojen resultados de las bases de datos de personas desaparecidas. *Adrián Montiel*

ZAPOPAN Detienen a ladrón de auto

Oficiales de la Policía de Zapopan protagonizaron una persecución tras el robo de un auto en la colonia Jardines del Country, y que concluyó en Villas de Guadalupe, con un detenido.

Un robo con violencia de un vehículo Nissan Tiida se reportó en Guadalupe y tras el reporte, el personal zapopano le dio alcance en el cruce de las calles Crecescencia Garín y la carretera Saltillo. En el sitio se aseguró un arma de utería. *Adrián Montiel*

GUADALAJARA Atacan con armas blancas a oficiales

Armado con cuchillos, un hombre agredió a oficiales de la Comisaría de Guadalajara a cargo de la unidad G-6042, quienes realizaban un recorrido de vigilancia en Huentitán el Alto. Estos fueron interceptados en la calle Joaquín Romero por la empleada de una familia, la cual informó que desde hacía varios minutos deambulaba un hombre por los pasillos del negocio, además de que este parecía armado. Ante el señalamiento de la dependiente, los policías abordaron al sujeto, pero éste sacó de entre su ropa dos cuchillos, uno en cada mano, y amenazó con matarlos. El agresor fue neutralizado y asegurado. Luego de una revisión, al sujeto implicado se le localizaron tres cuchillos y una pistola de utería. *Ezequiel Cruz*

TLAJO Choca mujer con camión

Aunque la mujer quedó atrapada dentro de su automóvil luego de chocar contra un camión en Tlajomilco de Zúñiga, sus lesiones no eran graves y fue atendida en Cruz Verde del municipio.

Antes de las 9 horas, los servicios de emergencias atendieron el siniestro sobre carretera a Morelia a la altura del Fraccionamiento Colinas de Santa Anita.

La víctima, de 19 años, fue extraída del automóvil Mazda 3 rojo por rescatistas de bomberos municipales. *Juan Levario*

GRAVE. El herido, de alrededor de 60 años, fue trasladado a la Cruz Verde.



RODOLFO ALBERTO HERNANDEZ

Lo matan por un estacionamiento

HALLAN DOS CUERPOS EN LA CARRETERA A MATATLÁN

Una mujer de entre 40 y 50 años murió asesinada presuntamente por un vecino en la colonia El Vergel, en San Pedro Tlaquepaque



RODOLFO ALBERTO HERNANDEZ

JUAN LEVARIO
ADRIÁN MONTIEL

Un hombre perdió la vida y otro quedó herido de gravedad tras la disputa por un cajón de estacionamiento en la colonia La Paz, en Guadalajara.

De acuerdo con las primeras versiones, un sujeto disparó a sus vecinos tras discutir por el uso de un cajón de estacionamiento, dejando muerto en el lugar a un individuo de alrededor de 35 años mientras que otro hombre sobrevivió, aunque quedó gravemente herido.

Se trata de una persona de alrededor de 60 años de edad que fue trasladado a la Cruz Verde, donde los médicos lo estabilizaron después de tratarlo en la sala de choque.

Los policías municipales habían recibido el reporte de detonaciones de arma de fuego en el cruce de las calles Leñadores y Tejedores minutos antes de las 12 horas. Ya en el lugar, corroboraron que había dos personas con

heridas de bala, por lo que solicitaron la presencia de paramédicos, quienes sólo pudieron trasladar con vida al hombre mayor.

La Fiscalía del Estado fue notificada del deceso e inició investigaciones en el lugar, junto con peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), que fijaron indicios y trasladaron el cuerpo a la morgue metropolitana.

Poco después de esa hora, policías de Tonalá verificaron el hallazgo de dos bultos en una barranca de la carretera a Matatlán.

Mientras que el primer bulto se trataba de un cadáver envuelto en bolsas negras, en el segundo, localizado a unos metros del primero, se encontraba el cuerpo de otro hombre, mantado y amordazado con cinta adhesiva.

Hacia las 13 horas, los agentes de la comisaría de Seguridad Pú-

blica del municipio solicitaron la presencia de los rescatistas a la altura del kilómetro 6, en el punto conocido como la primera vuelta, después del vecindario.

Los cadáveres se encontraban a una profundidad de cinco a siete metros y fueron extraídos por los bomberos municipales con cuerdas, buscando preservar los indicios de los materiales usados para envolverlos.

En tanto, la tarde del lunes una mujer de entre 40 y 50 años murió asesinada presuntamente por un vecino en la colonia El Vergel, en San Pedro Tlaquepaque. Testigos dijeron que la víctima tenía añejos problemas de agresiones con el sospechoso y que ayer le disparó con una escopeta en una finca ubicada en el cruce de las calles Río Tomatán y Río de Janeiro.

Como indicios del crimen, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fijaron un martillo y otros objetos en el lugar antes de trasladar el cadáver a la morgue metropolitana.

En la colonia Copalita de Zapopan amenazó el cuerpo de un hombre con un impacto de arma de fuego en el pecho. El hombre fue localizado sobre la vía pública en el cruce de camino a Copalita y San Pablo, el personal de los Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde acudieron a auscultar al hombre, de quien confirmaron su muerte.



TRES AHOGADOS

El puente vacacional deja cuatro muertos

EZEQUIEL CRUZ

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCB), contabilizó un saldo de cuatro personas fallecidas y 12 lesionadas, durante el puente vacacional.

Algunas de las víctimas fueron producto de incidentes viales. El primer choque se registró sobre la carretera a Zapotiltic, con saldo de tres personas lesionadas, mientras que por la autopista Guadalajara-Colima, cinco personas resultaron heridas y una mujer de la tercera edad pereció al quedar prensada dentro del vehículo.

La fallecida tuvo que ser liberada por oficiales de esta dependencia mediante el uso de equipo hidráulico.

También se informó de la volcadura de un auto compacto en el kilómetro 41 de la carretera Santa Rosa-La Barca, con dos pasajeros lesionados, además de otro encon-

SAN MIGUEL
EL ALTO. Los bomberos rescataron los cuerpos de tres adolescentes en una represa.



ANTONIO HERNANDEZ

tronzado en Chapala-Tecorepec, en que brigadistas y paramédicos de Cruz Roja Chapala atendieron a otro par de personas lesionadas.

Finalmente, la noche de este domingo, en el municipio de San Miguel el Alto, se reportó que, en una represa ubicada en la comunidad de El Montesillo, seis jóvenes entraron a nadar, sin embargo, pero sólo tres de ellos pudieron salir.

Tras avisar a los servicios de emergencias, bomberos del municipio, en conjunto con oficiales de la base regional San Juan de los

Lagos, acudieron al sitio donde se realizó la búsqueda de los adolescentes, dos de ellos de 15 años y otro par de personas lesionadas. Finalmente, fueron localizados sin vida a cuatro metros de la orilla.

Por otra parte, estos días fueron considerados los más concurridos en la población de Talpa por la tradicional Ruta del Peregrino, donde se contabilizaron poco más de 120 mil asistentes. Las autoridades reportaron saldo blanco, ya que solo se brindaron atenciones menores por insolación, torceduras y casos de deshidratación.



SEGURIDAD SIETE PERSONAS ASESINADAS EN HECHOS DISTINTOS

De nuevo, Jalisco vive jornada violenta

Cuatro personas asesinadas, dos cuerpos localizados en diferentes sitios y un cadáver "embolsado" fue el saldo que dejó la jornada de seguridad en el Estado durante el arranque de semana. Una vez más los hechos quedaron impunes, pues en ningún caso las autoridades reportaron detenciones.

El primer hecho sucedió en la Colonia Copalita, de Zapopan, donde un hombre fue asesinado a balazos. Hacia el mediodía, otra persona falleció en una agresión que, según testigos, tuvo origen en una pelea por un lugar de estacionamiento.

Por la tarde, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudieron a la Colonia El Vergel, ubicada en Tlaquepaque, para retirar el cuerpo de un hombre de entre 35 y 40 años, fallecido tras un pleito vecinal.

Tlajomulco de Zúñiga no escapó a la estadística. La Policía mu-

nicipal atendió una denuncia anónima sobre un ataque a balazos en el poblado de San Agustín. Los oficiales que atendieron el llamado confirmaron que eran dos víctimas, quienes iban a bordo de un automóvil, mismo que fue interceptado en el cruce de las calles Abasolo y Laurel. Un tripulante murió en el sitio del atentado; el otro fue trasladado en condición delicada a recibir ayuda médica.

Por otro lado, en el Camino a Matatlán, en Tonalá, fueron localizados dos cadáveres que tenían huellas de haber sido violentados, además de que estaban maniatados. Apenas un día atrás, sobre esa misma vialidad aunque en territorio de Zapotlanejo, se localizó a la tercera víctima en condiciones similares.

Finalmente, sobre la carretera a Ameca, en un predio abandonado, se localizaron los restos de una persona que fue mutilada y arrojada en bolsas.

OPERATIVOS UNA EN CHOQUE Y TRES AHOGADOS

Puente vacacional cierra con 4 fallecidos: Protección Civil

El puente vacacional que se celebró por el 21 de marzo no cerró con saldo blanco. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) confirmó cuatro muertes en percances carreteros.

Via comunicado, la corporación estatal reportó un choque en la carretera a Zapotiltic, con saldo de tres lesionados. Además, otro impacto sobre la autopista Guadalajara-Colima que causó heridas a

cinco personas y la muerte a una señora de la tercera edad.

En la vía Santa Rosa-La Barca hubo una volcadura con dos heridos, mismo saldo que dejó un choque en la Carretera Chapala-Jocotepec.

Las otras tres personas fallecidas integraban un grupo de seis jóvenes que decidió entrar a nadar a una represa ubicada en San Miguel el Alto. Tres menores de edad fueron las víctimas.